

Controversias y discusiones sobre el peronismo en el Parlamento chileno (1953-1955)

Tesis para optar al título de Magister en Ciencia Política

Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)

Universidad de San Martín (UNSAM)

Buenos Aires

Argentina

Abril de 2017

Autor

Nicolás Rojas Scherer

Resumen Tesis

Para optar al título de Magister en Ciencia Política

Título: Controversias y discusiones sobre el peronismo en el Parlamento chileno (1953-1955)

Autor: Nicolás Rojas Scherer

El objetivo de esta tesis ha sido investigar el imaginario social que parlamentarios chilenos habrían tenido sobre el fenómeno peronista en el primer periodo del gobierno democrático de Carlos Ibáñez del Campo (1953 – 1955). La hipótesis que sustenta esta investigación hace referencia a que el fenómeno peronista fue percibido como un gran peligro para el sistema democrático chileno. Así, para la oposición de este país atacar al gobierno de Perón permitía desacreditar la alianza ibañista, visualizada en una posición demasiado cercana a la Argentina. Como fuentes han sido utilizados los Diarios de Sesiones de la Biblioteca del Congreso Nacional chileno, sintetizándose prácticamente todos los discursos donde se hizo referencia al peronismo. Como método, se ha utilizado el análisis de discurso, articulándose los temas en controversia referidos al peronismo en base a las discusiones relevadas. Estos temas han sido ordenados en tres grandes categorías desarrolladas en la tesis: controversias generales de orden público, discusiones en torno a la firma del Convenio Comercial Perón – Ibáñez y disputas por el sentido de los conceptos de nacionalismo, democracia y totalitarismo.

Palabras clave: ibañismo, peronismo, Parlamento chileno

Nombre Capítulo	Página
Introducción	3
Estado de la cuestión: peronismo, relaciones internacionales y populismo	6
Opciones Conceptuales	10
Usos del (anti)peronismo y tipos de (anti)peronismo	12
Antecedentes contextuales del sistema de partidos chileno (1938 – 1952)	16
La elección presidencial de 1952 y el gobierno de Ibáñez	21
Agradecimientos	26
Capítulo 1: Discursos e imaginarios sobre el peronismo en el Parlamento chileno, 1953-1955	27
Introducción	27
Acusaciones sobre propaganda justicialista en Chile.	28
La defensa de las “libertades públicas” como retórica anti-peronista	38
Las “peronistas chilenas”: controversias nacional-femeninas en la política chilena	47
Conclusión	52
Capítulo 2: Los debates sobre la implementación del Convenio Comercial de Integración Económica entre Chile y Argentina	54
Introducción	54
El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones chileno	56
El Convenio Comercial Perón – Ibáñez en el contexto del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones	61
El Convenio Comercial de Integración Económica como mecanismo de penetración peronista en Chile	63
Cuestiones de orden general en la discusión sobre la firma del Convenio Comercial.	69
El Convenio y su impacto en el sur chileno	75
Polémica por las ventas del acero.	80
Conclusión	87
Capítulo 3: Los conceptos de nacionalismo, democracia y totalitarismo en los discursos parlamentarios chilenos sobre el peronismo	89
Introducción	89
El debate sobre la nación amenazada: peronismo como expansionismo argentino	91
Consideraciones generales sobre la cuestión de la democracia y el totalitarismo	105
El debate en el Parlamento: defensa de la democracia chilena frente al totalitarismo argentino	108
Conclusión	118
Conclusión	122
Coordenadas personales	123
Fuentes y bibliografía	127

Introducción

Esta tesis se inscribe en los estudios sobre los imaginarios sociales del peronismo en el exterior de Argentina. Para ello, hemos analizado las discusiones de la Cámara de Diputados de Chile en torno al “problema peronista” entre 1953 y 1955, guiados por la hipótesis de que el peronismo fue percibido como una amenaza por parte de los representantes de la oposición en ese país, que lo usaron como una potente fuente de crítica indirecta al gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Para los partidos y grupos opositores al presidente chileno el movimiento liderado por Perón representaba un modelo de demagogia y populismo capaz de tensionar las relaciones con Chile por adular a la “masa” a la cual lideraba. El oficialismo chileno, por el contrario, consideraba al peronismo como parte de las luchas de liberación nacional existentes en el continente latinoamericano. Y si bien muchos de los partidarios de Ibáñez veían con cierta reticencia algunos rasgos del peronismo, otros se entregaron a la tarea de blindar las medidas y acciones del gobierno argentino para, de esta forma, proteger políticas dictadas por su propio gobierno.

Nuestra hipótesis da cuenta del campo dicotómico en el que el discurso sobre el peronismo se inscribe. Para la oposición, este movimiento representará el peor de los males, el mayor problema político a enfrentar. Para el oficialismo, la alianza entre Ibáñez y Perón les permitirá visualizar una alternativa de poder en el sistema-mundo, la construcción de un bloque contra-hegemónico frente al imperialismo dirigido por EEUU y un camino de liberación nacional diferente al propuesto por el bloque soviético. Creerán en la unión de los pueblos “indoamericanos”, buscando rescatar las tradiciones políticas latinoamericanas heredadas de Simón Bolívar y otros próceres de la independencia.

Todo este entramado discursivo hemos propuesto analizarlo como un dispositivo imaginario estructurado en lo social, pero cuya expresión (que será objeto de análisis en esta investigación) estará anclado en su dimensión político partidario. Así, el imaginario social, convertido en dispositivo, será utilizado para fines políticos, fueran estos de oposición y crítica o de defensa de la obra peronista con su correlato en el proyecto ibañista. Esta investigación analiza las dicotomías discursivas en varias dimensiones, tal como se señala más adelante en la descripción del contenido de cada uno de los capítulos. La dicotomía es reiteradamente señalada por aquellos que en su auto-percepción se oponen a Perón y defienden las libertades, la patria y la soberanía frente al peligro exterior representado por el peronismo. Consideramos que existe en este trasfondo dicotómico una dimensión moral de la discusión, en donde aquellos que se posicionan en el bando

opositor a Perón estarían en el lado correcto de la discusión. Por el contrario, aquellos que se posicionan en defensa del peronismo o, incluso se manifiestan prescindentes o neutrales, fueron catalogados como traidores y anti-chilenos. La partición del discurso público estará signada, así, por cierta dicotomía entre el bien y el mal. Hemos buscado relevar las razones que esgrimían cada parte del conflicto en esta investigación.

Bajo esta premisa, hemos examinado un número considerable de discursos pronunciados en el Parlamento chileno que hicieran referencia al peronismo entre 1953 y 1955. Cuando ha sido pertinente nos hemos remitido a diarios de la época y memorias de los actores en disputa. El recorte cronológico remite a la primera fase del gobierno de Ibáñez, en la cual una serie de actores importantes del Partido Agrariolaborista, Socialista Popular y otras fuerzas menores se comprometieron con una política de acercamientos a los gobiernos populistas existentes en Latinoamérica. Asimismo, en 1955 el gobierno de Perón es derribado por un golpe de Estado y simultáneamente, en Chile, Ibáñez realizará un profundo ajuste en su coalición de gobierno incorporando a los partidos de derecha en el Ejecutivo e iniciando una política de ajuste económico. De esta forma, se atemperarán las críticas al peronismo, dado que este ya no existía como forma de Estado y al mismo tiempo el gobierno de Ibáñez iniciaba importantes rectificaciones en su composición partidaria y en su política económica. Puesto que nuestro objetivo remite al análisis de los discursos parlamentarios chilenos sobre el peronismo, para analizar las dicotomías discursivas presentes, el periodo aquí considerado reflexiona sobre el momento álgido de influencia peronista en el país.

Hemos examinado discursos del orden de lo imaginario. O en otras palabras, una historia de la percepción de los parlamentarios chilenos de los sucesos acaecidos en Argentina y de cómo el movimiento dirigido por Perón afectaba la situación chilena y latinoamericana. Una de las particularidades de una historia de este tipo es que posee una narrativa llena de pasión, que no remite necesariamente a hechos concretos que pueden ser comprobados por otros actores. La retórica, en este sentido, y muchas veces la demagogia, impera por sobre la descripción fiel de la realidad. El sentido retórico de una historia de este tipo remite a los “sentires” y “pasiones” que buscaban movilizar los discursos, al impacto que deliberadamente intentaban producir en el público antes que a un análisis reflexivo de la realidad. Creemos que una historia escrita desde este lugar nos permite visualizar lo agudo del conflicto, el extremo de la pasión política.

Ciertamente este tipo de fuente contrae una dificultad adicional: muchas veces se hace opaca la diferencia entre objetivos políticos y descripción de hechos. La afirmación de situaciones ocurridas al otro lado de la cordillera será amplificada y/o minimizada, cuando no invisibilizada, dependiendo del móvil de cada discurso. Esta operación contrae una dificultad al análisis, pues no po-

demos remitirnos a una historia de hechos concretos bajo este tipo de fuente. Es debido a aquello que el análisis remitirá a una discusión sobre los sentidos de lo imaginario y no necesariamente sobre los hechos allí descritos.

Una historia de las representaciones sobre el peronismo como la que esta tesis propone no busca relevar la racionalidad o irracionalidad de las acciones políticas. Catalogar de racional o irracional una acción del pasado es comprometerse a evaluar lo que posiciona el análisis del historiador. Esta investigación ha intentado realizar otro tipo de análisis, en tanto su objeto de estudio así lo ha requerido. Puesto que los discursos parlamentarios tienden a la acción retórica por sobre la palabra racionalizada articulada a hechos concretos y comprobables, una historia de la racionalidad de los discursos no habría sido un aporte muy interesante. Creemos más bien que relevar el estado de agitación y de movilidad de la pasión que creaba indirectamente el peronismo en los debates parlamentarios chilenos puede ser una empresa más fructífera. Y para esto, no podemos poner como único objetivo evaluar o someter a los criterios de la razón los discursos de los parlamentarios chilenos, sabiendo que estos se movían por intereses y pasiones cuyo racionalamiento era inamovible respecto a su propia verdad.

El primer capítulo considera los principales debates públicos concernientes al peronismo en el Parlamento chileno. Proponemos la hipótesis de que oponiéndose a Perón y desprestigiando su gobierno, los parlamentarios chilenos de oposición desprestigiaban a Ibáñez. La vinculación entre los dos presidentes hará que la operación de desprestigio resulte de fácil acceso retórico. Las temáticas versarán en torno a los problemas de la “penetración peronista” en el país, los apoyos financieros recibidos por ciertos partidos, los casos de censura a la prensa, la capacidad del peronismo de generar estrategias comunicacionales dirigidas a sectores populares en Chile, entre otros. De esta forma, hemos querido mostrar cómo la cuestión peronista ponía en funcionamiento un dispositivo imaginario en las elites políticas chilenas en el cual este movimiento era representado como una amenaza para el sistema político de este país.

En el segundo capítulo investigamos las discusiones relativas al Convenio Comercial entre Argentina y Chile. Nuestra hipótesis en esta sección es que la oposición veía en el Convenio un peligroso dispositivo de cesión de soberanía. Toda medida que acercara a Chile y Argentina más allá de lo estrictamente comercial, era considerada por ellos como estrategias tendientes a posicionar al país bajo la órbita de Buenos Aires. Por ello, se opusieron a todas las medidas propuestas por el Ejecutivo, minimizando los alcances del Convenio desde una propuesta política de integración, como había sido planteado inicialmente por Perón e Ibáñez, a una estrictamente comercial.

Finalmente, el tercer capítulo está guiado por la hipótesis de que otro tipo de dicotomía orientaba a los principios rectores de los discursos parlamentarios. En particular en la oposición, se tendió a encasillar el problema de la relación chileno-argentina bajo el marco de la tensión entre democracia y totalitarismo. El sistema político chileno fue identificado como democrático, mientras que el argentino como totalitario. Esta operación intentó desprestigiar el accionar de Perón y de todos aquellos que lo apoyaran en el país, mientras procuraba prestigiar a aquellos que se oponían a las acciones del Presidente argentino. Estos últimos serán, por supuesto, los que articulen este discurso.

Estado de la cuestión: peronismo, relaciones internacionales y populismo

El peronismo como fenómeno político ha resultado un constante objeto de investigación académica desde hace décadas (Murmis y Portantiero, 2011; Torre, 2012; Macor, Darío y Tcach, 2003). Con James (2013), se llegó a cierto consenso reflexivo, aceptando que la relación entre Perón y el movimiento obrero habría constituido uno de los ejes de la estructuración del fenómeno social ocurrido. Dimensiones como la integración entre movimiento obrero, clases trabajadoras y Estado habrían sellado esta suerte de alianza permanente entre el movimiento y su líder. Ciertamente, estos trabajos se remitieron a una historia del peronismo en Argentina, dejando para otra agenda de investigación el accionar del peronismo fuera del país, sus conexiones, influencias y articulaciones con otros movimientos, líderes y actores de la región latinoamericana y otras del mundo.

Quizás como no ha recibido la misma atención que los estudios sobre el peronismo en el interior de la Argentina, las investigaciones sobre la política exterior de Perón nos parece que se encuentra aún atravesada por la disputa entre peronistas y anti peronistas. Dicotomía que ha signado los estudios sobre el fenómeno durante buena parte del siglo XX (Altamirano, 2011).

Para el caso que nos ocupa, nos parece visualizar dos “modelos” de reflexión. El primero, que podemos llamar “integracionista”, pone el énfasis en la mirada sobre la supuesta nacionalidad latinoamericana inconclusa. O en otras palabras, retoma la tradición del marxismo nacional inaugurada por Jorge Abelardo Ramos (2012) reinterpretándola con una gramática actualizada, en la que se integran conceptos del populismo latinoamericano y la integración regional (Ortega, 2014). En particular, el chavismo como ideología latinoamericanista y el impulso en la creación de una arquitectura institucional regional reabrieron en la última década el debate sobre los proyectos del peronismo en el exterior en una clave interpretativa renovada (Barrios, 2014). En concreto, el integracionismo propone retomar el concepto de Perón del “Estado continental indus-

trial” como principal horizonte de sentido. La propuesta gira en torno de una recuperación del proyecto para Latinoamérica esbozado por Perón – en particular, el llamado ABC (Argentina, Brasil y Chile) – otorgándole una dimensión geopolítica. Programas como el de la Tercera Posición (“ni autoritarismo soviético ni capitalismo estadounidense”), sumados al contexto de gobiernos cercanos ideológicamente permiten a los integracionistas trazar un puente conceptual entre el primer periodo de gobierno de Perón y la actualidad latinoamericana (Barrios, 2008, 2011). En palabras de Methol Ferré, el populismo como movimiento nacional popular “es el único pensamiento importante que surgió en América Latina desde sí misma, y generó a Haya de la Torre en Perú, a Vargas en Brasil, a Perón en Argentina, a Ibáñez en Chile, a Lázaro Cárdenas en México, a Rómulo Betancourt en Venezuela” (Methol Ferré, 2012).

De esta manera, populismo y revolución nacional latinoamericana se conjugan para darle sustento histórico y teórico a una forma de hacer política basada en un imaginario que conjuga las acciones del pasado con los proyectos del presente. Y al mismo tiempo, rechaza las gestas tradicionales o las discute, buscando renovar el sentido histórico común imperante.

Contra esta corriente interpretativa surgen los estudios que podemos denominar “hegemonistas”, en tanto focalizan sus análisis en los objetivos políticos de Perón en el extranjero como una acumulación de poder en el concierto internacional. La preocupación teórica de un autor relevante de esta posición como Carlos Escudé, ligado a la política exterior argentina en la década de 1990, se encuentra relacionada con la problemática del poder en el concierto internacional. En este sentido, el Realismo Periférico propuesto como teoría explicativa de la jerarquía internacional, propone entender el fenómeno internacional del peronismo como una política contraproducente para los intereses de Argentina, en tanto se posiciona como un proyecto diametralmente opuesto a las directrices de las grandes potencias (Escudé, 2008). Para estos autores, la Tercera Posición habría sido una plataforma ideológica para presionar a los gobiernos democráticos de la región; el ABC habría operado como un proyecto expansionista e imperialista que finalmente terminó fracasando debido a la incapacidad de Perón de delegar el poder en un verdadero proyecto político, alejado del esquema populista. En este cuadro, analizado generalmente a partir de una mirada de las relaciones internacionales, lo que aparece es una historia en la que las distintas democracias latinoamericanas, de frágil constitución institucional, se verán amenazadas por el populismo imperialista peronista, cuyo motor ideológico era desbalancear al panamericanismo norteamericano para compensar los errores internos (Zanatta, 2013). Como advierten Escudé y Cisneros (s/f) respecto de la política de Perón con los EEUU, “el carácter obstinadamente antinorteamericano de la política de Perón -que era irracional dado que no generaba beneficios para la Argentina- provocó el deterioro de las relaciones con Estados Unidos” (Óp. Cit.: s/p). Esta

manera de analizar la política exterior argentina puede invisibilizar una dimensión histórica concreta del fenómeno, como es la de la adhesión por parte de actores políticos de otros países al proyecto peronista.

Consideramos, entonces, que ambas posiciones analíticas buscan influenciar el debate público actual con antecedentes históricos para fortalecer diferentes opciones políticas. Existe una politicidad declarada en el debate integracionista respecto a rescatar aquellas políticas de Perón tendientes a la unidad latinoamericana para influir en el debate público respecto a la nueva integración del continente. Por el contrario, el cuadro histórico trazado por la vertiente hegemónica tiende a realzar en demasía aquellas acciones de acumulación de poder por parte de Perón.

Buscamos, en la medida de lo posible, salir de la dicotomía peronista/antiperonista que nos parece presente y actual en este debate. Para esto, el objetivo de esta investigación estará puesto en relevar las distintas dimensiones dicotómicas presentes en el debate parlamentario chileno entre 1953 y 1955 respecto al peronismo. Consideramos que muchas de aquellas dimensiones dicotómicas se encuentran presentes en el debate académico y político actual, por lo que buscamos cierta distancia para analizar el pasado más adelante expuesto.

Adicionalmente, existe una dimensión importante a considerar: la cuestión del populismo. Concepto complejo, esta investigación posee una conexión con el “problema populista” en tanto el contexto en el que operan los discursos aquí analizados ha sido identificado como parte de los populismos clásicos latinoamericanos (Mackinnon y Petrone, 1998). El peronismo, el ibañismo, el varguismo en Brasil o el cardenismo en México operaron relativamente al mismo tiempo y con liderazgos con rasgos marcados. Llamaron la atención de una importante cantidad de académicos que estudiaron su funcionamiento, analizaron sus causas y consideraron que se encontraban ante un fenómeno político nuevo. Este fenómeno, que poseía como rasgos distintivos la adhesión a un líder por parte de las masas, un profundo verticalismo en sus estructuras de poder y cierta indiferencia ante las formas políticas de la democracia liberal, fue denominado populismo.

Así, en el mundo académico el concepto de “populismo” mutó de un uso más restringido que refería a los movimientos de campesinos o granjeros, a un uso más amplio para designar un fenómeno ideológico y político más o menos ubicuo (Adamovsky, 2015: s/p)

Esta ubicuidad unía los proyectos políticos de amplia base popular y discurso anclado en lo nacional que surgieron en Latinoamérica a mediados del siglo XX.

Sin embargo, en la década de 1970 comenzaron a complicarse aún más las polémicas en torno a esta agenda de investigación. Laclau, bajo la influencia de Althusser, propuso una nueva manera de entender el populismo: como una particular forma de articulación discursiva. Esto es,

como una forma de la política y no ya, meramente, como una anomalía dentro de los procesos de modernización, como las teorías preponderantes tendían a remarcar. Discutiendo dentro de las bases teóricas del marxismo latinoamericano, el autor argentino intentó reconciliar el populismo con las posibilidades de reivindicación social presentes en el debate marxista, argumentando que el populismo latinoamericano podía ser analizado en su especificidad discursiva y no, meramente, en clave modernizadora (Laclau, 1978).

Sin embargo, en un contexto en el que la cuestión del socialismo como horizonte de sentido aún seguía latente, de Ipola y Portantiero (1981), entre otros, le objetaron su incapacidad para focalizar en los populismos realmente existentes. Argumentaron estos autores que en ellos no se encontrarían las claves de la emancipación, sino una forma atemperada y popular de capitalismo de tipo nacional. En el fondo, las formas del capital mutaban de una hegemonía transnacional a una nacional, pero las formas de explotación de la fuerza de trabajo seguían presentes.

Las dictaduras militares latinoamericanas de fines del siglo XX cambiaron el eje de la discusión. Sólo a fines de aquel siglo y comienzos del presente, los estudios sobre el populismo comenzarán una nueva fase. Las dos primeras décadas del siglo XXI han sido prolíficas en debates sobre este concepto. La coyuntura latinoamericana, donde ciertos proyectos políticos como el kirchnerismo en Argentina o el bolivarianismo en Venezuela han reabierto la polémica conceptual.

La última obra de Laclau (2008) produjo un importante quiebre en el sentido de la discusión, en tanto el autor argentino propuso entender los populismos desde un punto de vista “positivo”. Retomando sus posiciones analíticas, la consideración de que una serie de demandas en la esfera de lo social sin resolver puedan encadenarse, por medio de un lazo de solidaridad, y comenzar a actuar articuladas, volviendo a lo que antes se consideraba una “masa heterogénea” de individuos en sujetos guiados por reivindicaciones sociales diversas aunque articuladas, ha permitido afirmar a dicho autor de que el populismo, así entendido, puede conllevar en sí mismo una radicalización de la democracia. El líder, figura que encantó y problematizó los estudios sobre el populismo, es entendido aquí como el eje libidinal entre las demandas insatisfechas y articuladas y un sujeto que se posiciona como el espejo conductor de dichas demandas. De esta forma, poner en cuestión las instituciones de la democracia liberal, como por ejemplo la alternancia en el poder, no iría en contra de una concepción de la democracia radical como la presenta Laclau, si el líder estaría operando como representante de las demandas articuladas.

En este esquema, la existencia de un “exterior constitutivo” (Biglieri y Perelló, 2007) es fundamental. Para la constitución de identidades políticas debe existir siempre un “otro” que permita, en forma negativa, esa constitución. En este sentido, para el ibañismo la existencia de un amplio arco opositor que integraba comunistas, socialistas, radicales, liberales y conservadores, asegu-

raba la diferenciación radical con todas estas fuerzas lo que, a su vez, implicaba su existencia como identidad política.

Ciertamente, no consideramos pertinente quedarnos con un esquema “monolítico” del populismo, el cual podría considerar que la política se realiza solamente mediante “bloques” de poder e identidad. Frente a la concepción del “exterior constitutivo” también existe la capacidad de negociación, de fluctuación y de redimensionamiento de las posiciones creadas. La rearticulación como un proceso continuo de negociación entre las posiciones en disputa, caracterizaría al populismo, otorgándole un dinamismo más cercano a la situación realmente existente que al esquema de los bloques monolíticos de poder (Aboy Carles, 2003, 2007 y 2011).

En conclusión, podemos señalar que el concepto de populismo posee una importante influencia en esta investigación, debido al objeto de estudio aquí analizado. Las discusiones de los parlamentarios chilenos entre 1953 y 1955 están enmarcadas en pleno contexto de lo que se ha denominado primer populismo de mediados del siglo XX.

Así, frente a una conceptualización dicotomizada, tanto en el ámbito de las investigaciones respecto al peronismo fuera de Argentina y del populismo, proponemos realizar una investigación en la que dichas dicotomías fueran parte del objeto de estudio. La construcción de fronteras discursivas, que señalan lo bueno y lo malo de uno u otro gobierno, será objeto en el desarrollo de esta investigación. Para esto, hemos buscado una batería conceptual que nos permita analizar los discursos y las dicotomías creadas bajo un prisma diferente.

Opciones conceptuales

Para analizar los mecanismos de representación y los dispositivos retóricos de la política parlamentaria chilena en el periodo 1953 - 1955 se utilizó como principal herramienta teórico-metodológica al concepto de imaginario social teorizado por Bazcko (1999). Para dicho autor, el imaginario social se plantea como una “economía de los bienes simbólicos” que configura la legitimidad de una fuerza social y en última instancia, regula el ordenamiento de la sociedad. Así, “designar [una] identidad colectiva es [una forma] de marcar un territorio y las fronteras de este, definir sus relaciones con los ‘otros’, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y de aliados”. En este sentido, el imaginario social, al ser una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva, se transforma en una pieza efectiva y eficaz del dispositivo de control de dicha vida y por tanto, del ejercicio del poder. “Por consiguiente, es el *lugar* de los conflictos sociales y de *una de las cuestiones que están en juego en esos conflictos*” (Bazcko, 1999: 29, cursivas del autor). El problema del conflicto girará en torno de la legitimidad del Estado. O más bien, por cómo se

construye la legitimidad por medio de sistemas de representación. Y puesto que existe una economía de los bienes simbólicos, la legitimidad -como uno de estos- se convierte en un importante objeto de disputa.

“Cuando una colectividad se siente agredida desde el exterior, pone en movimiento todo un dispositivo de imaginarios sociales con el fin de movilizar las energías de sus miembros, de reunir y de guiar sus acciones” (Bazcko, *Ibíd*)

Así, el imaginario social sobre el peronismo fue utilizado, tanto por sus opositores como por sus defensores chilenos, como un dispositivo imaginario. Por dispositivo imaginario seguiremos las reflexiones de Díaz (1996), quien ha propuesto una articulación compleja entre las individualidades y los sujetos sociales regulados cíclicamente por el imaginario social. Sería en esta capacidad de regulación y auto-regulación conductual entre lo social y lo individual que el imaginario social deviene en dispositivo.

“El imaginario comienza a actuar como tal tan pronto como adquiere independencia de las voluntades individuales. Aunque, paradójicamente, necesita de ellas para materializarse. La gente, a partir de la valoración imaginaria colectiva, dispone de parámetros apócales para juzgar y para actuar. Pero los juicios y las actuaciones de la gente inciden también en el dispositivo imaginario, el cual, como contrapartida, funciona como *idea regulativa* de las conductas” (Díaz, 1996: 14, cursivas del autor)

Existe, así, en esta investigación una doble cuestión de orden epistemológico: en un primer nivel, qué podemos interpretar desde nuestro horizonte epocal sobre los acontecimientos que el material primario analizado ha dejado registro. Y desde otro nivel, qué interpretaciones articulaban los parlamentarios en sus discursos, guiados y – al mismo tiempo – dirigiendo el dispositivo imaginario. Es así, entonces, como en una primera instancia reflexionamos guiados por la obra de Gadamer (1984) quien ha propuesto que existe una dimensión de interpretación en la lectura de una obra. En otras palabras, el investigador busca hacerse cargo de las propias anticipaciones para ver el texto con “alteridad” y “confrontación” hacia su verdad objetiva, cotejándola así con sus propias opiniones previas o pre-juicios (Gadamer, *ibíd.* 355). En el marco de la hermenéutica, el problema del prejuicio no es tanto que el sujeto conciba de manera incorrecta el tema con el que trabaja, sino que la postura apropiada estriba en hacer consciente dicho prejuicio como una anticipación del juicio.

De esta manera, la alteridad y la confrontación como formas de emergencia del prejuicio en el investigador nos han permitido crear cierta distancia con el sentido epocal que impregna los es-

tudios sobre el peronismo en el exterior de Argentina y sobre el populismo en Latinoamérica. Hemos intentado, en la medida de lo posible, no recorrer las dicotomías de los proyectos políticos en disputa, en particular entre aquellos que visualizan las formas de la democracia liberal como las correctas, por un lado, y el momento populista como camino de la liberación, por el otro. Puesto que en el momento de producción de esta investigación dichos debates se encontraban en un momento álgido, hemos intentando relevar las dicotomías del periodo comprendido entre 1953 y 1955 no como la confrontación entre dos modelos de sociedad, sino más bien como imaginarios sociales con sus dispositivos retóricos confrontados de manera dicotómica.

Así, el concepto de imaginario social nos ha permitido visualizar los discursos de los parlamentarios chilenos respecto al peronismo con una cierta distancia intelectual. Al abordar los nudos críticos de discusión y las dicotomías creadas por los actores en disputa como dispositivos imaginarios, hemos relevado dichas dicotomías visualizando el debate entre oficialistas y opositores.

Usos del (anti)peronismo y tipos de (anti)peronismo

El peronismo, como fenómeno sociopolítico en pleno funcionamiento en los años cincuenta, tuvo una composición compleja en el entramado discursivo de los parlamentarios chilenos. Fue complejo pues tuvo muchos matices, muchas interpretaciones pero también, muchas formas interesadas de presentarlo. En general, los sectores oficialistas realzaron las proyecciones históricas del peronismo. En este caso, el uso que se hizo de la historia latinoamericana como una trayectoria de conflicto entre dominantes y dominados, entre oligarquías y pueblos, intentaba imponer la idea de que había llegado el momento de la liberación. Todos los “excesos” del peronismo del que se harán eco las distintas facciones de la oposición fueron explicados históricamente por el oficialismo ibaísta. Esta operación hizo uso de un concepto del peronismo como movimiento popular que tenderá puentes con el pasado de los oprimidos para lograr la liberación del presente. El aumento del nivel de vida del pueblo argentino y las obras de infraestructura estratégica fueron presentados como la concreción de esta proyección histórica. De igual forma, la creación de nuevos bloques geopolíticos con primacía de la concepción de cooperación sur-sur permitirá afirmar la originalidad latinoamericana del proyecto peronista. En consonancia con aquello, el ibaísmo tenderá un puente hacia las nuevas relaciones internacionales inauguradas por el gobierno, las cuales supuestamente se opondrían a los “dos imperialismos” norteamericano y ruso. Así, el uso que hizo el oficialismo ibaísta del peronismo fue el de un proyecto político comprometido con la solidaridad de los oprimidos, en general bajo una concepción indoamericana.

Si bien hubo matices y tendencias dentro de los partidos que se oponían al ibañismo y al peronismo, se pueden trazar algunos usos comunes respecto del peronismo. Para la mayoría de ellos, la tendencia fue identificar a Perón con el demagogo y el líder absoluto. Lo seguiría la captación del poder estatal por medio de una casta de seguidores encumbrados por el poder político y una masa más o menos homogénea de desposeídos que, manipulados por el aparato estatal de Perón, seguirían fielmente las órdenes del presidente argentino. Prima en esta visión el ordenamiento jerárquico y la voz de mando del líder. Esta visión del peronismo permite homologarlo a las experiencias totalitarias existentes a mediados del siglo XX, identificando por oposición a Chile con un concepto absoluto de democracia. De esta forma, el uso de un peronismo como absolutamente totalitario y dictatorial crea su oponente positivo, la democracia chilena.

Esta concepción del peronismo se disgrega en los diversos temas tratados en el desarrollo de la tesis: asfixia de las libertades públicas, intento de colonización de la economía chilena por parte de Argentina y oposición de sistemas políticos: totalitarismo versus democracia. De esta forma, los usos del peronismo dependieron de la posición y el interés político de cada actor partidario. Variando cada tema particular tratado, el uso (positivo o negativo) será desarrollado en profundidad en los tres capítulos de la tesis.

Sin pretender ser completamente exhaustivos, presentaremos aquí algunos de los principales rasgos que constituyeron a la oposición ibañista durante el periodo de 1953 a 1955. Este periodo está contextualizado por la entrada en el parlamento de nuevos actores partidarios que formaban parte de la coalición de gobierno, por lo que la oposición vio disminuida su cuota de participación parlamentaria. Y si bien la oposición como bloque político seguirá siendo mayoritaria, no podemos asumir que sus reacciones frente a las iniciativas del gobierno fueran homogéneas. Frente al fenómeno de los populismos latinoamericanos no existió una sola oposición, sino una fragmentación de actores de diverso tipo cuyas historias, concepciones filosóficas y posiciones políticas los hacían diferentes. “Esto significa asumir el carácter no esencialista de las identidades políticas, y destacar, por el contrario, el peso de las contingencias, de los intereses concretos y de las oportunidades políticas” (Bohoslavsky, 2011: 241)

El posicionamiento discursivo de cada parlamentario interviniente en las cuestiones relativas al peronismo depende del tema a tratar en la sesión, por lo que las tipologías aquí ofrecidas se encuentran en directa relación con los capítulos. En todo caso, que predominara la palabra de cierto sector político sobre un tema en particular, no quiere decir que existiera un predominio absoluto de aquel sector sobre dicho tema. Pensar así las intervenciones discursivas nos permite dejar abierta la duda sobre los acuerdos y arreglos entre parlamentarios a la hora de efectuar un discurso, práctica cotidiana en los parlamentos. Probablemente si un sector expresaba malestar so-

bre un tema particular, era porque poseía una mayor sensibilidad e interés sobre dicho tema, no porque fuera de su dominio absoluto.

En primer lugar, hemos considerado el problema de las “libertades públicas”. Esta categoría engloba cuestiones como el cierre de periódicos en Argentina, persecuciones a las oposiciones al peronismo, expulsión de inmigrantes y financiamiento a partidos oficialistas chilenos. En estas temáticas prevaleció la voz de liberales y radicales, probablemente por cuestiones doctrinarias y de principios. El liberalismo chileno, heredero de una tradición decimonónica de apego hacia la tolerancia política dentro de los marcos regulatorios del republicanismo, consideraba fundamental la circulación y el debate de ideas que no expresaran el quiebre constitucional como principio de acción. En este sentido, articularon un discurso muy similar con radicales, quienes fustigaron al peronismo por la persecución de dirigentes de oposición. En cierta medida, las libertades públicas para estos sectores tendrán una connotación de lo público más cercano a la libertad de circulación de ideas y personas. El cierre de periódicos representará la condena a la libertad de expresión y pensamiento, mientras que el encarcelamiento y expulsión de opositores representará la cerrazón del régimen peronista ante el otro radicalmente distinto.

Dentro de la categoría de libertades públicas podemos considerar dos subcategorías adicionales. La primera dice relación respecto a la cuestión religiosa. El periodo analizado encontró al proyecto peronista en plena crisis con la Iglesia Católica. La reforma del sistema escolar, hasta el momento sector predilecto de las congregaciones religiosas, era un síntoma de este conflicto. Representantes de sectores socialcristianos conservadores y moderados articularon extensos discursos atacando lo que consideraban la falta de libertad religiosa prevaleciente en Argentina. Esta falta de libertad se encarnaría en un espíritu combativo frente a la institución clerical que atendería, finalmente, contra la tolerancia respecto al credo individual. Pero también, sería atentatoria respecto a la institución de lo religioso en el plano social. Argumentaron estos sectores socialcristianos que la fe católica, compartida por mayorías abrumadoras del pueblo, estaría siendo socavada por el régimen peronista para reemplazarla por una religión estatal. La otra subcategoría es aquella que remite al mundo del trabajo. Sectores del comunismo y del socialismo chileno generaron un discurso que pretendía alzarse como el verdadero representante de la clase obrera de este país. Apelando a nociones nacionalistas y revolucionarias, estos sectores impugnaron las acciones del gobierno de Ibáñez respecto a las organizaciones obreras bajo una dicotomía. Esto es, las verdaderas organizaciones obreras chilenas serían todas aquellas que actuando con independencia de poderes extranjeros, buscarían la promoción y protección de los sectores representados.

Existe una segunda categoría donde ciertos sectores predominaron en términos discursivos. Esta es la relacionada a todas aquellas problemáticas asociadas a la economía. El proyecto ibañista buscaba un acercamiento profundo con el peronismo, por lo que la principal forma de concretarlo sería un Tratado de complementación económica entre ambos países. Se esperaba, a grandes rasgos, que las dos economías se complementaran, intercambiando los productos que Argentina necesitaba para su industrialización mientras Chile recibía los alimentos que tanto necesitaba en sus zonas extremas. Sin embargo, liberales y conservadores se opusieron al proyecto. Tanto intereses sectoriales como concepciones filosóficas acerca del intercambio comercial entre naciones pueden haber convencido a ambos de oponerse al proyecto. Un acercamiento demasiado estrecho con la economía argentina, percibida como de mayor envergadura, podría aumentar la dependencia de Chile frente al vecino. El trasfondo político estribaba en el liderazgo peronista de la economía argentina. Considerado como un proyecto imperialista, una atracción por parte del sistema productivo chileno hacia el argentino aumentaría los niveles de dependencia externa frente a un actor poco confiable, lo que podría poner en riesgo la estabilidad económica del país, altamente vulnerable en sí misma.

En último lugar, hemos considerado una tercera categoría que podríamos denominar de tipo ideológica. Se percibe un predominio de discursos de actores del partido radical, donde la dicotomía democracia – totalitarismo es puesta en escena para graficar el enfrentamiento solapado entre dos sistemas políticos encarnados en Chile y Argentina. El dispositivo imaginario es utilizado, en este caso, para homologar la democracia con el sistema representativo chileno y el totalitarismo con el argentino. Que sean dirigentes radicales quienes pongan más énfasis en esta cuestión puede provenir tanto de su experiencia continua en altos cargos de gobierno, debido a las tres administraciones procedentes a Ibáñez en el gobierno y, al mismo tiempo, a sus concepciones filosóficas acerca de la democracia. El populismo, para el partido radical, era considerado un fenómeno a medio camino entre el totalitarismo fascista y el comunista. La agitación de masas, en particular, y los reordenamientos geopolíticos operados por Perón serán percibidos como puestas en escena de un conflicto soterrado entre dos concepciones de la política. Una segunda clave de lectura puede surgir de este problema: el parlamentario que profiere el discurso es aquel que se levanta en defensa de la democracia. Por tanto, él ocuparía el lugar del demócrata frente (y en conflicto) con el opresor. Adicionalmente, se encuentra la clave nacionalista en este mismo discurso. De manera que el demócrata sería, al mismo tiempo, el defensor de la nacionalidad agredida por el opresor extranjero.

Las tres categorías aquí presentadas pueden servir como mapa conceptual de los temas desarrollados más adelante. En términos generales, permiten visualizar el conjunto de cuestiones tra-

tadas en los capítulos que sintetizan los discursos parlamentarios chilenos sobre el peronismo y los dispositivos imaginarios allí expuestos.

Antecedentes contextuales del sistema de partidos chileno (1938 – 1952)

A continuación, entregaremos algunos antecedentes históricos que permitan contextualizar la llegada de Carlos Ibáñez al poder. Hemos categorizado esta sección entre los años 1938 y 1952, pues consideramos que la constitución del Frente Popular y la persistencia de diversos gobiernos dirigidos por radicales constituyen un factor importante para entender los discursos parlamentarios más adelante analizados. Tanto la coalición de centro izquierda como el accionar de las administraciones radicales se posicionan como el horizonte de sentido en el cual los parlamentarios se constituirán política y retóricamente. La llegada al gobierno de Ibáñez en 1952 puso fin a un ciclo político marcado por el predominio de los partidos tradicionales. Y la retórica discursiva de estos parlamentarios, al atacar a Perón, tendrá como objetivo secundario pero no menos importante desprestigiar al ibañismo.

Ciertamente, la elección de un año como 1938 no puede ser sino arbitrario. Todo contexto histórico está constituido por un proceso. Y para el caso del ascenso de Pedro Aguirre Cerda a la presidencia, seguido por una coalición con partidos de centro e izquierda¹, este contexto está signado por la década de 1920, el golpe de Estado de 1925 y la frustración del “poder popular constituyente”, como ha denominado Salazar (2011) a los fuertes movimientos sociales presentes en aquel periodo. Lo sigue la dictadura de Carlos Ibáñez (1927 – 1931), así como la fugaz “república socialista” dirigida por Marmaduke Grove y el reordenamiento constitucional cuya culminación vendrá de la mano de Arturo Alessandri, quien gobernará entre 1932 y 1938 bajo una aparente estabilidad. La crisis de 1929 repercutirá de manera drástica en el nivel de vida de la sociedad chilena, desestabilizando estructuras productivas completas, tales como el sector salitrero. La denominada “cuestión social” traerá consigo grandes desplazamientos, particularmente desde el norte del país hacia Santiago.

Será en el periodo de estabilidad constitucional dirigido por Alessandri (1932-1938) que la izquierda articulará su estructura partidaria a dos niveles: el primero respecto a los partidos y el segundo, a las coaliciones. En el primer nivel de articulación, el hito que marcará definitivamente la constitución de la izquierda partidaria será la fundación del Partido Socialista de Chile en 1933. Bajo el liderazgo de Marmaduke Grove y Óscar Schnake, importantes sectores intelectuales, obreros y funcionarios de diversas instituciones crearán este partido buscando una alternativa a

¹ Partido radical, socialista, comunista y democrático, fundamentalmente

la dirigencia comunista, visualizada como demasiado dependiente de Moscú. “Desde su fundación (...) el PS reunió a personas y agrupaciones militantes de diversa identidad doctrinaria (social demócratas, marxistas, anarquistas, trotskistas, anti oligarcas latinoamericanistas) y social (sectores populares – obreros, sectores medios estudiantiles, profesionales e intelectuales), lo que derivó en una proliferación de grupos que expresaban las múltiples identificaciones sociopolíticas coexistentes” (Muñoz, 2016: 219). Su oposición a las políticas del Komintern, la búsqueda de una identidad socialista de tipo latinoamericana y su intento de mantener la cohesión dentro de las distintas expresiones de grupo al interior del partido los llevaron a diferenciarse del comunismo y rehuir, en un comienzo, de la alianza con el centro radical.

En cuanto al centro político, Alessandri comenzará su gobierno en 1932 en alianza con los partidos liberal, radical y democrático. Sin embargo, discrepancias en torno al problema de las “libertades públicas” llevará a los radicales a distanciarse de la alianza gubernamental. Particularmente, el pedido de “facultades extraordinarias” y la creación de milicias republicanas, cuerpo de defensa civil paralelo al ejército, concitará graves contradicciones en el interior del partido. Paralelamente, existía en su interior un proceso de cambio ideológico en ciernes. Concebido como continuidad de sus luchas emancipatorias por implementar la laicidad del Estado e implementarla en lo social, así como su lucha por la libertad de culto, la liberación económica era concebida como un paso más en sus luchas de liberación. De ideología evolucionista, el radicalismo en la década de 1930 preveía que la emancipación económica constituía un paso fundamental en la democratización de la sociedad chilena (Tironi, 1983).

Esta nueva conceptualización llevará a la dirigencia radical a alejarse del gobierno de Alessandri, buscando nuevas alianzas políticas. La convención de “las izquierdas” de 1933 será el primer debut de este partido en un marco de coaliciones de centro izquierda. Dentro de este marco, el comunismo fue el primero en favorecer una alianza con el radicalismo. Influenciados por el cambio de estrategia dirigido por Moscú, el encuentro con fuerzas consideradas “democráticas” era fundamental para frenar el “avance” del fascismo, en evidente reemplazo de la “bolchevización del partido en la década de 1920 (Ulianova, 2008). El comunismo se había constituido en un reconocido actor político nacional y su incidencia en el escenario partidario nacional parecía ir en ascenso. Lideraba federaciones de trabajadores -particularmente portuarios y mineros- y sectores artísticos e intelectuales Su oposición a los procesos de “fascistización” en América Latina, identificando al peronismo como parte de dichos procesos, daban al partido una dimensión internacional que aumentaba su prestigio en ciertos sectores de la sociedad (Fernández, 2015).

El naciente socialismo chileno se vio atraído por la fuerza centrípeta creada por la Convención de Izquierdas de 1933 a pesar de las contradicciones en su interior. Ese año coincidirán por pri-

mera vez los principales partidos de la izquierda y el centro en lo que posteriormente se conocerá como el Frente Popular, coalición que ganará las elecciones presidenciales de 1938 y dio inicio a un nuevo periodo en la política chilena (Milos, 2008). Esta coalición tuvo capacidad de acción política durante al menos tres años. Desde 1938 hasta 1941, en que gobernará bajo la dirigencia del radical Pedro Aguirre Cerda, los desencuentros entre los actores partidarios fueron mínimos lo cual le dio estabilidad al gobierno. En las elecciones parlamentarias de 1941 la coalición de los partidos socialista, comunista, democrático, radical socialista y socialistas disidentes alcanzó 59,25% de los sufragio, una mayoría abrumadora para el momento (Moulián, 2006).

Los partidos tradicionales de derecha, por su parte, se encontraban cruzados por una serie de dificultades ideológicas mayores.² Las elecciones de 1938 encontraron al partido conservador dividido por la presencia de una juventud que empujaba por políticas de justicia social, mayor reparto de la riqueza nacional y sensibilización hacia la “cuestión social”. El partido liberal, por su parte, se encontraba dividido entre la corriente que empujaba el partido hacia posiciones “democratizantes” y “reformistas” y la que presionaba por posiciones “doctrinarias” y con una perspectiva más economicista. Estas divisiones ayudaron al triunfo de la coalición de centro izquierda.

El fallecimiento del presidente condujo a realizar nuevos comicios en 1942. El liderazgo de Juan Antonio Ríos en el radicalismo condicionó la estructura de la coalición gobernante. Ríos era más proclive a buscar alianzas con liberales, falangistas y agrariolaboristas, lo cual tensionó la alianza del radicalismo con la izquierda. Durante su gobierno (1942-1946), los cambios ministeriales fueron recurrentes, ingresando dirigentes de derecha e izquierda, terminaron por desestabilizar la coalición gobernante. Los partidos de la derecha tradicional, por su parte, también se vieron tensionados por las jugadas del presidente. El ingreso de liberales al gabinete de Ríos alejará a sectores de este partido de los debates y las tendencias conservadoras. Además, Carlos Ibáñez obtuvo el apoyo de las mayorías dentro de ambos partidos en su carrera hacia la presidencia. Los partidos de derecha sufrieron desajustes y rotación de dirigentes en sus estructuras internas debido a la presión ejercida por Ibáñez.

Una vez fallecido Juan Antonio Ríos, asume el gobierno de manera transitoria su Ministro del Interior, Alfredo Duhalde. Pocos días después, es llevada a cabo una concentración obrera en la céntrica Plaza Bulnes de Santiago que terminó con represión y la muerte de cinco manifestantes y sesenta heridos. Sumada a la renuncia de importantes ministros del gabinete, se pondrá esta-

² Estas diferencias estribaban en dos modelos intelectuales o “mentalidades” que expresaban el pensamiento conservador durante el largo ciclo de la política chilena anterior al golpe de Estado de 1973. Estas tendencias estaban representadas por una orientación nacionalista y un tipo de gobierno autoritario y centralista. La otra orientación era caracterizada como corporativista y promotora de realzar las asociaciones intermedias para reemplazar parcialmente algunas funciones del Estado (Ruiz, 1992).

do de sitio en todo el país. Al día siguiente de la reacomodación ministerial, fue convocado un paro en protesta por la represión, dirigido por la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). La sindical obrera, con mayoría socialista en su dirección, decidió negociar con el gobierno ese mismo día. El paro fue levantado, a solicitud del gobierno, llevándose a cabo una nueva reorganización ministerial. El nuevo gabinete contó con cuatro militantes socialistas, lo que causó serias divergencias con los sectores de la CTCH dirigidos por el Partido Comunista, deseosos de seguir con el parto. Estas divergencias obedecían, en parte, a la línea política de la nueva dirección socialista, comandada por Bernardo Ibáñez, quien sostuvo que, de no entrar en el gobierno su partido, la situación habría derivado en una guerra civil dirigida por el comunismo. Así las cosas, la alianza socialista-comunista se vio profundamente dañada.

De forma paralela continuaba la carrera electoral. El radical Gabriel González Videla invitó a los socialistas dirigidos por Bernardo Ibáñez a apoyar su candidatura, pero la dirección de este partido se negó a ello. Esta negativa volvió indispensable para el dirigente radical el apoyo de los comunistas, quienes aprovecharon la coyuntura para presionar por sus reivindicaciones. González Videla fue proclamado candidato por radicales, comunistas y una fracción socialista. El candidato radical invitó a los falangistas a formar parte de la coalición, pero éstos se inclinaron por Eduardo Cruz Coke, candidato socialcristiano del partido conservador. De esta forma, la plataforma de Videla se basó en el eje radicalismo-comunismo.

La coalición conservadora-liberal llegó a un acuerdo para realizar una Convención en septiembre de 1946 y elegir candidato presidencial. Sin embargo, la Convención terminó dividida, incapacitados los partidos de derecha de llegar a un acuerdo. El Partido Conservador proclamó a Cruz Coke de manera unilateral. Su candidatura, entonces, era planteada “por encima” de la derecha y de la izquierda. Los liberales proclamaron a Fernando Alessandri, hijo del ex presidente. El perfil independiente y tecnocrático de este candidato le permitió aglutinar en su figura una heterogénea coalición, representada por los socialistas “auténticos” de Marmaduke Grove, los agrariolaboristas de Jaime Larraín y los liberales de José Maza y la adhesión de Carlos Ibáñez, fuera de la competencia electoral. Con estos apoyos, el postulante liberal buscaba crear una imagen de centro, con propuestas progresivas y modernas. La larga historia de desencuentros y diferencias ideológicas, programáticas y de dirigentes de las derechas les impidió llegar a un acuerdo que les hiciera volver a La Moneda.

Las elecciones realizadas el 4 de Septiembre de 1946 dieron por vencedor a Gabriel González Videla con el 40,23% de los votos. Dado que el nuevo gobierno radical se apoyaba en una alianza exclusiva con los comunistas, se profetizaba una radicalización respecto de los gobiernos de Aguirre Cerda y Ríos. Tras la asunción de Gonzalez Videla el PCCh aumentó el nivel de conflic-

tividad de varios sindicatos, en particular de mineros del carbón y operarios de locomotoras, lo que les valió un gran éxito electoral en las elecciones municipales de 1947. De esta forma, la suma del nuevo clima internacional, donde comenzaba a predominar el anticomunismo, las presiones de la derecha, así como el aumento del peso específico del comunismo chileno, crearon el contexto preciso para el giro represivo de González Videla. Sin embargo, en 1947 fueron expulsados del gobierno los tres ministros comunistas, que fueron proscritos por la Ley de Defensa de la Democracia un año después (Garay, Soto y Troncoso, 2016).

Este giro fue acompañado por un nuevo enfoque en su política económica. Intentó realizar un programa de estabilización económica por medio del control salarial. Políticamente, el programa se sustentó en una alianza con el Partido Liberal, por lo que este partido comenzó a dirigir las carteras ministeriales encargadas de los aspectos económicos del país. Sin embargo, este plan debió ser abandonado dos años después, reeditando las políticas de expansión del gasto fiscal para sustentar el nuevo clima electoral previo a la elección de 1952.

De esta forma, el gobierno de Gabriel González Videla terminó de quebrar la alianza de centro izquierda que se había gestado en la década de 1930 y que tenía como principal eje el encuentro de los partidos socialista, comunista y radical. El radicalismo, desgastado por doce años de gobierno, se encontraba fuertemente desprestigiado frente a la población por su incapacidad de responder ante la crisis económica que se manifestaba en alta inflación. El comunismo, por su parte, se encontraba proscrito y desarticulado. Sus dirigentes estaban en su mayoría exiliados y muchos de sus militantes presos en campos de concentración. El socialismo, en tanto, había visto quebrarse su unidad debido a la enorme presión que significaba la situación del comunismo. Mientras que sectores cercanos a Bernardo Ibáñez apoyaban la política represiva de González Videla, otros tantos manifestaban una diferencia irreconciliable frente a lo que consideraban un atropello humano y político intolerable y formaron fracciones partidarias.

Así, la década de 1950 comenzó con una alianza entre el radicalismo y los partidos tradicionales de la derecha cuya imagen ante el resto de las fuerzas políticas era percibida como fuertemente desgastada y corrompida. La izquierda se encontraba proscrita o dividida. Toda esta situación creó el contexto propicio para el surgimiento de la propuesta populista de Carlos Ibáñez, quien ganó las elecciones presidenciales de 1952 con una coalición de partidos y movimientos políticos autodenominados como “nuevos” en tanto *outsiders* del sistema de partidos tradicional.

La elección presidencial de 1952 y el gobierno de Ibáñez

La elección presidencial de 1952 representó un momento de intensa incertidumbre. El esquema tradicional del sistema de partidos, que perduraba desde hace dos décadas con tres compartimientos estancos que permitían cierta variación en su interior (izquierda, centro y derecha) parecía desmoronarse ante el avance irresistible de Carlos Ibáñez, caudillo cuya campaña prometía barrer con los partidos tradicionales.

La alianza que llevó a Ibáñez al poder incluía fracciones desprendidas de los partidos históricos, así como a organizaciones nuevas y otras que no se organizaban como “movimientos”. Era una heterogénea coalición de militares, dirigentes sociales, profesionales, intelectuales e incluso políticos que no se identificaban con los partidos tradicionales de la derecha. El pensamiento conservador de tendencia nacionalista, corporativista e hispanista encontraba en Carlos Ibáñez el líder que permitía la articulación a nivel político de las ideas formuladas en revistas como *Estanquero*. Su principal contribución “se expresa en el intento de formulación de un proyecto nacionalista, autoritario, radicalmente anticomunista y anti partidos, que culmina amalgamándose a las alternativas populistas de Ibáñez y Perón” (Cristi y Ruiz, 1992: 103).

La coalición que apoyó la candidatura presidencial del ex General en 1952 incluía al Partido Agrariolaborista, organización cuya génesis provenía de sectores latifundistas de la zona sur del país en la década de 1930. El PAL había establecido una fusión permanente con sectores nacionalistas de tendencia obrerista, y participado en varias elecciones presidenciales, parlamentarias y comunales durante dos décadas. Si bien nunca había alcanzado un tamaño considerable, su capacidad de perdurar en el tiempo lo había convertido en un reservorio de dirigentes e ideas de orientación nacionalista y corporativista (Garay Vera, 1990). Convertido en la principal plataforma partidaria para la elección presidencial de 1952, el triunfo de Ibáñez les permitió convertirse en un actor principal de la política chilena.

Por otro lado, Ibáñez llegó a un acuerdo electoral con los dirigentes del Partido Socialista Popular, fracción del socialismo desprendida del socialismo. La disgregación del socialismo argentino frente a Perón en la década del cuarenta había convencido a Clodomiro Almeyda, entre otros, de que quedarse al margen del flujo popular puesto en movimiento podía significar el fin del partido. El PSP quería influir sobre la masa de votantes ibañistas, a la cual consideraban inexperta y primeriza en política. Consideraban, por tanto, que formar parte de la alianza y el gobierno de Ibáñez podía ampliar las posibilidades de la revolución dentro del país. Ideas como la “tercera posición” de Perón, a la cual Ibáñez adscribía permitía a los dirigentes de esta fracción socialista

tender un puente entre sus ideas, predominantemente antioligárquicas y de inscripción popular con el proyecto electoral de Ibáñez (Fernández, 2009).

Adicionalmente, la elección de 1952 fue la primera en que las mujeres pudieron votar para la elección de un Presidente. El activismo por los derechos de las mujeres tenía una larga historia para aquel año. El Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) había tendido lazos con el Frente Popular en la década de 1940 y contaba con dirigentes destacados. La prohibición del Partido Comunista por la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia, en 1948, tensionó la alianza de las organizaciones femeninas de izquierda con el gobierno de González Videla. De aquella tensión surgen nuevas organizaciones femeninas, como el Partido Femenino dirigido por María Hamuy y María de la Cruz. La profunda admiración que de la Cruz sentía por el peronismo y su clara tendencia hacia el nacionalismo popular latinoamericano llevó al fraccionamiento de la organización. En la elección presidencial el sector liderado por María de la Cruz se inscribió dentro de las tendencias Ibañistas.

Estas tendencias, cuyo fraccionamiento y heterogeneidad les conferían una extrema flexibilidad al momento de organizarse, tenían como punto en común un trasfondo ideológico que variaba desde el nacionalismo hasta el corporativismo. Una enumeración somera de ellas nos muestra la existencia de la llamada Directiva Ibañista Independiente denominada “El Movimiento”, cuyos principales dirigentes provenían de la Policía nacional creada por Ibáñez en la dictadura de 1927. El Movimiento Nacional Ibañista Popular, dirigido por socialistas desprendidos. El Movimiento de Renovación Nacional denominado “La Escoba”, cuyas raíces intelectuales e históricas provenían del nazismo chileno y el Movimiento Nacional Ibañista, organización de la década del cuarenta desprendida de sectores obreristas de derecha (Fernández, 2009).

Tras ser proclamado por el agrariolaborismo como candidato del partido, Carlos Ibáñez dio un discurso donde dejará en claro los principios que orientaban su candidatura: oposición a los partidos tradicionales y al sistema político vigente.

“Mi candidatura representa una antítesis violenta, un contraste definitivo y profundo de todo lo que simboliza y encarna el actual régimen. Se ha alzado como una protesta pública contra los escándalos administrativos, los peculados y los robos; como una reacción vigorosa de la conciencia nacional contra la corrupción política que agobia al país y que pesa como una lápida sobre su progreso material y moral; como la expresión de un deseo hondo y colectivo de que terminen de una vez y para siempre las complacencias culpables con los especuladores y agiotistas que encarecen la vida y trafican con hambre y miseria del pueblo; como un clamor unánime porque hayan orden y tranquilidad en este país trastornado por el

desbarajuste social, la ineptitud de sus gobernantes, la injusticia, el abuso, la prevaricación, la concupiscencia y el fraude” (Garay Vera, 2005: 257)

La derecha apoyó al candidato liberal Arturo Matte Larraín. De imagen tecnocrática, heredero de las grandes fortunas y perteneciente a la oligarquía nacional, su campaña presidencial estuvo marcada por una sesgo de clase que no quiso (o no supo) ocultar. Si bien contó con la amplia adhesión del Partido Liberal, sufrió bajas entre los conservadores, que fugaron votos y militancias hacia los sectores ibañistas.

En tanto el radicalismo, ya desarticulada su alianza con sectores de izquierda, se encontró en la complejidad de encontrar socios en la derecha. Con una opinión pública en contra y con el consiguiente cansancio electoral después de tres administraciones seguidas, los síntomas de confusión eran notorios. En la “Convención de Izquierdas” organizada por los radicales, quedó de manera patente que la nominación de un candidato salida de la heteróclita combinación de conservadores socialcristianos, democráticos, unidad popular, falangistas y movimiento social cristiano no sería fácil de alcanzar, en particular por la insistencia de los falangistas de nominar a Frei Montalva como candidato de la coalición. Finalmente, la convención fracasó y los radicales nominaron de manera unilateral a Pedro Alfonso, como candidato presidencial.

Los sectores de izquierda adversarios de la candidatura de Ibáñez, proclamaron a Salvador Allende como candidato presidencial. La Izquierda Socialista Popular levantó su candidatura, en alianza con elementos proscritos del comunismo nacional. Si bien la candidatura fue presenciada como testimonial, serviría como antecedente para una alianza socialista – comunista mediante la a plataforma electoral denominada Frente del Pueblo.

En la elección del 4 de Septiembre de 1952, Carlos Ibáñez obtuvo el 46,79% de los votos, seguido por Arturo Matte Larraín con un 27,81%. En tercer lugar quedará el radical Pedro Alfonso con un 19,95%, siendo último en la contienda electoral Salvador Allende, con 5,45% del electorado. A nivel parlamentario, los principales beneficiados con la candidatura de Ibáñez fueron los agrariolaboristas, quienes pasarán de representar un 8,3% de los votos del parlamento a un 15,2%, eligiendo 26 diputados en 1953 (Moulián, 2006). En la oposición, el Partido Conservador quedará severamente reducido, siendo reemplazado por el Conservador Tradicionalista. Los partidos Radical y Liberal, en tanto, verán reducido su nivel de representatividad pero no desarrollarán procesos de fraccionamiento interno. De esta forma, estos tres partidos, cuya representación en el Parlamento había significado un 70% del total de representantes en el periodo 1932 – 1949, con la elección de 1953 verán reducido su nivel de representatividad conjunta a un 20% (Ibáñez, 1988).

Ya en el gobierno, la administración de Ibáñez estuvo marcada por dos grandes fases, cada una apoyada por una coalición partidaria de carácter diferente. La primera, denominada de tipo “populista” (Moulián, 1986), prolongó su existencia entre abril de 1952 y enero de 1956. En este periodo se enmarca el estudio de los discursos sobre el peronismo en el Parlamento chileno de los próximos capítulos. El segundo, denominado ortodoxo por la aplicación de políticas económicas de este tipo, duró entre enero de 1956 y el final del gobierno de Ibáñez, en 1958.

El extraordinario triunfo de Ibáñez el 4 de septiembre de 1952 otorgó un tiempo de gracia a la acción gubernamental. Contando con la legitimidad política necesaria, intentó una triple línea de acción en los primeros meses de gobierno: a) buscó en el parlamento las facultades extraordinarias para dictar una legislación que aumentara el control público sobre la economía para disminuir la inflación, b) expandió la economía con políticas redistributivas y c) favoreció organizaciones de trabajadores cercanas a su proyecto político

La incapacidad para reducir los índices de inflación llevó a la caída del gabinete, el cual será reformado con predominio agrariolaborista. Y si bien este sector intentará una alianza con sectores de la derecha para ejecutar un nuevo plan de política económica, el escaso apoyo encontrado y la férrea oposición de sectores de la izquierda así como del Socialismo Popular dentro del gobierno impedirán la realización de una política más cercana al ajuste.

La incapacidad de controlar el problema por parte de los dos principales partidos del ibañismo inclinó la balanza hacia sectores del “movimiento”. Asumió un tercer gabinete en 1954 dirigido por Jorge Prat, fundador de la revista Estanquero. La idea del nuevo Ministro de Hacienda para solucionar el problema de la inflación pasaba por articular al mundo del capital y del trabajo bajo el paraguas del Estado. Sin embargo, nuevas huelgas así como la oposición completa del Parlamento impidieron la realización de los planes de Prat.

De esta forma, en esta primera etapa del gobierno la inestabilidad ministerial fue la norma. La disgregación de la alianza ibañista comenzará por la salida del Partido Socialista Popular de la coalición, una vez imposibilitados de realizar su plan económico. Las acciones del ibañismo buscaron dividir en bloques a la oposición, aprovechando la fragmentación de la misma. Dependiendo del partido que dirigía los puestos clave del gabinete, las alianzas circunstanciales que permitían destrabar trámites parlamentarios se hacían con sectores de la izquierda, el centro o la derecha. Así, mientras el PSP asumió las carteras de economía, se alcanzaron acuerdos mínimos con sectores socialistas (Fernández, 2009). Y mientras el agrariolaborismo se mantuvo al frente de dichos ministerios, se lograron ciertos acuerdos con la derecha tradicional (Garay Vera, 2005). De esta forma, la oposición varió también en sus posiciones dependiendo de las iniciativas del gobierno.

Si bien las diversas agrupaciones partidarias del ibañismo pasaron a controlar aproximadamente un tercio del Parlamento, la aplicación de políticas necesitaba de todas maneras la aprobación de sectores de la oposición. La oposición no constituía un bloque homogéneo. La irrupción del ibañismo creó una amplia franja de agrupaciones y partidos opositores, cuyas concepciones políticas variaban radicalmente.

El principal eje de disputa se mantuvo en el problema de la inflación. En un comienzo, el gobierno quiso solucionar este problema con estrategias heterodoxas. Para ello, propuso una serie de planes económicos dirigidos por el socialista popular Felipe Herrera. Las medidas de este plan contemplaban una articulación de ajuste y reducción del gasto público con aumento del poder de compra del asalariado. Y si bien el plan contó con el apoyo de sectores de la izquierda socialista, mantuvo una constante disputa con los partidos de derecha. En todo caso, será dentro de la coalición ibañista que esta política tenderá a provocar mayores conflictos, en particular con sectores del agrariolaborismo y del ibañismo nacionalista.

Existió un área donde la oposición se mantuvo implacable en su crítica: las relaciones internacionales. El posicionamiento del Ibañismo como parte de la “tercera posición” de Perón y el acercamiento de los dos gobernantes significó para la totalidad del arco partidario un hecho que justificaba encontrarse en contra de las acciones del gobierno.

Agradecimientos

Ante todo, quiero agradecer a Pame, mi compañera, quien se mantuvo a mi lado todo este tiempo apoyándome en el largo proceso de realización de esta tesis. A Maite, mi hija, quien se convirtió en la luz que me otorgó energía para nunca decaer.

Agradecer a mi familia, a mi madre y a mi padre, quienes me apoyaron incansablemente. A mis hermanos y a Chopan. A la Rossa y al Rony, familia serenense que nos apoyó en los momentos más difíciles.

A los amigos de los dos lados de la Cordillera, pero en especial a aquellos que se quedaron en Buenos Aires cuando me vine de vuelta a Chile. A Tomás y Brenda, a Natalia y a todo el grupo de Boca. A Julio y Cata, con quienes compartimos en el último tiempo. Al grupo de amigos del IADEG y de la librería Badaraco, quienes me permitieron entender un poco más la realidad argentina.

Finalmente aunque no menos importante, agradecer a Ernesto Bohoslavsky, quien durante casi tres años me corrigió incansablemente este trabajo. Por ayudarme a “podar el bosque” para ver el árbol, matizando juicios y estando presente desde la distancia.

Capítulo 1

Discursos e imaginarios sobre el peronismo en el Parlamento chileno, 1953-1955

Introducción

El presente capítulo permite al lector hacer un recorrido sobre algunas de las principales controversias públicas respecto al peronismo en Chile entre 1953 y 1955. Dada la proliferación de controversias asociadas al peronismo, el objetivo de este capítulo será mostrar, de la manera más sucinta posible, el amplio abanico discursivo sobre el particular. Se plantea como hipótesis que la cuestión peronista en Chile funcionaba como catalizador de una heterogeneidad de críticas al gobierno de Ibáñez, que podían abarcar prácticamente cualquier tema de actualidad. La amplitud y diversidad de las críticas al peronismo permite ver la proliferación de las voces críticas al gobierno de Ibáñez, y la recurrente activación del dispositivo imaginario que veía en cualquier acción del gobierno, la larga mano del peronismo en el país. Hemos ordenado el material primario en torno a tres grandes temáticas de controversias:

- a) acusaciones sobre la propaganda peronista en Chile (dineros donados por la Fundación Eva Perón al Partido Femenino chileno, los afiches de la “Hermandad chileno-argentina”, la visita de Perón a Chile y el ingreso de propaganda desde Argentina). Articulan estos discursos la idea de que todas estas acciones tenían como propósito introducir la doctrina peronista en Chile para obtener simpatía de la población y políticos locales. Ciertamente, estos discursos tienen tonos de preocupación, precaución y defensa, dado que fueron realizados por opositores al gobierno. En particular, se analiza el impacto del caso de turistas argentinos detenidos en la ciudad de Los Andes con propaganda peronista, la requisita de afiches peronistas en la ciudad de Los Ángeles y la actuación del edecán naval de Ibáñez acusado de ser agente al servicio del extranjero.
- b) la defensa de “las libertades” en Chile y Argentina frente a las políticas de represión y coacción del peronismo. Los discursos de la oposición defendían a los intelectuales críticos de Perón en Argentina, así como la libertad de los medios de comunicación para informar. El cierre de un local donde funcionaba el Partido Conservador chileno en Santiago, así como el racionamiento de papel para la prensa en Chile permitirán, además, trazar un paralelismo de la crítica situación de las libertades públicas en Argentina con la local. Estas situaciones aparecen con motivo de la expulsión de estudiantes peruanos en Buenos Aires y de la denuncia de persecución de la Iglesia católica argentina.

c) la cuestión del Partido Femenino y la actuación de María de la Cruz como agente peronista. Presentaremos algunas características de la actividad política de la senadora que terminaron opacadas por la repercusión que tuvo en el imaginario social la entrega de fondos por parte de agentes peronistas.

De esta forma, este capítulo abarca una amplia serie de cuestiones, pero que tienen como denominador común los temas más controversiales de la agenda pública del momento.

1.- Acusaciones sobre propaganda justicialista en Chile.

En el imaginario social de los círculos políticos chilenos, imperó la imagen de que el régimen peronista promovía su propaganda en la región. Una conspiración jerárquica dirigida personalmente por Perón utilizaba el aparato del Estado argentino para expandir su influencia en países latinoamericanos. En 1953, Alfredo Silva Carvallo, de filiación conservadora, afirmó contundente que:

“Hay un montaje de una máquina de penetración peronista en Chile, que funciona a través de la propaganda de prensa y de radio, y de la compra de plumarios chilenos, de la misma manera como Hitler los compró en Francia y en todos los países cuya moral quería destruir (...) El señor Perón, a quien le está faltando oxígeno, desea obtenerlo a través de estos túneles que está haciendo con la radio, la prensa y la gente que él paga en Chile, para sostenerse un poco más en el poder” (Carvallo, 1953: 579 – 580)

De allí que a los chilenos servidores del peronismo habría que “perseguirlos en la doble condición de traidores a la ciudadanía y traidores a la Patria” (Carvallo, *ibíd.* 580). De esta forma, comienza una primera caracterización del peronismo como movimiento político de tendencia expansiva y agresiva. Los mecanismos de penetración ideológica serían los medios preferidos de Perón para influir sobre las situaciones políticas de otros países.

En abril de aquel año, Isidoro Muñoz Alegría, militante radical, dio un encendido discurso, acusando al ibañismo de permitir la penetración del peronismo en el país. Con la visita de Perón y sus ministros a Chile aun fresca en la memoria,³ sus acusaciones causarán un fuerte revuelo en la Cámara. Consideraba que la propuesta del gobierno chileno de crear una organización

³ Perón visita Chile en febrero de 1953, con una intensa agenda de actividades.

denominada “Hermandad chileno-argentina”⁴ habría traído, como consecuencia, el “empapelamiento” de propaganda justicialista en el centro de Santiago, “con afiches que hoy día nadie sabe cuál es la procedencia y quien los pegó en las calles de nuestra ciudad”. La acusación caerá sobre los ministros de Defensa Abdón Parra Urzúa y de Relaciones Exteriores Oscar Fenner.

“porque no indican [los ministros] que medidas han adoptado para sancionar a los culpables y para reclamar ante el gobierno de la República Argentina por esta clase de propaganda que se está introduciendo en nuestro país, en forma atentatoria para nuestra soberanía y para nuestra integridad territorial (...) ¡El silencio del Gobierno lo hace responsable!” (Muñoz, 1953: 251)

En esta acalorada discusión, Sergio Sepúlveda, diputado liberal y vicepresidente de su partido, afirmará que:

“(...) se desprende que manos extranjeras han realizado la propaganda a que me estoy refiriendo, y que el afiche, que aparece firmado e impreso por una “Dirección General de Difusión del Ejército”, no ha sido confeccionado por ninguna organización del Ejército chileno, sino por un servicio dependiente de un ejército extranjero (...) atentatorio contra la soberanía nacional” (Sepúlveda, 1953: 268)

De igual forma que en las anteriores acusaciones, Muñoz Alegría verá en la visita de Perón⁵ al país una forma encubierta de penetración ideológica. En reciprocidad a la visita del presidente

⁴ Luis Díaz Vergara, militante del Ibañismo y Secretario Nacional de la Unión Sindical Independiente, entidad de trabajadores cercanos al gobierno, envió una presentación escrita a Perón en marzo de 1953. En ella, detallaba que se encontraba trabajando en la creación de Centros de Hermandad y Confraternidad Chileno – argentino. Pedía financiamiento para realizar una gira, pues su objetivo era la organización de 24 centros, uno por cada provincia. Quería extender las organizaciones a nivel comunal, abarcando de igual forma las 585 comunas del país. El objetivo de estas organizaciones sería “entrelazar los sentimientos espirituales, culturales, económicos y sociales en que estamos ligados por nuestros antepasados San Martín y O’Higgins”. Proponía que una vez lograda la puesta en marcha en Chile de dichos centros, se organizaran entidades similares en Argentina. Si bien la Embajada Argentina en Santiago consultó a su contraparte en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno, no quedó constancia de que los centros hayan funcionado activamente. (Machinandiarena, Op. Cit. 436).

⁵ Si bien Perón visita Chile en febrero de 1953, días antes, el Presidente argentino declaró al diario chileno La Nación que junto con Ibáñez, “podemos hacer la unidad de estas dos naciones (...) Creo en la unidad chileno – argentina, una unidad completa y no a medias, hay que hacerla total e inmediatamente. La simple unidad económica no sería suficientemente fuerte. Podrían destruirla o anularla. En esto hay que tener valor. Hacer la unidad y arreglar los problemas por el camino” (Machinandiarena, 2006: 239). Estas declaraciones crearon un clima de tensión en Chile, acusando la prensa opositora que los objetivos del peronismo eran la absorción de Chile por parte de Argentina. Ante este clima, el Gobierno de Ibáñez anula la sesión extraordinaria convocada por el Congreso para discutir las declaraciones de Perón, evitando la utilización de dicha instancia como tribuna política. A pesar de todo, el Presidente argentino visita Chile entre el 20 y el 26 de febrero de 1953, una semana antes de las elecciones legislativas. Durante la visita, realiza diversos actos, el mayor de los cuales es convocado frente al Palacio de La Moneda, donde se agrupan miles de personas (puede verse una versión digital en Archivo Prisma, de la TV Pública Argentina. Accedido por última vez el 12/04/2017. <http://www.archivoprisma.com.ar/>). Adicionalmente, su Ministro de Asun-

argentino a Chile, el Ministro de Defensa chileno acudirá a Mendoza para conmemorar la batalla de Maipú, lo que dará ocasión para que este diputado se exprese largamente sobre la actuación del peronismo en Chile. Así, la actitud de “arrogancia” de Abdón Parra y su constante forma de evasión respecto a la Cámara, le parecerá “una de las tantas consecuencias de la visita del señor General Perón a Chile,” consecuencia que se manifestará en el poco apego a las doctrinas justicialistas por parte de los hombres públicos chilenos y en su estricto constitucionalismo. Esta situación habría inquietado a Perón, según el legislador chileno. Agrega a continuación:

“Y si el Diablo, como dice la biblia, se permitió tentar nada menos que al redentor de la humanidad en el desierto, ¿por qué este nuevo “diablo justicialista” no podría tentar a Abdón Parra? ¡Quién lo sabe! Todo puede suceder” (Muñoz Alegría, *ibíd.* 144)

Ciertamente, la dinámica parlamentaria permitirá que las salidas de los ministros al exterior se convirtieran en una forma de sondear sus influencias políticas.⁶ En este contexto, el liberal Guillermo Donoso afirmará que:

“(…) el problema planteado (…) reviste caracteres de extrema gravedad, debido a la capacidad de espionaje y pago de sobornos de Perón a políticos chilenos. ¿No es un hecho cierto y evidente, que consta en documentos oficiales, aquel que se deriva de un antiguo proceso por espionaje que fue incoado en nuestro país en relación con actos en que intervino el Excelentísimo señor Perón? ¿No es un hecho cierto que también se demuestra, en forma documental, que el Presidente de la República Argentina entregó dinero a determinados partidos políticos con fines de propaganda electoral?” (Donoso, 1953: 133)⁷

tos Técnicos, Raúl Mendé, realiza un discurso en su nombre en Concepción, el cual obtiene muy mala recepción por parte del público chileno. Perón, por su parte, lleva a cabo un discurso en la Universidad de Chile, en Santiago, mientras que el ministro Ángel Borlenghi, quien habría declarado que venía a Chile en carácter de dirigente sindical, forma parte como orador de un acto de la Sociedad de Empleados de Comercio de Chile. “El discurso de Borlenghi sería censurado luego por un diario opositor como una ‘lección burda y torpe de política arrabalera’, pero tampoco cayó bien a Perón, quien luego del acto habló veinte minutos a solas con el ministro en la sede de la Embajada, lo que fue percibido por personas allegadas a ésta como ‘un significativo tirón de orejas para el Ministro del Interior Argentino’” (Machinandiarena, *ibíd.* 243)

⁶ Según el diputado Héctor Correa Letelier, del Partido Conservador Unido, “en muchas ocasiones [se ha] querido utilizar esta circunstancia [las salidas de los ministros] para conocer cuál es la orientación política que los señores Ministros dan a su cartera, para saber los motivos de su viaje y formular observaciones” (Correa, 1953: 132) Sin embargo, en el contexto que analizamos los viajes a Argentina eran percibidos como una forma de articulación ibañista-peronista, lo que provocaba amplios y apasionados debates acusatorios.

⁷ En marzo otro liberal, Luis Undurraga, en medio del análisis sobre las proyecciones del peronismo en Chile y sus consecuencias en las fuerzas armadas de este país, afirmará que Perón contactó a oficiales del Ejército chileno para que le vendieran información. Habría sido descubierto por el Estado Mayor del Ejército chileno, el cual le habría enviado dos sujetos para que “le siguieran el juego” y pusieran en evidencia el complot. Una vez retirado del país, Perón habría dejado el plan en manos de Eduardo Lonardi, su sucesor, quien habría sido expulsado del país una

Finalmente, Luis Undurraga, perteneciente al Partido Liberal, asegurará a fines de 1953 que las acciones del depuesto Canciller Oscar Fenner, habrían salvaguardado la integridad soberana de Chile frente a la penetración de propaganda peronista. Acusa tanto a Ibáñez como a Ismael de la Cruz Guerrero, embajador argentino en Chile, de haber obrado para que esa propaganda pudiera ser introducida en el país.

“El Presidente (...) con su silencio, con su amistad y con esta especie de protección que le dispensa a don Ismael de la Cruz Guerrero, estaba, implícitamente, autorizando la entrada de propaganda justicialista en nuestro territorio” (Undurraga, 1953b: 1637)

De esta manera, la versión entregada por Undurraga matizaría ciertos juicios sobre la cuestión del peronismo en Chile: la propaganda habría estado dirigida tanto por chilenos como por argentinos, tanto desde las altas esferas de poder estatal como de niveles intermedios. Lo que nos permitiría entender que estos flujos de ideas (encarnadas por medio de propaganda ideológica), no estaban simplemente dirigidos por las autoridades argentinas en una especie de plan perfectamente perpetrado, sino que serían más bien un tipo de negociación porosa entre autoridades de ambos estados y con distintos niveles de responsabilidad. Esto quiere decir, que el flujo de ideas y su recepción entre Argentina y Chile estuvieron mediados por una compleja red de intereses, donde las altas esferas de decisión no siempre tuvieron el control absoluto de dicho flujo. Y de que el flujo mismo, en el fondo, actuaba con un cierto nivel de libertad y espontaneidad.

Sin embargo, el dispositivo imaginario imperante borraría estas consideraciones. La creencia de un plan altamente detallado por parte de las autoridades argentinas para introducir propaganda en el país e influir sobre el público para que sintieran simpatía por el régimen peronista terminó prevaleciendo sobre una mirada más detallada del proceso. Así, este discurso propondrá una percepción del peronismo de tonos conspirativos, que señalaba a Perón como el principal agente de la operación de influencia sobre la opinión pública chilena.

En 1954, turistas argentinos, provenientes de México, protagonizaron una serie de incidentes en la ciudad de Los Andes, en la frontera con Argentina, que causaron amplia indignación entre

vez estallado el escándalo. Con lo cual terminará enunciando Undurraga que las actividades de Perón “son los suficientemente conocidas en este país” y que ciertos militares chilenos veían en el líder argentino a “un dios, como un ser sobrenatural, a este nuevo mesías, que el mundo produce de tarde en tarde” (Undurraga, 1953: 109-110). Para más antecedentes, ver Pignatelli (2014)

parlamentarios opositores. Según Hermes Ahumada, diputado radical, la mañana del 22 de enero llegaron dos automóviles nuevos, con las siguientes inscripciones:

“‘Perón saluda a los pueblos de América’ y ‘Perón, el hombre del siglo XX’. Nada grave había pasado hasta el momento, más que la sonrisa irónica de los tranquilos ciudadanos de Los Andes, que están acostumbrados a ciertas excentricidades y prepotencias de los turistas y pasajeros que vienen de tránsito desde Argentina”
(Ahumada, 1954: 2703)

Sin embargo, en la tarde del mismo día llegaron otros treinta automóviles con las siguientes inscripciones: “Perón, líder de los argentinos”, “Perón, líder de América; Perón, líder del justicialismo; Perón ayuda al deporte, el deporte con Perón; Perón cumple y Evita dignifica”. Después de las debidas investigaciones, se supo que la caravana venía de México, donde habrían adquirido los automóviles en la frontera con EEUU para competir en una carrera panamericana y que habían viajado desde Acapulco hasta Callao en barco, para después recorrer el resto del camino por tierra. Debido a que ese día el túnel internacional se encontraba cerrado:

“el público que, al principio, los miró con curiosidad, tuvo que soportar después la prepotencia de estos agentes, que de la pasividad pasaron a plena actividad. Empezaron por repartir imágenes y medallas de Perón y su señora, Eva Duarte de Perón, y a hacer comentarios hirientes y provocativos contra los chilenos. Según pude investigar en la prensa, los argentinos habrían jugado despreciativamente con monedas chilenas al fútbol, demostrando la pobreza del valor de cambio chileno”
(Ahumada, ibíd.: 2703)

Toda esta situación se agravó el día domingo 24 en la plaza de la ciudad, “paseo obligado” de los ciudadanos, debido a que “apareció en la plaza principal (...) un automóvil que llevaba la siguiente inscripción: ‘Chile en el Pacífico y Perón en el Atlántico’. Este coche era manejado por el ex Diputado don Mario Urrutia Gazmuri.” Debido a que los autos de los argentinos ocupaban la circunvalación total de la plaza, el ex diputado tuvo que dar varias vueltas por el lugar buscando estacionamiento, lo que provocó que “en una de ellas fuera increpado groseramente por uno de los automovilistas argentinos”. Toda esta situación condujo a un incidente que atrajo la atención de Carabineros, quienes procedieron a arrestar a Urrutia Gazmuri. Frente a estos hechos, aquellos chilenos presentes “tuvieron como única respuesta la de entonar, llenos de fervor y

amor a la patria, nuestro himno nacional”. Finalmente, los Carabineros custodiaron el tránsito frente al hotel donde estaban los argentinos. Según Ahumada, esos sucesos

“constituyen flagrantes atropellos a nuestra soberanía y dignidad nacional, por parte de agentes del neofascismo justicialista, dictatorial, decadente y totalitario; y, además, son una injuria permanente a nuestros principios democráticos y americanistas, por los cuales todos los chilenos, sin distinción de clases, creencias religiosas y banderas políticas, nos enorgullecemos ante el mundo entero” (Ahumada, *ibíd.*: 2703)

Días después, el diputado agrariolaborista Julio Ernesto Von Muhlenbrock, en el discurso de la presentación de un proyecto de ley para dotar de infraestructura a las provincias de Aysén y Magallanes, replicará a sus colegas por el caso de Los Andes:

“Ayer escuchaba, en esta Honorable Cámara, que se aludía a ciertos incidentes producidos en la ciudad de Los Andes. Señor Presidente, se da importancia a los aspectos de propaganda, pero no se considera este permanente desangrarse de nuestra Nación, el estar entregando trescientos mil de sus hijos, formados y educados, a la nación vecina. ¿No es necesario detener este proceso?” (Von Muhlenbrock, 1954: 2705).⁸

Esta fue una de las pocas respuestas del ibañismo a las acusaciones opositoras. Ciertamente, el imaginario social ya constituido de que el “régimen de Perón” había instruido “letreros sobre ruedas del peronismo” – como calificó el hecho el diario local *La Aurora* – se vio fortalecido por este incidente. Sin embargo, el Embajador argentino en Santiago, Ismael de la Cruz Guerrero, señalaba que el suceso “estaba siendo explotado por la prensa, partidos políticos y círculos adversarios de Argentina” (Machinandiarena, 2006: 446). Así, lo que este hecho demostraría es que el dispositivo imaginario operaba sobre amplios círculos sociales, tanto barriales como periodísticos y políticos –en este caso, los vecinos de Los Andes, además de los periódicos locales y nacionales y los partidos políticos. Pero además, muestra que se hacía uso de una caracterización del peronismo. Se suponía que no todo intento de penetración ideológica se realizaría por medio de canales institucionales sino que el peronismo, como movimiento político, encontraría formas heterodoxas de expandirse fuera de sus fronteras.

Adicionalmente, en 1955 las acusaciones de penetración peronista versarán sobre la actuación del Edecán naval de Ibáñez, Jorge Ibarra y la visita del Secretario General de la Confederación

⁸ Se refiere a la emigración de chilenos del sur del territorio a Argentina.

General del Trabajo de Argentina, Eduardo Vuletich.⁹ Según el radical Julio Sepúlveda, esa visita de Vuletich configuraría solamente un episodio más en la larga lista de intervenciones peronistas.

“Declara que su viaje es intrascendente, más bien frívolo: quiere saborear nuestras sabrosas langostas, que no conoce; desea paladear nuestros exquisitos vinos, sin duda, a juicio de él, superiores a los vinos argentinos; y además, alternar, durante su visita, con sus compatriotas, las chicas del Bim Bam Bum. ¡Esto es lo que dice él! Pero, señor Presidente, después de sus propias declaraciones, se ve que su visita no tenía esa finalidad: tenía otros objetivos” (Sepúlveda, 1955: 5331)

Sepúlveda señaló que Vuletich no vino solo sino con otros sindicalistas con los que “organiza en Chile la sucursal del ATLAS o Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos y Sindicalistas.”¹⁰ En declaraciones recabadas por la prensa, lee un discurso de Vuletich donde dice que:

“vemos a los obreros chilenos en las condiciones en que nosotros nos encontrábamos hace diez o quince años, y les vamos a mostrar el camino luminoso de la liberación (...) Antes de mucho estaremos unidos en un mismo plan de libertad, de felicidad. A nosotros, por la voluntad divina, se nos ha dado la felicidad de tener sobre ustedes diez años de ventaja” (Sepúlveda, ibíd.: 5332).

En respuesta, Sepúlveda descalifica la situación argentina, donde, según él, no hay libertad sindical, de pensamiento, de imprenta ni de culto:

“¿Y qué es esto que nos llevan a nosotros “diez años de ventaja”? ¿Acaso porque el señor Perón, a través de su gobierno, ha conseguido mejorar la situación económica de las capas inferiores de la población argentina, cosa que es indiscutible y que no negamos, se va a argüir que Argentina es un país más evolucionado?” (Sepúlveda, ibíd.: 5332).

⁹ En abril de 1955, el Secretario General de la CGT, Eduardo Vuletich, visitará Chile para dar un nuevo impulso a las filiales de ATLAS en Chile. La Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalizados poseía organizaciones particularmente fuertes en Valparaíso y Viña del Mar, territorio donde consiguieron que el Secretario Adjunto de la Confederación Nacional de Sindicatos de Valparaíso, Rubén Hurtado O’Ryan resultara electo senador en 1953 (Machinandiarena, Óp. Cit. 437). Adicionalmente, Ibáñez se encontraba implementando una Oficina del Trabajo para la organización de las instituciones obreras afines al gobierno. La organización de esta Oficina fue realizada relativamente al mismo tiempo que la visita de Vuletich a Chile.

¹⁰ La Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS) fue creada por José Espejo, Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT) Argentina. La creación de esta organización fue una respuesta a la organización, en 1951, de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), donde no fueron invitados los representantes de la CGT. En noviembre de 1952, con sede en Buenos Aires y representantes de diversos países de la región, fue fundada ATLAS. Su objetivo consistía en convertirse en una organización paralela, de inspiración peronista, que disputara la hegemonía comunista – socialista y norteamericana en las organizaciones de trabajadores latinoamericanos (Gambini, 2016)

La conclusión del parlamentario es que existiría una importante red de conexiones entre la llegada de los agentes del sindicalismo peronista y la nueva institución creada en La Moneda -la “oficina sindical”-, a cargo de Jorge Ibarra, Edecán Naval de la presidencia.¹¹ Sergio Ojeda, dirigente de Acción Renovadora de Chile, defendió las acciones de Ibarra porque tendrían el fin de terminar con la influencia comunista en el movimiento obrero chileno. Para ello, habría organizado – siguiendo las instrucciones de Ibáñez – una Oficina de Coordinación Sindical y Gremial (Ojeda, 1955: 5335). De esta forma, la liberación del “yugo” de los comunistas sobre el movimiento obrero se transformará en el caballito de batalla de los grupos Ibañistas en defensa del peronismo.¹² Insiste Ojeda:

“Hace solo pocos días se fundó en nuestro país un Subcomité de la Asociación de Trabajadores Latinoamericanos, cuya sigla es ATLAS. Con este motivo, estuvo en Santiago Eduardo Vuletich, Secretario General de la Confederación de Trabajadores Argentinos, organismo que controla la totalidad de la masa trabajadora del país hermano y que llega a la cantidad de seis millones de afiliados” (Ojeda, *ibíd.*: 5335)

Sostiene que:

“son miles y miles de chilenos que han tenido la oportunidad de presenciar, en Buenos Aires, aquellas gigantescas manifestaciones populares en que dos o más millones de obreros y trabajadores se confunden con el Presidente Perón, en un estrecho contacto, para celebrar las principales efemérides de ese país. Sabemos cómo el Presidente Perón, desde hace diez años, no hace otra cosa que darle al pueblo argentino más leyes de beneficio y un mejor estándar de vida a los humildes” (Ojeda, *ibíd.*: 5335).

Así, permite contrarrestar la crítica antiperonista con el argumento de que la legislación social argentina habría mejorado el nivel de vida de los más humildes (situación reconocida, como

¹¹ Por esta actuación, las críticas parlamentarias caerán sobre él. Según Julio Sepúlveda, “es evidente la inspiración que el Edecán recibió de Vuletich y del peronismo: aunque ya viene el invierno, quiere sacarse la chaqueta y ser un descamisado más” (Sepúlveda, *ibíd.*: 5337).

¹² Sectores de la izquierda chilena condenarán la actuación de Ibarra, en tanto competidor por el apoyo de los sectores obreros del país. Según Víctor Galleguillos Clet, “este caballero [Ibarra], no solamente ha tratado de crear, al margen de las organizaciones que libremente, en virtud de la ley y del Código del Trabajo, tienen los obreros y empleados de Chile, una organización gremial de tipo ‘peronista’, para lo cual no solo se ha hecho asesorar por los principales agentes del sindicalismo fascista argentino, sino que, además, ha hecho una curiosa penetración en las organizaciones de pobladores” (Galleguillos, 1955: 5266)

vimos, por el radical Julio Sepúlveda) y habría logrado contrarrestar la influencia del comunismo en el movimiento obrero. Ciertamente, estos tópicos – justicia social, sindicalismo nacional y anticomunismo – poseerán una fuerte raíz común con el peronismo argentino, y fortalecieron la percepción de que los grupos Ibañistas recibirían instrucciones de la Casa Rosada.

De esta forma, podemos encontrar aquí dos usos del peronismo: el primero se relaciona con la posibilidad de que esta oficina sindical funcione como sucursal de la rama sindical del peronismo para organizar a las masas trabajadoras y dirigir las desde La Moneda. El segundo, de que este intento de direccionamiento es real, pero se justificaba en tanto arrebataría a las dirigencias comunistas el liderazgo de los sindicatos. Que aquello ya lo habría hecho Perón en Argentina y que los resultados serían contar con un obrero patriota, agradecido de los beneficios que el Estado le estaría otorgando. Dos interpretaciones sobre un mismo hecho, facilitadas por el imaginario social imperante, el cual permitía visualizar las bondades o perversidades del peronismo.

Existe otra dimensión del peronismo en Chile que merece nuestra atención, pero que aquí podemos analizar solamente de manera colateral. Esta dimensión dice relación con la posible existencia de redes territoriales de organización peronista dirigidas por chilenos, ajenas a la esfera público-institucional. En abril de 1954 comenzaron a oírse las primeras acusaciones de propaganda peronista en Los Ángeles: un informe de la Policía de Investigaciones brindaba una pista sobre peronistas chilenos no pertenecientes a las altas esferas de poder. Así, el diputado radical Manuel Rioseco, lee el siguiente sumario:

"Gilberto Caro nos manifestó que la revista deportiva argentina le fue entregada por el presidente de la Asociación, señor Waldemar Agurto, quien la recibió de la Intendencia (...) Entrevistamos al señor Rolando Undurraga, quien manifestó que efectivamente, cuando era periodista del diario *Las Noticias*, la señora Intendenta le obsequió una fotografía [de Perón] que aún tiene en su casa particular (...) Me trasladé personalmente a la casa de la señora Lastenia Olivares, que según informaciones del señor Diputado tenía antecedentes de algunos folletos argentinos repartidos. La señora Olivares manifestó categóricamente no tener conocimiento de folletos, y que solamente recibió de parte de su amiga y costurera Olga Cáceres algunas fotografías para repartirlas entre sus amigas. La señora Olivares agregó que lamentaba que esas fotos hayan servido para atacar a la señora Intendenta, porque nada tenía de particular tener fotos de presidentes extranjeros, pues ella siempre ha tenido en su dormitorio fotografías de los ex presidentes de Chile y de Alemania, porque su marido es alemán" (Rioseco, 1954: 4726)

Lo que mostraría el informe sería una red de contactos entre sujetos particulares, no inscritos todos ellos en las esferas del poder estatal. ¿Significa esto que existía algo así como un movimiento de base peronista en Chile? Difícil saberlo, pero podemos argumentar que el imaginario social imperante que veía en cualquier simpatía por el peronismo una amenaza y una estrategia de penetración ideológica permitía que la posesión de afiches y fotos de tendencia peronista, provocara una amplia reacción de indignación ante las acciones del gobierno argentino e imaginaran en las autoridades, acciones de penetración ideológica al nivel de las organizaciones sociales y territoriales chilenas.

Confirmando estas sospechas, un mes antes, el diputado comunista “disfrazado”¹³ de socialista auténtico, Víctor Galleguillos Clet, propondrá que investigue las causas del nombramiento de una plaza de la población La Victoria con el nombre de “Eva Perón”. El ministerio del Interior responderá que “el acuerdo municipal indicado obedeció a una petición que, en tal sentido, le fue hecha a la Corporación Edilicia de Conchalí por la directiva de la Comunidad de Pobladores Santa Victoria de Conchalí, directiva que obedecía A acuerdos tomados por la unanimidad de sus asambleístas, quienes habían aceptado la proposición de su presidente, Don Federico Hugo Muller Suarez, persona esta que se autodenomina “simpatizante comunista” y que se encuentra actualmente borrado de los registros electorales” (Galleguillos, 1954d: 3070).¹⁴ En todo caso, lo interesante de la acusación – más allá de la polémica sobre el comunismo – es la constatación, por parte de un acérrimo antiperonista,¹⁵ de la posible existencia de una organización territorial de base con simpatías peronistas operando en una población de Santiago. Así, podemos visualizar un nuevo uso del peronismo en el país: aquel que consideraba que existe un tejido social impregnado por la ideología justicialista y que se encontraba activo en ciertos sectores sociales. De

¹³ Si bien Galleguillos se afilió al Partido Comunista chileno, permaneció inscrito como diputado del Partido Socialista Auténtico debido a la permanencia de la Ley de Defensa de la Democracia. Consultado en *Reseñas Parlamentarias*, Biblioteca del Congreso. [Consultado online el 27/10/2016]. Puede ser consultado en http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias#p=1,f=0,r=4. Según se desprende del análisis de las discusiones parlamentarias, se sobreentendía que el diputado era comunista disfrazado de socialista.

¹⁴ De esta forma, el diputado socialista de origen comunista, impugna el nombramiento del equipamiento territorial de la población La Victoria por considerarlo como “penetración ideológica peronista”, al buscar los dirigentes territoriales nombrarlo como Eva Perón. Sin embargo, la respuesta que recibe del Ministerio del Interior es que dichos dirigentes serían de origen comunista, por lo que al estar borrados del registro electoral, se entendería que serían sujetos subversivos, al margen de la Ley, lo que facultaría al ministerio para investigar en profundidad el caso autorizándolo para utilizar los mecanismos de coerción disponibles en la Ley de Defensa de la Democracia. Posiblemente, el posterior silencio en torno a esta cuestión por parte de Galleguillos Clet se debería a que el diputado no quería que el Ministerio investigara filiaciones comunistas en dicha población, por considerar que se tergiversaría el sentido de la investigación canalizándola hacia la caza de comunistas.

¹⁵ Ciertamente, el comunismo chileno hacía al menos una década que impugnaba al peronismo desde una clave antifascista, con todo lo que aquello implicaba. Desde el golpe militar que impuso al GOU en 1943, los comunistas chilenos adhirieron a la clave interpretativa elaborada desde sus pares argentinos, convirtiéndose en activos opositores de Perón. (Fernández, 2015).

que chilenos alejados de los puestos gubernamentales sentirían atracción por el proyecto peronista y estarían actuando, en concordancia o no con el gobierno argentino, en la difusión del movimiento en Chile.

2.- La defensa de las “libertades públicas” como retórica anti-peronista

La oposición a Ibáñez dedicó bastante energía a protestar por la situación en la que se encontraba la oposición a Perón en Argentina. Este asunto permitió a los parlamentarios chilenos identificar una lucha entre la “civilizada” oposición y el “bárbaro” peronismo, que mediante métodos dictatoriales no admitirá ningún tipo de crítica. Tres cuestiones en particular suscitaron interés: la censura a la prensa, la expulsión de 13 estudiantes peruanos de Argentina y la controversia religiosa.

En julio de 1953 el diputado liberal Jorge Errázuriz aprovechó el anunciado viaje del Presidente Ibáñez a Argentina para pedir por la liberación de los “presos de conciencia” allí encarcelados. Inmediatamente denunció los arrestos de personalidades argentinas, contrarias al peronismo: Ana Rosa Martínez Guerrero y su esposo, el diputado Guillermo Martínez Guerrero, Susana Leguía, el Senador Alfredo Palacios y al “eminente sociólogo y político don Nicolás Repetto.”, entre los “centenares, quizás miles (...) que hasta el momento se han visto privados de su libertad por móviles políticos” (Errázuriz, 1953: 579). Añade que encontrándose en Buenos Aires, gestionó “ciertas ayudas” para la liberación de Victoria Ocampo, convertida en un ícono de la barbarie peronista.¹⁶ Para llevar adelante sus gestiones, se dirigió ante el embajador chileno en Buenos Aires, Conrado Ríos Gallardo, quien “suele agigantarse cuando toma ciertas iniciativas”, aunque en este caso – acusa Errázuriz – “disminuyó notablemente para abogar en favor de la libertad y de la justicia” (Errázuriz, *ibíd.*: 579).

Bajo la misma línea discursiva, en mayo 1953, el diputado Alfredo Silva Carvallo, del Partido Conservador unido, había denunciado el cierre de United Press, Associated Press e International News en Argentina como un golpe a la libertad de expresión. En su discurso, esboza la interdependencia en que se encuentran los sistemas informativos del mundo en la actualidad y la necesidad de contar con agencias como estas, debido a que cada agencia nacional, por separado, no podría enviar corresponsales a todas las capitales. Así, defiende una concepción del periodismo y las comunicaciones en términos de “libertad” de informar. Ante el cierre de las

¹⁶ Agrega que ayudó “a otras dos notables mujeres argentinas: Ana Rosa Martínez Guerrero, que fuera la primera presidenta de la Comisión Internacional de Mujeres, y Susana Leguía, colaboradora inmediata de Victoria Ocampo, sometida a un régimen penitenciario exento de todo privilegio, y de la más ruda naturaleza.” El delito: “no compartir el pensamiento ni la orientación del actual Gobierno de Argentina.” (Errázuriz, *ibídem*).

únicas agencias capaces de entregar información fidedigna, los gobiernos totalitarios avanzarían en la creación de entidades periodísticas propias.

“Crean servicios personales, políticos y controlados (...) Y es así como ese Gobierno [el de Perón] ha creado una agencia llamada ‘Latina’, que para el pueblo argentino será el único transporte, el único vehículo del conocimiento de lo que ocurre fuera de ese país” (Silva, 1953: 595)¹⁷

Acusa la creación de una maquinaria propagandística del peronismo en el país, bajo el amparo de Ibáñez:

“Hoy (...) se emplean subterfugios. Se adquirió una radio. No hace muchos meses se intentó comprar un diario. Todo está indicando (...) que se monta, no ya en las sombras, sino ostensible e impunemente, una maquinaria de propaganda que es la más avanzada para una subyugación de orden material” (Silva, *ibíd.*: 584)

De esta forma, la censura de medios y el encarcelamiento de periodistas, poetas, escritores e intelectuales configurarían un poderoso dispositivo de movilización antiperonista en el país. El imaginario social de un oscurantismo totalitario que ha clausurado la libertad de expresión por el furor de las masas y las ideas de su líder encontró en estos casos un potente ejemplo para la oposición chilena. Según Silva Carvallo, la prensa argentina habría dejado de ser libre debido a la acción del peronismo. “La prensa oficial argentina no es sino un organismo más del régimen político, y sus personeros son agentes del Gobierno, al cual prestan acatamiento y obediencia” (Silva, 1953b: 137). Aquí encontramos un uso del peronismo como silenciador de voces, ya sean críticos intelectuales o medios de comunicación. El dispositivo imaginario, en este sentido, permitía articular una imagen del peronismo como sistema de cooptación de la información y censura de la palabra.

Adicionalmente, una acción aparentemente alejada de la situación argentina traerá el problema del peronismo al debate. Durante octubre de 1953 el Intendente de Santiago ordenó clausurar mediante la fuerza pública el club “Domingo Fernández Concha”, en cuya sede funcionaba el comité del Partido Conservador. La analogía que estableció el falangista Juan de Dios Carmona, era que este procedimiento, mostraría que el actual gobierno utilizaría la fuerza pública para

¹⁷ En palabras del radical Muñoz Alegría, “Acaban, en las últimas horas, de clausurar tres agencias de noticias de reconocida solvencia moral en sus actividades periodísticas. ¿El delito? ¡El más tremendo de todos en un régimen de tiranía! ¡Informar la verdad!” (Muñoz, 1953c: 575)

cerrar partidos políticos opositores, lo cual “ha sido puesto en práctica únicamente en regímenes fascistas y nazistas, e incluso, por el Gobierno Peronista” (Carmona, 1953: 400).

Sin embargo, José Rosende, legislador de tendencia conservadora socialcristiano, asegurará que el cierre del local se debió a un problema de propiedad y no a un tratamiento ideológico de La Moneda, desmintiendo las afirmaciones de Juan de Dios Carmona (Rosende, 1953: 402). Este testimonio es relevante, en tanto permite mostrar un tratamiento del peronismo por parte de la oposición en el que cualquier acción en su contra podía ser atribuida al movimiento político argentino. En este caso, una acción policial de orden legal, que aparentemente no guardaba relación con aspectos políticos, es homologada a los mecanismos de coerción peronista. Por lo tanto, existe en el caso reseñado un uso y abuso del dispositivo imaginario en los discursos parlamentarios.

Un año después, se conoció la noticia de que el Director de Informaciones del Estado de Chile empezaría a “censurar” programas radiales y publicaciones de papel prensa de carácter político, lo cual fue conectado rápidamente con la situación argentina. La justificación del ente estatal sería la necesidad de racionar el papel de diario. Sin embargo, adujo el radical Federico Buchel, que

“precisamente, el Presidente Perón comenzó a acallar la prensa argentina a través del racionamiento de papel de diarios y de otras medidas indirectas de carácter coercitivo (...) Siguiendo el mismo camino del Señor Perón en Argentina, se está tratando de socavar la libertad de información y de opinión que nuestra constitución expresamente garantiza” (Buchel, 1954: 2968).¹⁸

De esta forma, el cierre del local donde funcionaba el Partido Conservador en el centro de Santiago y el racionamiento de papel prensa en este país catalizaron en el dispositivo imaginario de diversos parlamentarios chilenos la idea de que las acciones del gobierno de Ibáñez iban en la misma dirección que el de Perón. Indiferentes a las posibles razones reales de aquellas acciones, la influencia del peronismo aparecía como evidente, dando lugar a la dicotomía civilización o barbarie, en la cual los diputados de oposición se establecían, claramente, en la civilización frente a la barbarie peronista.

¹⁸ El diputado liberal Armando Jaramillo Lyon considerará grave la medida, por cuanto se podrá, además, establecer procedimiento de juicio de conciencia contra periodistas, por medio de expresiones punitivas como “actuar abusivamente”, “atentar contra el orden”, etc. En sus palabras: “se ha considerado “atentatorias contra el orden público” las manifestaciones de innumerables comentaristas de la prensa y de la radio que han salido a defender los fueros de la ciudadanía chilena, en contra de los indebidos e ilegítimos avances del peronismo” (Jaramillo, 1955: 6172)

Por otro lado, el 10 de mayo de 1955 un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile pidió un informe sobre la situación de 13 estudiantes peruanos detenidos en Argentina que habrían pedido asilo en Santiago. El caso rápidamente se convirtió en otra causa para defender las “libertades públicas” prevalecientes en Chile y criticar las condiciones de opresión en Argentina. El radical Raúl Brucher tomó este caso de forma particularmente personal. Según él, el delito de los estudiantes peruanos habría sido el de “solidarizar con sus hermanos estudiantes argentinos víctimas de la opresión justicialista del señor Perón.” Habiendo estado presente en los hechos, el dirigente radical relata los sucesos del siguiente modo: por medio de un “modesto mecánico” del aeródromo de Antofagasta, tuvo conocimiento de la petición de asilo de los estudiantes. Según él, gracias a la gestión del Comandante de la base aérea de la ciudad se permitió a los estudiantes bajar del avión. A continuación, Brucher habría levantado un acta de lo ocurrido, firmado por los estudiantes, las autoridades del aeropuerto y los pilotos argentinos del avión. Después de esto se habría comunicado por radio a los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores la petición de asilo (Brucher, 1955: 6192). Los estudiantes “habían estado detenidos seis meses en la siniestra cárcel política de Perón, en Villa Devoto, y, al llegar a Chile, solicitaron asilo a nuestras autoridades” (Brucher, 1955b: 6146-6147). Días después, exclamará:

“en mis observaciones anteriores, me dirigí en particular a los estudiantes de Chile. Lo hice, porque también eran estudiantes todos esos muchachos peruanos que padecieron seis meses presos en Villa Devoto, cárcel siniestra del régimen del señor Perón. Sabemos que ellos eran trasladados desde este establecimiento penal a otro no menos siniestro del gobierno del señor Odría, El Frontón, en el Callao” (Brucher, 1955c: 274)

Posteriormente se supo que el Subsecretario del Interior chileno, Oscar Ferrer, habría dado la orden de entregar a los estudiantes a las autoridades peruanas apenas bajados del avión. La renuncia del Subsecretario no satisfizo a los partidos de oposición. Para Sergio González Espinoza, del Partido Socialista, el Subsecretario

“quiso congraciarse con el gobierno del señor Perón (...) el Embajador de Argentina era la persona que estaba presionando a cada instante para obtener la salida de estos muchachos del territorio nacional (...) Protesto de que su Excelencia el Presidente de la Republica, pase por encima de la dignidad nacional, tratando, incluso, con dictadores de América, como es el señor Perón” (González, 1955: 269 – 272).

Asimismo, el liberal Luis Undurraga comentó que “estudiantes son los trece peruanos perseguidos, políticamente, por una de las dictaduras más negras, nefastas e hipócritas que conoce el mundo actual: la dictadura de Perón” (Undurraga, 1955c: 6377). Según él, la responsabilidad no debería recaer en el Subsecretario de Interior, sino que se trataba de un plan mayor, “que algunos individuos obcecados y malos patriotas se han forjado en sus mentes para servir exclusivamente los designios del señor Perón” (Undurraga, *ibíd.*: 6378).

Ese mismo día, el diputado Alejandro Chelen, del Partido Socialista Popular (partido que en dicha coyuntura se encontraba a punto de romper todos sus nexos con el gobierno), declaró que Chile, en materia de asilos, siempre ha mantenido una tradición de acogida a los extranjeros que lo necesiten, aun cuando el color político sea distinto al del gobierno de turno (Chelen, 1955: 6379). Argumenta que en esa oportunidad no temía en “coincidir con los Diputados de la derecha,” porque a las “dictaduras” de Perú y de Argentina, “siempre las hemos denunciado como los regímenes más afrentosos que han regido los destinos de estas dos naciones amigas” (Chelen, 1955: 6380). Declaró que

“Ha habido concomitancia entre los personeros del gobierno chileno y la dictadura del señor Perón, porque resulta evidente (...) por su actuación doble (...) que envió a estos estudiantes peruanos a través del territorio chileno, para que nuestro gobierno, comprometido en este sentido no sé en qué forma, entregara a estos jóvenes a las autoridades peruanas. Creemos que hay colusión directa entre el gobierno de Chile y la dictadura del señor Perón y la afrentosa tiranía que debe soportar hoy día el pueblo peruano bajo la egida del señor Odría” (Chelen, *ibíd.*: 6380).

Sin embargo, el discurso más enfático en la denuncia por la actuación del gobierno chileno en el caso de los estudiantes peruanos fue el de Ignacio Palma, de Falange Nacional:

“Todo lo que hemos visto en el caso de los estudiantes peruanos es, en realidad (...) el simple reflejo de un proceso de descomposición que ya está llegando a límites verdaderamente intolerables (...) Ninguno de estos funcionarios podría haber actuado de manera más agradable y en consonancia con la línea que persiguen las autoridades argentinas (...) La influencia del régimen político del otro lado de los Andes en diversos sectores de Chile merece ser profundamente estudiada” (Palma, 1955: 6420)

Añade que a diferencia de lo ocurrido en el siglo XIX los exiliados argentinos no se dirigen a Chile a pesar de la cercanía geográfica:

“¿Por qué no vienen a Chile? Simplemente porque temen. Porque para ellos ya no es Chile, como en otras épocas, la tierra que acogía a los maestros del pensamiento argentino sino que es un país en el cual las influencias ideológicas y políticas, se hacen sentir de manera fehaciente” (Palma, *ibíd.*: 6421)

La salvaguarda de los 13 estudiantes peruanos se transformó en el caso ideal para ejercitar la crítica al régimen dirigido por Perón, y así ligar las actuaciones de las autoridades chilenas con las argentinas. El imaginario social de que en Chile aún seguían existiendo las garantías constitucionales del debido proceso, de la libertad de expresión y de asociación, entre otros, podía ser defendido con más éxito criticando a los procedimientos penales argentinos.

Más aun, el caso de los estudiantes peruanos exiliados permite una articulación discursiva transversal en la oposición. Sectores de izquierda, de centro y derecha coincidirán en la crítica a las acciones del gobierno, visualizado como marioneta de Perón. De esta forma, el caso permite una caracterización del peronismo como el Gran Hermano del Gobierno chileno. Como el poder de fondo, identificando incluso al Embajador argentino en Santiago como el instigador de acciones impropias, como su influencia sobre un Subsecretario para que el proceso de extradición se haga lo más rápido posible. El dispositivo imaginario utilizado en este caso es la capacidad de manipulación e influencia de las autoridades argentinas sobre las chilenas, en un trasfondo tan oscuro como el encarcelamiento de estudiantes por el simple hecho de ser opositores. De esta forma, el uso del peronismo permite un nexo directo con la crítica al gobierno ibañista, considerado demasiado permeable a las directrices de la Casa Rosada.

Cambiando de eje discursivo, la cuestión religiosa concitó amplios debates en el Parlamento. A mediados de la década de 1940 el proyecto de Perón incluía a la Iglesia como parte gravitante de su programa, el cual tenía el propósito de restaurar una argentinidad eminentemente católica (Zanatta, 1999: 206). Nociones como “justicia social” -ligada a la posibilidad de controlar el avance del comunismo-, y la armonía de intereses y clases, resultaban atractivas para amplios sectores del mundo católico. Pero una década después las cosas habían cambiado sustancialmente. A partir de la crisis de 1949 Perón tendió cada vez más a profundizar el lazo simbólico con las masas populares, debido a la imposibilidad cada vez mayor de asegurar los beneficios sociales inscriptos en su programa económico. En este periodo se profundizaron los aspectos religiosos del peronismo, ejemplificado en la lectura que el propio Perón hizo de las “20 verdades fundamentales del justicialismo” a la multitud el 17 de octubre de 1954. “Hacia 1952 [la

conmemoración del 17 de Octubre] se asemejaba a una celebración semi-religiosa centrada alrededor de Perón y de la memoria de Eva” (Plotkin, 1994: 129).

El régimen peronista intentó llevar a cabo cambios sociales en la composición del pueblo argentino (Plotkin, *Ibíd.*). Uno de ellos decía relación con los elementos “culturales” propios de la modernidad. La mencionada religión estatal tenía en su centro las imágenes de Perón y Eva y reformuló tanto el 1° de mayo como el 17 de octubre, a los que otorgó estatus de fiestas oficiales del peronismo y los trabajadores argentinos.

La profundidad de los cambios planteados decían relación con la centralidad de Perón, Eva y el peronismo como encarnación del poder estatal, principal motor del progreso y de la mantención del orden social, más que en una completa reformulación de los principios teóricos que supuestamente sostenían a la sociedad. En este sentido y entre otras cosas, el contenido educacional fue completamente reformulado a partir de 1952. La pobreza y la caridad fueron transformadas en justicia social, mientras que el trabajador pasó a ser sujeto de ascenso social por intermedio de las políticas estatales. El trabajo pasó a ser percibido como una actividad social, no individual. Y el mantenimiento del orden y el ascenso hacia el progreso como obras implementadas por Perón. Por otro lado, el contenido de la Patria como entidad articuladora del pueblo fue reformulada como una asociación con su líder, mientras que los problemas de la actualidad política pretendieron ser percibidos como pasos incompletos del pasado, dispositivo simbólico que permitió homologar a Perón con San Martín. En cuanto a la religiosidad, se buscó generar una simbiosis del catolicismo con el peronismo por medio de la figura de Eva, al mismo tiempo que se reformulaba el rol de la mujer: ahora incluía, además de las obligaciones de mantenimiento del hogar, las propias obligaciones del trabajador y su capacidad para gobernar (Plotkin, *ibídem.*)

Así, la totalidad del orden social parecía subvertido, aunque dicha subversión no fuera tan radical como los parlamentarios chilenos parecieron entender en el momento.

La agudización del conflicto religioso no pasó desapercibida en Chile. Como era de esperarse, sectores ligados al catolicismo tomaron las riendas del asunto y denunciaron al régimen de Perón como el promotor de los males de la Iglesia argentina. Estas cuestiones fueron condensadas por los parlamentarios chilenos en los ataques “sufridos” por la Iglesia Católica por parte del peronismo. Quienes más trataron estos temas fueron diputados de tendencias socialcristiana y católica. Ciertamente, sus denuncias constituyeron un nuevo tópico del amplio imaginario antiperonista chileno, que inscribieron decididamente a las tendencias corporativistas cristianas -que habían dudado en algún momento sobre la cuestión del peronismo- junto a aquellos que se oponían a Perón y, por añadidura, a Ibáñez.

Así, en mayo de 1955, mientras las noticias provenientes desde Argentina eran cada vez más alarmantes, Rafael Gumucio, de tendencia socialcristiana falangista, pide hacer uso de la palabra “cumpliendo un deber de demócrata y de cristiano”, para denunciar el “carácter totalitario” de la dictadura peronista, que “persigue a las fuerzas espirituales de la republica hermana” (Gumucio, 1955: 6143). Promete prestar toda la ayuda necesaria a sus hermanos demócrata-cristianos de Argentina, para que puedan protestar contra Perón.

“Hemos repudiado por igual todas las dictaduras – la roja, la parda y la blanca – cualquiera que sea su contenido programático y aun cuando se diga que una de ellas defiende la religión y que otra defiende al proletariado de los explotadores. Esta actitud limpia nos da autoridad moral en esta ocasión para denunciar los actos atentatorios contra la declaración de los derechos del hombre y contra la dignidad humana que ejerce el dictador argentino” (Gumucio, *ibíd.*)

La causa del “furor peronista” contra los demócrata-cristianos argentinos es el “enorme crecimiento” de éstos. Es por ello que Perón:

“liquidó la editorial Difusión, la más prestigiosa de Sudamérica; clausuró el diario El Pueblo, quitándole el papel para que no pudiera seguir editándose; y ha detenido a 1.130 estudiantes presos en las cárceles argentinas (...) expulsó también a todos los profesores católicos de la Universidad de Córdoba” (Gumucio, *ibíd.*: 6144)

Continuando con un discurso similar, José Rosende, católico conservador, será quien tome el conflicto entre la Iglesia y Perón de forma completa. A comienzos de mayo de 1955 ofrece un cuadro de la situación que la Iglesia Católica argentina atravesaba en aquel momento.¹⁹ Denunciaba que

“el pueblo argentino debe sufrir la vergüenza de estar sometido a una dictadura materialista y personalista, encabezada por el señor Perón y cubierta con el ropaje de la pseudodoctrina del justicialismo (...) Recordamos nuestros vínculos de sangre y tradición; pero, al mismo tiempo, levantamos nuestra más enérgica y formal protesta por la condición servil y esclavizada a que pretende someterlo el peronismo” (Rosende, 1955: 4).

¹⁹ La expresión de la des-cristianización se expresaba, según Rosende, en “privar a los encarcelados y enfermos del auxilio espiritual que solicitan y se merecen”, y en suprimir la enseñanza religiosa en los establecimientos públicos, cárceles y hospitales y en clausurar colegios católicos. (Rosende, *ibídem*).

Para ocultar ante su pueblo la claudicación de su posición política, Perón se habría lanzado contra la iglesia y los católicos argentinos. Las líneas directrices de su ataque han sido “en primer lugar, descristianizar el Estado. En segundo término, impedir la divulgación del cristianismo en la enseñanza; en tercer lugar, rebajar el tono moral de la nación y, en seguida, atacar abiertamente la libertad, la iglesia y los católicos” (Rosende, *ibíd.*: 42). Completo programa reformador pero que en los términos del imaginario social de Rosende, explicaría mejor la palabra *deformador*. Con ello Perón

“pretende obtener la descristianización del estado. Así, intenta imponer la separación de la iglesia del estado (...) como una especie de bandera en contra de la inmensa mayoría del pueblo argentino” (Rosende, *ibídem*).

Aún más, pues según su opinión, ha buscado la disolución de la familia, del “vínculo matrimonial, y ha colocado en un mismo plano a los hijos legítimos e ilegítimos.” Se ha privado de su investidura de parlamentarios a quienes no apoyaron el proyecto de ley de divorcio y ha prohibido las manifestaciones públicas de católicos.

“Se han suprimido la prensa y las radioemisoras católicas y todos los feriados de carácter religioso. Asimismo, el gobierno se ha apoderado de todas las editoriales católicas (...) la prisión y arresto en que permanecen más de 600 estudiantes y 60 sacerdotes, sin proceso previo y sin que se le dé oportunidad alguna para su defensa” (Rosende, *ibídem*).

Debido a este cuadro de degradación social y moral, presenta un proyecto de acuerdo redactado por la Junta Ejecutiva de su partido, el Partido Conservador Unido. Allí se lee:

“después de analizar los informes recibidos referentes a la actual persecución anticristiana llevada a cabo por la dictadura peronista en Argentina, y considerando que se han violado las más fundamentales garantías de la persona humana, usándose los mismos ignominiosos procedimientos y falsedades empleadas por las dictaduras comunistas y nacistas para suprimir los derechos humanos, formula su más firme e indignada protesta, expresa en nombre del partido su fraternal solidaridad con las víctimas de la persecución y denuncia los hechos atentatorios contra la cultura y el sentimiento cristiano del pueblo argentino llevados a cabo por el gobierno peronista” (Rosende, *ibídem*).

Siguiendo con el problema religioso, en junio de 1955 la Cámara fue objeto de un apasionado debate sobre la situación argentina. En medio del clamor de las gradas y de los gritos de sus colegas, Sergio González Espinoza, del socialismo, comentó la situación de los católicos en Argentina tras el supuesto asalto y quema de iglesias por parte de simpatizantes peronistas:

“El señor Perón, con esa misma boca [suprimido] ha propalado una nueva [suprimido] al afirmar que son los comunistas los que han vejado y ultrajado las iglesias. No nos causa extrañeza la actitud del señor Perón: estamos acostumbrados a ella, pues lo usa por sistema para poder simplemente, mantenerse en la posición que desea. Pero (...) Yo estoy seguro de que el pueblo argentino salió a defender aquello sagrado que es la libertad (...) no sólo la libertad de los católicos sino también la libertad de los socialistas, de los comunistas y de los radicales” (Espinoza, 1955: 650. Suprimidos del original).

El dispositivo imaginario encontraba otra veta crítica contra el peronismo, activando la invectiva antiperonista chilena en una zona argumentativa que no encontró respuesta: al menos en la Cámara, ningún diputado ibaísta alzó la voz para entregar una versión distinta a la reiterada por los opositores. El dispositivo imaginario, en este caso, permitía un uso del peronismo como movimiento “bárbaro” frente a la tolerante civilización occidental. Y es que la supresión de la catolicidad, argumentaban los parlamentarios, era una acción sólo realizada por las más brutales dictaduras totalitarias y además, una forma de control espiritual de la nación. Pero al mismo tiempo, permitía visualizar la desesperación del régimen peronista, empeñado en controlar cada uno de los aspectos de la vida social de los argentinos.

3.- Las “peronistas chilenas”: controversias femeninas en la política chilena

El voto femenino en Chile alcanzó su estatus completo en 1949 por medio de la ley 9.292 (Errázuriz, 2005), aunque desde 1934 las mujeres tenían derecho a votar en elecciones municipales. Si bien en la década de 1920 el tema del voto femenino ya estaba instalado en la opinión pública chilena, en particular en los medios de comunicación gracias a la activa campaña de mujeres organizadas pertenecientes a las clases altas de la sociedad, no fue sino hasta la década de 1930 en la que las organizaciones de mujeres alcanzaron un verdadero rol en el debate público. De todas las organizaciones existentes hasta el momento, ninguna había alcanzado lo que el Movimiento pro Emancipación de Mujeres de Chile (MEMCH) logró: esto es, “organización, masividad y continuidad” (Errázuriz, *Ibíd*: s/p). Con la organización del MEMCH se

da un cambio sustantivo en la concepción que el voto femenino tenía para las mujeres: pasó de ser comprendido como una concesión que la clase política masculina hacía hacia las mujeres, a un derecho que éstas exigían.

Por otro lado, en la década de 1940 la opinión pública mayoritaria exigía el voto ampliado. Y desde el punto de vista masculino, en particular desde los legisladores, seguir posponiendo el derecho a voto para la mujer ponía en peligro el régimen republicano y dañaba la imagen democrática de Chile en el exterior. Con la aprobación de la Ley de Defensa de la Democracia en 1948 y el deterioro de la imagen democrática de Chile tanto en el interior como en el exterior del país, la aprobación del voto femenino un año después fue un instrumento útil para mejorar esa imagen (Errázuriz, *Ibíd*: s/p).

La filiación de agrupaciones de mujeres al discurso peronista constituyó uno de los más prolíficos y agudos casos de activación del imaginario social antiperonista en Chile. Su clara adscripción al gobierno de Ibáñez permitió, además, crear un clima de incertidumbre y enlazar al ibañismo con el peronismo al mezclar la cuestión de la introducción de propaganda argentina, la “traición” a la patria y la exaltación personalista. En este apartado, revisaremos los principales debates encarnados en la figura de María de la Cruz, Presidenta del Partido Femenino y primera Senadora nacional.

Debido al estado de fragmentación en el que se encontraban las agrupaciones femeninas que apoyaban el ibañismo en la campaña electoral, el 25 de febrero de 1953 se reunieron en la Embajada argentina en Santiago el presidente Perón y las principales representantes de estas agrupaciones: la senadora María de la Cruz, “la doctora María Hamuy y Felicitas Klimpel del Partido Progresista Femenino; Clementina Gil de Donoso y María Moll de Escudero del Partido Agrario Laborista, e Isabel Figueroa del Partido Nacional Cristiano” (Machinandiarena, 2006: 398). En una reunión entre estas dirigentes y las diputadas argentinas Delia Deglioumini de Parodi y Magdalena Álvarez -presentes en Chile junto a Perón- les entregaron un millón de pesos para consolidar el trabajo conjunto. El dinero fue distribuido entre el Partido Femenino chileno y el Partido Progresista Femenino. Disgustada por lo ocurrido, Klimpel generó un escándalo público al dar a conocer esos “sobornos” a los diarios.²⁰ Según Hamuy, los fondos habrían sido destinados a obras de beneficencia:

²⁰ Según el diputado conservador Silva Carvallo, en la sesión extraordinaria del 11 y 12 de marzo de 1953 en el Congreso argentino y ante la acusación de un diputado opositor, la congresista De Parodi habría justificado la entrega de los 200.000 pesos como “obras de caridad” y “sin fines políticos.” Los nombres comprometidos en aquella “donación” serían, según Silva Carvallo (1953c: 148) “las señoras María Hamuy, Beba Gil de Donoso, Delfina Venegas y Julia Román.” En cuanto a las organizaciones beneficiarias, figurarían “el Partido Progresista Femenino, el Partido Femenino chileno, el Partido Agrario Laborista, el Partido Nacional Cristiano y la Confederación Nacional de Mujeres de Chile.”

“200.000 pesos argentinos para el Manicomio Nacional -del cual era jefa la doctora Hamuy- otra donación para cuatro poblaciones ‘callampas’, distribuidas personalmente por representantes de las Fundación Eva Perón, y una tercera donación de 100.000 pesos argentinos para cinco agrupaciones femeninas, con el objeto de que una vez unificadas iniciaran una obra de ayuda social para sus miembros” (Machinandiarena, *ibíd.*: 400)

La situación creará un amplio margen para la crítica pública. Los ataques de medios opositores y oficialistas a María de la Cruz permitieron activar de forma altamente eficiente la denuncia de que la penetración peronista había calado sobre una importante dirigente, miembro de la clase privilegiada chilena. La idea de que políticas chilenas, debutantes en el Parlamento, recibían dineros de un mandatario extranjero tan controvertido como Perón, se convirtió en uno de los más destacados y escandalosos casos de infiltración peronista en Chile. En marzo, María de la Cruz, comunicó en carta pública al Embajador argentino en Santiago que devolvería el dinero por su intermedio. En reunión privada, el Embajador le hizo notar lo desacertado de ese proceder, sugiriéndole que lo mejor sería que ella, personalmente, lo devolviera a la Fundación Eva Perón en Buenos Aires. Un mes después la Senadora chilena se encontraba en la capital argentina. Allí le indicó a Perón en una carta que había dado algunas charlas allí “pero ‘desgraciadamente se me ha hecho un vacío terrible”, puesto que se la consideraba “una extranjera con pretensiones de enseñarles a los dueños del justicialismo el significado de esa doctrina”. Indicó, asimismo, que estaba dispuesta a viajar a adonde Perón la considerara necesaria para dar a conocer la obra justicialista (Machinandiarena, *ibíd.*: 403)²¹

Durante los meses siguientes, los radicales Julio Durán, Muñoz Alegría y González Madariaga llevaron a cabo discursos en contra del peronismo, haciendo notar el papel de María de la Cruz en la internación de este movimiento en Chile. En mayo Durán considerará que la “penetración imperialista” del peronismo se encarnaba de dos formas concretas: la introducción de propaganda justicialista y las “dádivas en dinero que personeros del Gobierno argentino hicieron a dirigentes femeninas del ibañismo” (Durán, 1953: 496). Muñoz Alegría también denunció el “hecho comprobado con documentos” del pago de 200.000 pesos argentinos a dirigentes del Partido Femenino. Añade que:

“Hay quienes, incluso con criterio equivocado, creen poder abrazar doctrinas foráneas con el objeto de interpretar sus posiciones espirituales por sobre el

²¹ Las cartas de María de la Cruz pueden ser consultadas en Revista “Todo es Historia”, N° 321, 1994, Buenos Aires.

concepto de nacionalidad. Pero innegablemente tal actividad equivocada tiene una agravante cuando ella es movilizadora interesadamente gracias al dinero entregado por un gobierno extranjero” (Muñoz, 1953b: 147)

Muñoz Alegría agregó una semana después que “por primera vez un político de Chile está al servicio de una potencia extranjera.”²² Su identificación con el justicialismo habría derivado en tendencias antipatrióticas. “La Senadora María de la Cruz se considera exiliada de la Patria, y dice que recorrerá el continente predicando el ‘peronismo’, porque es, según ella, la doctrina del futuro”²³ (Muñoz, *ibíd.* 578).

En los meses siguientes, María de la Cruz siguió teniendo cruces verbales con senadores oficialistas y opositores al defender el gobierno peronista. Criticada por ibañistas como Humberto Martones por tener actitudes “anti-patrióticas”, respondió que

“No tiene derecho a llamarme antipatriota y a asegurar que yo he sido pagada con dineros del Presidente Perón para hacer campaña ‘justicialista’. Estos cargos entrañan enorme gravedad para quien, como yo, siente en su alma el patriotismo” (Machinandiarena, Op. Cit. 2006: 406).

En un acto celebrando en Valparaíso el 21 de junio de 1953, De la Cruz atacó a los partidos de oposición, al agrariolaborismo, al socialismo popular, “a las mujeres que han ‘corrompido la política’, a los senadores que ‘van a exhibir su vanidad en el Senado’ y a las colectividades políticas en general” por ser la causa de la división del pueblo chileno:

“Sostuvo María de la Cruz que el presidente estaba solo, que lo estaban ahogando los partidos políticos y que Chile podría gobernarse por una dictadura, un gobierno fuerte, porque la revolución proclamada el 4 de septiembre todavía no había muerto” (Machinandiarena, *ibíd.*)

Como era de esperar, este discurso encendió la indignación de sus colegas del Parlamento. Finalizando julio fueron presentadas dos peticiones de inhabilidad, debido a supuestos negocios por una venta de relojes y por la construcción de un hotel casino en la localidad de Colina, a la

²² Esta adscripción de María de la Cruz, la habría llevado a dictar conferencias sobre justicialismo en Argentina. A lo cual añade que: “(...) o esto habla muy mal de los teóricos argentinos del justicialismo, y quiere decir que no tienen capacidad para traducir las tesis del justicialismo a términos comprensivos para la gran masa, o significa que algo le falta a doña María de la Cruz, cuando ella cree que podrá reemplazarlos” (Muñoz, 1953c: 577).

²³ El diputado Castro, del Partido del Trabajo (ibañista), señaló que “la señora de la Cruz tiene anunciado desde hace algún tiempo su retorno al país para el 16 de este mes (...) no piensa exiliarse en la Argentina, ni tampoco proyecta una gira por el Continente, pregonando por el justicialismo” (Castro, 1953: 579)

que representaba, con un capital de cien millones de pesos argentinos. Ambas acusaciones fueron desestimadas, debido en primer lugar a que el negocio de los relojes habría ocurrido antes de ser investida senadora y en segundo, a que la construcción del casino habría significado una fuente de progreso para la localidad afectada, aun cuando se ejecutara con dineros extranjeros. A pesar de haber sido rechazadas las acusaciones, en agosto se inhabilitó a María de la Cruz, por 21 votos a favor y 16 en contra.²⁴ Los partidos, en general, dejaron a sus representantes votar en conciencia. Sólo el Partido Agrariolaborista ordenó a sus militantes votar a favor de ella, pero otros senadores oficialistas castigaron sus actuaciones “justicialistas” y algunos opositores votaron a favor de ella. Las causas políticas de la inhabilidad de María de la Cruz fueron confirmadas en un almuerzo del Partido Radical en Valparaíso. En la ocasión, Exequiel González Madariaga expresó que los senadores “no podíamos dejar pasar la actitud de esta mujer confesa de estar entregada a una potencia extranjera” (Machinandarena, *ibíd.*: 409). Adicionalmente, en marzo de 1954 el radical Manuel Rioseco declaró conocer nexos entre la Intendencia del Bio Bio y María de la Cruz. Según él, la Intendencia habría desestimado sus acusaciones, expresando

“ella tenía en su casa dos fotografías y un calendario de propaganda que le habían sido regalados por una amiga (...) la señora intendenta era miembro del Partido Femenino de Chile, que dirigía la ex senadora María de la Cruz” (Rioseco, 1954b: 3007).

Un mes después, en un largo discurso pronunciado por el senador radical Isaura Torres ante la Cámara de Diputados sobre la penetración del peronismo en Chile, proclama que el objetivo intrínseco del régimen dirigido por Perón sería “¡la completa absorción de nuestro país por el régimen justicialista!” debido a la necesidad de materias primas por parte de la industria argentina (Torres, 1954: 1634). Estos objetivos explicarían “los obsequios en dinero a un partido político femenino; los regalos de juguetes y libros a algunas escuelas; los obsequios de chombas de lana a asilos, de automóviles y tantas otras manifestaciones de propaganda justicialista” (Torres, *ibídem*). Esta fue la última intervención en la Cámara en la que se recordó la intervención de María de la Cruz y del Partido Femenino.

²⁴ En agosto del 1953 el agrario-laborista Galvarino Rivera González señaló que la iniciativa de inhabilitación de María de la Cruz la comenzaron el vicepresidente del Partido Liberal Sergio Sepúlveda y el vicepresidente del Partido Radical, Luis Maurás. Citando una “revista norteamericana”, expresa que “A pesar de que el nombre de Perón no figuró en los principales debates de inhabilitación, en los círculos privados y oficiales se le dio gran importancia a María como agente propagandista e informante del Jefe de Estado argentino” (Rivera 1953: 2025).

Ciertamente, el caso de financiamiento por parte de Perón hacia el Partido Femenino tuvo tan amplia repercusión pública que, independiente de las acciones de reparación y las exageraciones que pudieran expandirse en la opinión pública, el dispositivo imaginario de manipulación e intervención peronista en el país saldrá fortalecido. Se conocerán tantos detalles del proceso que todas las sospechas se verán confirmadas. Será muy fácil para la oposición inhabilitar a María de la Cruz, pues su actuación no dejará lugar a dudas. Así, todas estas acciones permitirán un uso del peronismo como aparato político en búsqueda de canales de expansión internacional.

Conclusión

Este capítulo ha permitido presentar un cuadro general de la percepción de los parlamentarios opositores chilenos sobre la actividad peronista en su país. El cuadro es, en términos amplios, crítico, sombrío y alarmista. El imaginario social reproduce metáforas de caos, represión y rasgos totalitarios en el gobierno argentino y en la personalidad de Perón. La profusión de discursos en los que el peronismo es presentado como el peor de los males opaca cualquier otra reflexión sobre el fenómeno. La preocupación principal es que estos atributos del despotismo peronista sean exportados a Chile. La elección de Ibáñez y la entrada de elementos cercanos a Perón en el Parlamento, permitirá palpar a los diputados y senadores opositores un peligro muy cercano.

En el Parlamento se denunciaba que poetas, escritores, periodistas, medios de comunicación y partidos de oposición eran objeto de la “censura peronista”. El imaginario social prevaleciente entre los diputados opositores en Chile daba por sentado que el gobierno dictatorial de Perón no permitía la libertad de expresión. Lo que esto lograba era que se cerrara la discusión y la posibilidad de investigar la verdadera causa de estos sucesos. La oposición chilena trazó un cuadro de censuras y privación de libertad en Argentina que les permitía posicionarse como defensores de estos derechos y críticos al gobierno de Ibáñez por replicar esas mismas políticas de coacción en su país. De esta forma, para algunos dirigentes opositores la libertad de expresión, de asociación y de tránsito sobrevivían en Chile, aun cuando el actual gobierno siguiera los dictados de la política argentina. Para otros, existía la posibilidad de caer en una dictadura de demagogos, corruptos y masas enfurecidas. El imaginario social imperante entre los dirigentes políticos del Parlamento les permitía reafirmar las libertades existentes en Chile mediante el contraste con el caso argentino.

El contenido de justicia social que imperara en un comienzo en el imaginario social peronista –y que en 1955 aun constituía una vital reivindicación de su programa– fue opacado por los

conflictos con la Iglesia Católica. Ello dio paso a que los sectores más conservadores del socialcristianismo católico se sumaran al imaginario social peronista en Chile, girando su percepción hacia el espectro antiperonista.

La idea de que un plan de expansión continental alentaba las actividades de Perón en el extranjero encontró su cristalización más concreta en la figura de María de la Cruz, que condensó todos los prejuicios y odios de aquellos que veían en el peronismo un síntoma del totalitarismo enquistado en América. Como pudimos ver, las actuaciones de una serie de organizaciones de mujeres, así como las extraordinarias y extravagantes actuaciones de María de la Cruz en defensa del justicialismo, provocaron una activación particularmente aguda del imaginario anti-peronista en las altas esferas del poder político chileno. María de la Cruz significará un vivo síntoma de penetración peronista por tratarse de una confesa y combativa defensora de Perón, deseosa de “importar” aquella ideología al país y receptora de dinero del gobierno argentino. Más aun, será percibida y denunciada como parte de la anti-patria, por ser un agente extranjero ideologizado por un sistema de pensamiento foráneo. Probablemente, mucha de esta activación del dispositivo imaginario ayudó a concretar la misma de la Cruz, con sus desaciertos e incongruencias.

Los diversos hechos analizados en el capítulo confirman las ambigüedades del discurso opositor: en cualquier situación compleja, la larga mano del peronismo (ya sea por medio de agentes chilenos o argentinos, encubiertos o explícitos) fue percibida y por tanto, atacada, por estos parlamentarios. El análisis de esta heterogeneidad discursiva nos permite enfocar el siguiente capítulo en un tema que es abordado por los mismos actores de manera menos demagógica, aunque igual de controversial. El Tratado de Unión Económica entre Chile y Argentina y, en términos más generales, la influencia del peronismo en América latina, serán materia de reflexión de este capítulo. Veremos que el alarmismo y la demagogia fueron de menor intensidad que los analizados en este primer capítulo, lo cual permitió una discusión un poco más racional respecto a los términos del Tratado.

Capítulo 2

Los debates sobre la implementación del Convenio Comercial de Integración Económica entre Chile y Argentina

Introducción

Este capítulo analiza las discusiones parlamentarias sobre la firma del Convenio Comercial Chileno – Argentino sostenidas entre 1953 y 1955. Nos preocuparemos por mostrar de qué forma los parlamentarios adecuaban sus discursos al imaginario social imperante sobre el peronismo en el país. En la Cámara de Diputados se debatieron los mecanismos por medio de los cuales se transarían las mercaderías argentinas y chilenas, el detalle comercial y el dispositivo o aparato jurídico que regularía dichas transacciones.

Ciertamente, el objetivo final de Perón e Ibáñez era político: la integración complementaria de ambas naciones. Sin embargo, la realidad impuso sus límites: desde la firma del Acta de Santiago, en febrero de 1953, pasando por la ratificación del Tratado de la Unión Económica Chileno – Argentina en julio del mismo año, hasta la discusión parlamentaria del Convenio Comercial al año siguiente, esos objetivos políticos fueron diluidos y morigerados por la contingencia histórica. La oposición chilena se mantuvo impertérrita ante la idea de unir a las dos naciones. Propiciaban el mejoramiento de las relaciones comerciales, pero consideraban que era una cosa diametralmente opuesta – y altamente peligrosa, en sus términos –estrechar marcos jurídicos y, por tanto, “ceder soberanía” a un régimen como el de Perón. Si bien el oficialismo chileno propiciaba un acercamiento estrecho, en sus propias filas –especialmente los socialistas populares- encontraron una amplia resistencia al proyecto político de fondo de acercamiento a un Estado percibido como más poderoso y de estabilidad democrática compleja. Así, la discusión pública devino finalmente en torno de la cuestión comercial: cómo se transarían las mercaderías de uno a otro lado de la frontera.

En términos históricos, los intentos de integración entre ambas naciones no eran nuevos para Perón ni para Ibáñez. En la década de 1950 existía una tradición unionista entre ambas naciones.

“El proyecto del ABC [Argentina, Brasil y Chile] ya había sido impulsado por las elites de [estos países], a fines del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, en aquellos tiempos la iniciativa se ceñía a aspectos conexos con el control de la carrera de armamentos en el Cono Sur; con la vigencia del principio de no intervención, evitando la intromisión de potencias excéntricas en estas latitudes; y básicamente con el principio de equilibrio de poderes. Probablemente, este era el criterio de Bar-

tolomé Mitre, de Julio Argentino Roca o del patrono del Itamaraty: el barón de Río Branco” (Sossa, 2011: 188 – 189).

En la mitad del siglo XX, los objetivos eran de mayor alcance: si bien el imperativo de mantener la carrera armamentista bajo control seguía siendo importante, los aspectos económicos y comerciales se volverían preponderantes. La *realpolitik* daba paso, aparentemente, a la política ideológica de bloques, en tanto el conflicto Este – Oeste de posguerra escalaba rápidamente de intensidad. Si bien Argentina ocupaba un lugar preponderante en el concierto de naciones sudamericanas (básicamente por el contacto privilegiado con Gran Bretaña en el periodo de 1880 a 1930), Brasil ya se cernía como el principal competidor dentro de América Latina. Río de Janeiro secundaba la dirección estratégica de EEUU en el hemisferio occidental, buscando acumular poder dentro del marco establecido por la potencia hegemónica (Moniz Bandeira, 2008). Argentina contaba con cierta libertad de acción en materia de política internacional,²⁵ lo que facilitó a Perón establecer la prioridad del conflicto internacional como Norte- Sur y no Este- Oeste. En este contexto, la firma del Convenio bilateral con Chile buscó, de alguna manera, aumentar los espacios de negociación para la Argentina peronista en el marco interamericano.

Ya en 1943 se había establecido entre los gobiernos de ambos países un protocolo para avanzar en una unión aduanera. En aquel año, las relaciones entre Chile y Argentina arrojaban un saldo favorable de 50 millones de pesos moneda nacional argentina por año a este país. “La Argentina constituía el principal mercado sudamericano para los productos chilenos, seguido de Brasil. A partir de la guerra, Chile había quintuplicado sus compras a los países sudamericanos, ocupando el primer lugar Perú, seguido por la Argentina y Brasil.” Por su parte, el 50% de las exportaciones argentinas a ese país estaba representado por ganado a pie. Esta capacidad de exportación permitió al gobierno de Perón utilizar el abastecimiento de carne como un importante factor de negociación y presión política internacional (Machinandiarena, 2006: 58).

Entre 1946 y 1947 se establecen los mecanismos para la ratificación del primer Tratado de Unión Aduanera. Con Gabriel González Videla a la cabeza del gobierno chileno, el convenio establecía: 1) un régimen de unión aduanera que declaraba libre del pago de derechos de importación los productos originados en uno u otro país y que se introdujeran para ser consumidos o industrializados. 2) El IAPI otorgaría a Chile un “crédito rotativo” de 100 millones de moneda nacional argentina, el cual sería utilizado para cubrir el saldo desfavorable de este país con la Argentina. 3) Asimismo, el IAPI invertiría hasta 300 millones de moneda nacional argentina para crear nuevas

²⁵ Perón “no ratificó la Carta de Bogotá (OEA), los Acuerdos de Bretton Woods (FMI – Banco Mundial) y el Tratado de La Habana (GATT)”. (Sossa, Op. Cit. 2011: 190)

actividades económicas en Chile, para intensificar las exportaciones del segundo país hacia el primero, 4) se constituiría una sociedad argentino chilena, integrada por el IAPI y la Corporación de Fomento de Chile, con el objetivo de financiar empresas nuevas o existentes y adquirir productos chilenos no necesitados en la producción interna con el fin de importarlos a Argentina. La duración de dicha sociedad estaba planeada en 50 años a partir de la firma del convenio, 5) Argentina realizaría un empréstito externo al gobierno chileno a través del IAPI por un total de 300 millones moneda nacional argentina para realizar obra pública y para fomentar y potenciar el intercambio comercial y 6) mejorar las conexiones terrestres, aéreas y fluviales por medio de la creación de zonas francas (Machinandiaarena, Op. Cit. 2006. P. 66).

Sin embargo, 1948 será un año sumamente complejo para el gobierno radical dirigido por Videla. Con la coalición oficialista tambaleando debido a las divergencias de sus partidos, así como la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia, la firma del Tratado dejará de figurar como un tema de contingencia en el ámbito público. Las propias divergencias dentro de la coalición de gobierno, la ruptura con el comunismo y la férrea oposición de conservadores y liberales, dilatará las negociaciones por el Tratado hasta un punto de no retorno. Ya a fines de aquel año y habiendo desaparecido como tema de actualidad pública, no se verá reflatado hasta el triunfo de Ibáñez del Campo en 1952 y su intento de puesta en marcha al año siguiente.

De esta forma, en el desarrollo de este capítulo analizaremos la discursividad en torno al Convenio Comercial de 1953 en tanto imaginario social imperante entre los parlamentarios. En la primera sección del capítulo se da cuenta de la denuncia de que el Convenio Comercial escondía un intento de penetración peronista. En la segunda se señala la discusión parlamentaria sobre la firma del Convenio Comercial y en la tercera se presenta la defensa de ese acuerdo como una forma de solucionar los problemas de las poblaciones del sur chileno. En la cuarta sección se reconstruye la polémica por las ventas del acero. Sin embargo, antes de entrar en materia revisaremos algunos antecedentes sobre el modelo de producción chileno.

1. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones en Chile

Inserto en una estructura económica altamente internacionalizada, la producción chilena dependía de enclaves mineros para la exportación. Lo que posteriormente será denominado Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) tendrá en Chile un complejo proceso de implementación gradual, con avances y retrocesos marcados por las lógicas de la política y la economía interna e internacional. La crisis económica internacional de 1929 no fue el único catalizador del proceso de sustitución de importaciones y el despegue de una importante

industria manufacturera local. La proliferación de un importante entramado de industrias y producciones locales del más diverso tipo,²⁶ nos permite visualizar un proceso de industrialización anterior a lo que se ha denominado el fin del proceso económico basado en la exportación de productos con ventajas comparativas. Por ejemplo, después de la Primera Guerra Mundial, los gobiernos de Alessandri e Ibáñez en su dictadura, que ocuparon la mayor parte de la década de 1920, se destacaron por el aumento a la tarifa de importaciones, de manera de proteger la industria local manufacturera y la agricultura. Algunas medidas de política económica durante esta década fueron la creación del Banco Central (1925), del Servicio de Minas del Estado (1925), la Caja de Crédito Agrícola (1926), la Caja de Crédito Minero (1927), la Caja de Crédito Carbonífero (1928) y el Instituto de Crédito Industrial (1928). La función de estas instituciones era entregar financiamiento a las actividades productivas y en algunos de sus casos, tomar el control en la comercialización de los productos. De igual forma, entre 1913 y 1929 el peso sufrió una devaluación real del 60%, lo que al mantener la inflación a niveles menores a la media internacional se tradujo en una importante fuente de estímulo a la demanda agregada (Palma, 1984).

Cierto es que la crisis de 1929 afectó de manera dramática a la economía chilena:

“De acuerdo a los cálculos de la Liga de las Naciones, la economía chilena fue la más afectada del mundo durante esta crisis. Un estudio que cubre el 90 por ciento del comercio mundial muestra a Chile encabezando la lista de países tanto en la caída del valor de las exportaciones, como en el de las importaciones (...) Lo paradójico de la situación chilena fue que la diversificación del sector externo que tuvo lugar en la década de 1920 no le ayudó a reducir su vulnerabilidad frente a los ciclos de la economía internacional” (Palma, 1984: 76).

Esta drástica caída de los niveles de importación y exportación motivó a Carlos Ibáñez en su primer gobierno de carácter dictatorial (1927-1931) producir todo un entramado de política económica tendiente a defender la producción interna y a mantener los niveles de ahorro existentes. Por ejemplo, entre 1928 y 1930 aumentaron un 71% las tarifas a las importaciones y se vieron afectadas 73% de las mismas. Además, se crearon nuevas cuotas de importación, se llevó a cabo una moratoria sobre la deuda externa para impedir la fuga de reservas de oro y aplicó un estricto control de cambios. De igual forma, durante el breve gobierno socialista de

²⁶ Con anterioridad a la Primera Guerra Mundial, ya estaban instaladas en Chile las siguientes industrias: Compañía Industrial (1901), Compañía de Cervecerías Unidas (1902), Sociedad Industrial de Los Andes (1903), Sociedad Nacional Fábrica de Vidrios (1904), Cemento Melón (1905), una subsidiaria de Etablissements Americaines Grety (1906), Compañía de Molinos y Fideos Carozzi (1906), entre otras. Para ver el listado completo, Palma (1984)

Marmaduke Grove (1932) no solo se mantuvieron las políticas económicas proteccionistas de Ibáñez, sino que se llevó a cabo una importante expansión en la emisión de papel moneda para generar préstamos a varias industrias. Adicionalmente, durante el segundo gobierno de Alessandri (1932-1938) se llevó a cabo un nuevo aumento de tarifas, que fue reemplazado posteriormente por un sobrecargo general de un 100% sobre las importaciones, que llegó a aumentarse 300% en 1935 (Palma, 1984).

Los gobiernos radicales (1938-1952) mantuvieron o profundizaron los aspectos económicos, políticos y legales ya instaurados en las tres primeras décadas del siglo XX. Las experiencias de este periodo crearon un consenso entre las capas dirigentes de que la industrialización era un modelo económico, político y social necesario para el crecimiento y desarrollo del país. Un ejemplo de ello puede verse en el ítem perteneciente al orden económico propuesto por el programa electoral de 1938 del Frente Popular:

“Planificación de la economía nacional en forma de incrementar la producción minera, industrial y agrícola, regulándola y procediendo a una distribución más equitativa y justa (...) creación del cartel del salitre y yodo (...) supresión de los monopolios (...) revisión del pago de la deuda externa (...) revisión del sistema tributario (...) mejor inversión de los fondos públicos (...) reforma agraria” (Milos, 2008: 339)

Gracias a dicho consenso, no fue una sorpresa la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1939, la cual se volverá un hito en la política de industrialización del Frente Popular. Esta institución será el principal instrumento y eje rector de la política económica de este periodo. De la mano de CORFO se creará en 1944 la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA), en 1946 la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), en 1950 la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), en 1953 la Compañía Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima (IANSa) y en 1962 la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL), entre las más destacadas (Olmos y Silva, s/f).²⁷

De esta forma, el proceso de sustitución de importaciones obedeció, antes que a una política planificada derivada de la voluntad de un gobernante o de una coalición gubernamental, a la respuesta y al consenso general posterior acerca de que el modelo ortodoxo dominante no resolvía los problemas de la dependencia económica local frente a los vaivenes de la economía

²⁷ Uno de los símbolos de esta política industrializadora fue la creación de la Siderúrgica Huachipato, en 1947, bajo la administración de Gabriel González Videla. Instalada en el Gran Concepción, su implementación como empresa semi-fiscal y dependiente de CORFO causó una gran expectativa en la economía local (Araneda, Contreras y Godoy, 2014).

internacional. Existió, entonces, una tendencia general del bloque dominante chileno por profundizar la industrialización. Dicha tendencia puede verificarse mediante los siguientes datos: en 1929 la industria representaba un 7,9% del PIB nacional, en 1945 era un 23% -niveles comparativamente similares a los de Brasil y Argentina- y en 1955, en pleno gobierno de Ibáñez, la proporción alcanzada una década antes se mantenía (Garretón, 2007). El Estado asumió algunas funciones económicas de manera directa. Esto es, un sector industrial fuertemente regulado y dependiente de subsidios, una redistribución progresiva del ingreso nacional, así como una alta inflación devenida en conflicto constante entre trabajadores y empresarios.

¿Cuáles fueron las especificidades del modelo de sustitución de importaciones en Chile? Según Muñoz (2000), tres fueron los factores principales de su desarrollo:

- a) Reasignación de recursos en favor del sector industrial “y en desmedro de los sectores de producción primaria, especialmente la agrícola y ganadera” (Muñoz, *ibíd.*: 22). La industria manufacturera conoció un ritmo y posterior crecimiento en la inversión superiores a los de la agricultura y minería.²⁸ Esta reasignación fue un resultado “relativamente espontáneo” debido a la depreciación real de la moneda y los “shocks negativos” de la oferta externa de manufacturas, provocados por las dos guerras mundiales. Terminada la Segunda Guerra Mundial comenzó un proceso de aplicación de políticas más explícitas de industrialización que involucraron el aumento de la intervención estatal. Como se dijo al principio de este acápite, no es que antes no existiera industria en Chile. La diferencia radica en la explicitación y su consiguiente implementación después de la guerra.
- b) El crecimiento de la demanda interna como variable estratégica del modelo, debido a que el contexto externo se encontraba signado por las consecuencias de la Guerra, como la desarticulación del comercio internacional, inexistencia del mercado de capitales y un inusitado auge del proteccionismo. El crecimiento de la demanda interna se encontraba con el problema de que las economías nacionales latinoamericanas eran relativamente pequeñas, a excepción de Argentina, Brasil y México, por lo que unas pocas empresas absorbían rápidamente la demanda de productos específicos a través de estructuras monopólicas u oligopólicas. Toda esta situación devenía en un panorama de lento crecimiento. “A medida que la estrategia de industrialización se hizo más

²⁸ Situación que no significó una disminución de la importancia de la exportación de minerales para la economía chilena en su conjunto. Primero el salitre y después el cobre se constituyeron como los principales productos primarios de exportación. En la década del cincuenta, sin embargo, ya existía cierto consenso de que su internacionalización lesionaba intereses nacionales, por lo que aproximadamente un 30% de las ganancias producidas por la explotación de la gran minería del cobre era sustraída en forma de impuestos por parte del Estado a las grandes empresas transnacionales (Meller, 1998).

explícita, fue necesario crear impulsos sucesivos de protección a nuevas industrias, abriendo la oportunidad a la diversificación horizontal y vertical de las empresas” (Muñoz, *Ibíd*: 26-27). Este estímulo creó una secuencia sectorial que fue “desde los bienes de consumo liviano (...) a las industrias productoras de insumos intermedios, a las industrias de bienes de consumo durable, a las industrias de equipos y bienes de capital, en respuesta al copamiento de la demanda en cada etapa (Muñoz, *Ibíd*.: 27). En cada “avance” de etapa, se iba complejizando tecnológicamente el proceso industrial, implicando además nuevas economías de escala, lo que dificultó la continuación de esta estrategia. Otra estrategia utilizada fue la de dinamizar el desarrollo industrial por medio de una política fiscal expansiva. Se buscaba estimular la demanda interna por medio del aumento de ingresos y la construcción de obra pública y vivienda, lo cual aumentaba la producción industrial ligada a la construcción. El problema de esta estrategia es que estaba ligada a la holgura de ingresos fiscales, por un lado, y su efecto en la balanza de pagos, por el otro. Por lo que la convertían en una estrategia de muy corto plazo pues “la política fiscal rápidamente se agota cuando se produce una caída de reservas internacionales y se enfrenta la devaluación cambiaria” (Muñoz, *Ibíd*.: 28).

- c) Aprendizaje tecnológico e institucional. Uno de los supuestos principales de la CEPAL sobre los países en desarrollo es que debían llevar a cabo un profundo proceso de aprendizaje tecnológico con el fin de conocer y utilizar las tecnologías modernas para disminuir el diferencial de productividad con los países industrializados. “La CEPAL cambió el foco de análisis a los problemas dinámicos de adaptación de los países en desarrollo al nuevo contexto tecnológico internacional” (Muñoz, *Ibíd*. 28). Efectivamente se dio un proceso de crecimiento de la productividad en algunos ámbitos, como la industria automotriz, lo que redundó en un aumento de la tasa de crecimiento anual del producto industrial en comparación con las décadas anteriores. La tecnología no se adquiere en forma instantánea en un mercado, tal como ocurre con los bienes de consumo. Las empresas deben realizar un esfuerzo de largo plazo, pues la tecnología no lleva consigo una especificación completa. El aprendizaje de todo esto, proceso propio de la firma, se lleva adelante mediante ensayo y error, lo que implica tiempo y esfuerzo. “Las fases iniciales del proceso de desarrollo industrial de post-guerra se caracterizaron por la precariedad de la oferta tecnológica y bienes de capital. La escasez de divisas hacía difícil poder acceder a una gama amplia de bienes de capital. Por lo tanto, las empresas tuvieron que resolver sus problemas tecnológicos recurriendo a procedimientos como copiar diseños de bienes de capital simples, introducir mejoras marginales, recurrir a mercados

de bienes de capital de segunda, etc.” (Muñoz, *Ibíd.*: 29). El aprendizaje industrial viene articulado, también, de la institucionalidad general que dirige, controla y supervisa la legislación preponderante, pues las instituciones reflejan comportamientos colectivos y toma de decisiones. “Para asumir colectivamente la nueva estrategia de industrialización era necesario que se produjera también un cambio institucional el cual no solo debería reflejarse en una nueva organización del Estado y del sector privado, sino también en un cambio cultural” (Muñoz, *ibíd.*: 29). El proceso de industrialización, en este sentido, implicó una profunda transformación de la cultura del trabajo en los distintos actores implicados, desde el funcionario público, pasando por el empresario y el trabajador. Las rutinas de trabajo y toda la institucionalidad prevaleciente, se encontraba adaptada al desarrollo del modelo agroexportador. Con la industrialización y el consiguiente desplazamiento campo – ciudad, todas aquellas rutinas e instituciones debieron reinventarse para adaptarse a los nuevos requerimientos del proceso industrializador. En este proceso, el Estado se convirtió en un actor preponderante.

Para la década de 1950, aquel proceso de implementación de una institucionalidad pública que protegiese el proceso de industrialización ya se encontraba bastante consolidado. La industria, además, representaba un porcentaje importante de la producción nacional. En este contexto, los debates parlamentarios sobre el Convenio Comercial entre Chile y Argentina tendrán como objetivo profundizar las posibles consecuencias económicas y políticas del acercamiento entre las dos naciones. Analizando las consecuencias comerciales, jurídicas y administrativas, en general la oposición utilizará un lenguaje que tenderá al análisis técnico por sobre la denuncia política. El tono altamente retórico que hemos sistematizado en el capítulo anterior, parece morigerarse aquí por el tema a discutir. Y la estrategia opositora buscará aprobar el Convenio, pero realizado a su medida. Esto es, suprimir cualquier alcance político que pudiera haber tenido en un comienzo, para dejarlo en un convenio netamente comercial. Lo que no impedirá mantener un uso del peronismo como fuerza esencialmente agresiva.

2. El Convenio Comercial Perón – Ibáñez en el contexto del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)

El objetivo real de acercamiento entre Perón e Ibáñez era político. Se proyectaba crear el primer mecanismo de integración entre dos naciones de Latinoamérica para fundar las bases de un bloque que pudiera responder por los intereses de la Región en contra de las políticas dictadas desde EEUU.

Sin embargo, las dificultades para el gobierno chileno rebasaron las expectativas iniciales. La oposición ejercía un poder de veto importante, por lo que el oficialismo consideró necesario disminuir y matizar los alcances políticos para lograr aprobar, al menos, un dispositivo de tipo comercial que permitiera ir avanzando hacia un proyecto mayor.

En este contexto, el Convenio Comercial será planteado como un mecanismo de intercambio de productos sin la necesidad de contar con intermediarios y en moneda nacional. Todo el entramado institucional del Convenio será erigido como una estructura controlada por la burocracia estatal, de manera de moderar los efectos que el libre comercio podría tener sobre el intercambio. Se buscará, así, que las empresas interesadas en formar parte de este sistema, lo hagan bajo la dirección y el control de las instituciones estatales pertinentes. La concepción que subyacía a esta lógica era la de que el Estado debía moderar los efectos perversos del libre comercio.

Y es que en el contexto de desarrollo del sistema de Industrialización por Sustitución de Importaciones prevaleciente en Latinoamérica, el “Estado Empresario” no sólo mantenía cierta regulación y control sobre la producción y el desplazamiento de mercancías, sino que creaba las reglas para su intercambio inter fronteras. Esta era la lógica subyacente del Convenio.

Sin embargo, será interesante notar que los intercambios reseñados por los parlamentarios en lo que sigue de este capítulo señalarán tanto a productos derivados del ISI como aquellos prevalecientes de la matriz económica clásica de Chile y Argentina. Cobre por el lado chileno y trigo y carne por el lado argentino. La excepción será la búsqueda de intercambio de acero chileno por trigo argentino. El acero, creado en la usina de Huachipato, representará los esfuerzos del Estado por crear una industria capaz de competir en este rubro con potencias productoras como Japón, aún si las condiciones estructurales como el tamaño de la economía no permitían abrir esperanzas de generar grandes producciones.

Ciertamente, el problema estructural del pequeño tamaño de las economías latinoamericanas será uno de los fundamentos del Convenio, pues permitirá pensar un esquema donde las demandas de cada sociedad se articulen para la producción y posterior venta en uno u otro sector. Sin embargo y como veremos, el Convenio no avanzará significativamente en su implementación de manera de poder evaluar sus consecuencias para la economía de ambos países.

3. El Convenio Comercial de Integración Económica como mecanismo de penetración peronista en Chile

En abril de 1953 sólo se contaba con las declaraciones fundacionales de los mandatarios de ambos países, sin conocerse el detalle del mecanismo de intercambio ni un proyecto concreto.²⁹ Ello ampliaba la capacidad retórica de los diputados actuantes para expresar sus opiniones sobre el vínculo económico entre Argentina y Chile. El Parlamento, aun cuando se encontrara en un régimen presidencial, poseía la capacidad de influir sobre el curso de los acontecimientos. Ciertamente la influencia peronista en el imaginario social del Parlamento, especialmente a través del proyectado Convenio, hizo caer un nuevo Canciller, demostrando la capacidad de desestabilizar al gabinete y la gravedad del asunto peronista.³⁰

Esa indefinición servirá para potenciar el dispositivo imaginario del peronismo como amenaza para el conjunto del pueblo chileno. Después de todo, ¿sobre qué bases reales articulaban sus discursos los distintos representantes en el Parlamento? El Senador Guillermo Izquierdo Araya, agrariolaborista, dedicó en septiembre de 1953 un largo discurso en defensa del Convenio, cuando aún no habían comenzado las discusiones técnicas sobre el mismo. En términos generales, comentó que el Convenio era de una enorme trascendencia histórica y que en lo esencial, debía llamarse “declaración fundamental de unión económica” entre los dos países. Eso sí, dejó en claro que el establecimiento de zonas libres en puertos y ciudades de ambos lados de la cordillera no significaba:

“El menor asomo de intención imperialista del país vecino, ni menos el establecimiento de bases militares como las que oportunamente y con mucha razón nuestro país resistió cuando se trató de establecerlas en el curso de la guerra pasada, en beneficio de las potencias occidentales, ya que ello significaba una limitación de la soberanía chilena” (Machinandiarena, Op. Cit. 2006: 287).

En términos oficiales, este era el discurso del oficialismo chileno. El Convenio sería solamente un instrumento de soberanía inter-estatal que aseguraría estabilidad comercial y política a los dos países. Justamente, la complementación económica de Argentina y Chile podría potenciar a ambos países y servir como fuerza centrípeta para que otros Estados sudamericanos adhirieran al

²⁹ Ciertamente, existían borradores y anteproyectos de origen ejecutivo que circulaban de manera secreta y extraoficial, en particular desde las Cancillerías. (Cortés, 2016).

³⁰ Nos referimos al Canciller chileno, amigo personal de Ibáñez, Óscar Fenner, quién renuncia oficialmente por “diferencias” en su misión con el Presidente. (Machinandiarena Op. Cit. Pp. 333 – 343) Para más detalle, ver más adelante en este mismo capítulo.

proyecto. El objetivo general era de mayor alcance: crear un bloque de Estados que complementaran sus factores productivos, dinamizando los polos más dinámicos de cada sector, produciendo finalmente un acercamiento entre los distintos pueblos y gobiernos. Se proyectaba así, desde el oficialismo, un uso del peronismo con un proyecto geopolítico racional y solidario al mismo tiempo.

Ciertamente, esta no era la imagen proyectada por la oposición. En abril de 1953 el liberal Guillermo Donoso comenta que el Convenio deprimirá la agricultura y la industria, menoscabando la soberanía y la independencia económica.

“Porque los agricultores están mirando sus campos y están viendo que ellos serán tierra yerma mañana, debido a que no habrá mano que lance la semilla y, por consecuencia, no habrá tierra que produzca el pan de Chile. Porque nuestros industriales ven que las riquezas de nuestras minas, que señalaban las expectativas de nuestra industria pesada, marchará en los vagones de ferrocarril o en los barcos a través de los océanos hacia la República Argentina, a fin de que ella transforme nuestros metales y los devuelva convertidos en máquinas que nuestra moderna industria necesita (...) es la soberanía nacional la que está sufriendo grave mengua” (Donoso, 1953: 134)³¹

Patética pero efectiva representación del significado de Perón y el peronismo en Argentina, cuya sombra se proyecta sobre Chile en la medida en que la potencia productiva dirigida por Buenos Aires deprimirá el campo y la industria chilena.

El radical Isauro Torres trajo a la memoria de la Sala las palabras de un “brillante oficial” de las Fuerzas Armadas chilenas, quien reflexionando sobre el Convenio, observó que:

“si nos preguntan (...) cuales son las causas del por qué Argentina desea la complementación económica chileno – argentina, debemos decir resueltamente que Argentina *tiene ambiciones imperialistas unidas* al propósito de ser una potencia internacional; y para ejecutar este *plan es condición absolutamente necesaria disponer de los materiales estratégicos y de las reservas energéticas de nuestro país*” (Torres, ibíd. 1641, cursivas del original).

³¹ Más adelante testimonia que estando en Argentina, “(...) un pequeño campesino en las sierras de Córdoba me decía: ‘Señor, en las noches de calma, nosotros oímos las radiodifusoras chilenas, y las oímos como un eco de libertad en medio del silencio que existe en este país.’” Parafraseando a Donoso, si Perón amedrentaría y atormentaría al hombre modesto, al pequeño artesano y al profesor universitario – todos supuestamente entrevistados por él – de Argentina, concluye con un lacónico: “¿Qué quedará para el chileno común?”, con este Convenio (Donoso, ibíd. 137).

La coyuntura externa hacia permeable la distinción entre lo nacional y lo internacional. Cada contingencia de uno u otro país era representada en términos de comparación, la más de las veces para criticar a Ibáñez por medio de su relación con Perón. Sin embargo, los ataques a Ibáñez no quedarán solamente en el nivel discursivo. En diciembre de 1953, el liberal Luís Undurraga contestará, de forma vehemente, un discurso del Presidente, considerando que las relaciones políticas en el interior del país han visto un deterioro único en el último tiempo debido exclusivamente a Ibáñez y su desprecio por los partidos tradicionales. Peor aún, consideró que la renuncia del canciller Oscar Fenner se debió a influencias argentinas. Citando una carta de Ibáñez al Ministro, se desprendería que su renuncia se debería a que dicho ministro se habría ocupado más de “aunar voluntades” que de hacer avanzar el Convenio con Argentina. Según Undurraga, Ibáñez habría escrito:

“(...) desde hace tiempo he venido observando con verdadero sentimiento que su desempeño al frente de la Cancillería parece obedecer más a un exagerado propósito de conciliar voluntades que al imperativo de impulsar con decisión la política internacional de mi Gobierno y en especial lo referente al perfeccionamiento del acuerdo pendiente con la Republica Argentina” (Undurraga, Op. Cit. 1953: 1636)

Claramente el “aunamiento de voluntades” buscado por Fenner sería con la oposición, principal obstáculo en la concreción del Convenio, según el oficialismo.³² Durante este primer año de acercamientos entre ambos gobiernos, las especulaciones no harán más que aumentar, permitiendo activar constantemente el dispositivo imaginario de la amenaza peronista en el país. Intentando contrarrestar esta campaña retórica, el agrariolaborismo insistirá en los aspectos positivos del Tratado. La estrategia discursiva usará una retórica latinoamericanista para defenderlo. En medio de una acalorada discusión sobre el funcionamiento del Consejo General para la Unión Económica Chileno – Argentina, el representante de este partido Galvarino Rivera comparará la unión económica entre ambos países con el momento de la liberación “política” de Chile, gracias al apoyo de San Martín:

“Así como antaño se formó el Ejército de los Andes, que sin distinguos luchó y obtuvo la victoria en los campos de batalla hasta darnos libertad, triunfo que se selló con el abrazo de San Martín y O’Higgins, ahora, con el entendimiento entre Perón e

³² “La coyuntura obligó a Ibáñez a sacrificar a su canciller y viejo amigo, Óscar Fenner, quien había llevado una política más conciliadora con la oposición respecto de las relaciones con el peronismo, lo cual gatilló un duro intercambio epistolar entre ambos y que en la opinión pública resurgiesen las críticas por las relaciones con Argentina” (Cortés, *ibíd.*: 140)

Ibáñez y sus respectivos Gobiernos, se revive esa alianza histórica, formando las filas del ejército de la liberación económica” (Rivera, 1953b: 1851).

Más adelante otro agrariolaborista, Francisco Lira, explicará que el Tratado de Unión Económica Chileno-Argentina, expresó la apertura del tratado a otros países integrantes de la región, para que “se fuera produciendo un estrecho entendimiento entre todos los países hermanos del Continente.” Para la fecha de este discurso, ya se habían sumado – según el legislador – Paraguay y Ecuador (Lira, 1953b: 1862).³³ Afirma a continuación que los diputados agrariolaboristas son “ardientes partidarios” de la “unión de Iberoamérica: (...) Creemos que nuestros pueblos, de común origen y que participan de una misma cultura, deben mancomunar sus propósitos, sus necesidades, para poder forjarse un destino común e influir en el concierto de las naciones civilizadas como lo merecen.” Claro que la materialización de este ideal, el citado Tratado, obviamente provocará suspicacia entre los nacionales. A lo cual agrega que es indudable que la suscripción por parte de Chile se hace en tanto “nación libre” (Lira, *ibíd.*). Citando un “nuevo aniversario de Bolívar” y la lucha que “el Libertador” habría entablado para unir a América Latina, declara que:

“la generación de hoy (...) desea también que nuestros pueblos tengan un destino propio; desea que nuestros pueblos se liberen de la dependencia económica; desea que nuestros pueblos puedan conjugar sus intereses, para que transformándonos algún día en una unidad económica, podamos influir en los destinos del mundo, y alcanzar en este Continente, para la civilización cristiana occidental, la justicia dentro de la libertad” (Lira, *ibíd.*: 1863)

Respondiendo a las acusaciones de servilismo del gobierno ibañista ante Perón, el legislador oficialista Francisco Pizarro advirtió que el ibañismo

“llevaba implícita la idea de que los países de Sudamérica se reunieran para defender conjuntamente el precio conveniente de sus materias primas frente a los EEUU. Esta tentativa se expresaba por el deseo de que los países sudamericanos, con esas economías diferenciales, se complementaran recíprocamente y pudieran crear una unidad económica en Latinoamérica, que pudiera enfrentarse como tal a la prepotencia norteamericana. Esto fue intentado a través del vapuleado pacto con Ar-

³³ Según Cortés (*ibídem.* 2016), Paraguay, Bolivia y Ecuador fueron invitados a formar parte del Acta de Santiago, lo que resintió las relaciones con Chile debido a que no se consideró a La Moneda como actor *inter pares* del supuesto bloque regional. El Embajador chileno en Buenos Aires, Conrado Ríos Gallardo habría hecho saber la molestia del gobierno de Ibáñez ante Perón, quién le habría respondido que ellos se habrían visto en la necesidad de actuar en solitario ante la pasividad de Chile en materia internacional.

gentina, que tenía ese significado y no el que mañosamente quisieron darle, con alcances de tipo político o cultural. Se sabe, positivamente, que ante la sola expectativa de una reunión de países latinoamericanos, con el objetivo ya señalado, Norteamérica movilizó a los gobiernos títeres de Sudamérica para celebrar pactos de concurrencia, con la única finalidad de hacer aparecer a Chile como coludido con Argentina, en un afán de prepotencia y de hegemonía sobre Latinoamérica (Pizarro, 1953: 802)".

Menciona a continuación las "rápidas" conferencias de "Colombia y Venezuela, y, posteriormente, entre los gobiernos de Perú y Brasil. La única conclusión cierta a que se llegó en esos contactos oficiales entre gobiernos, fue la denuncia más airada en contra de esta supuesta pretensión de Chile y Argentina de convenir pactos regionales" (Pizarro, *ibíd.* 805). De esta forma, según el oficialismo, el Tratado Comercial en su perspectiva política tendría el fin de unificar la fragmentada unidad latinoamericana, al homologar las acciones libertadoras de principios del siglo XIX con la integración propiciada por Ibáñez y Perón. Pero también, tendrían el objetivo de generar bloques geopolíticos para contrarrestar la influencia norteamericana, más que la absoluta complementación económica y política. Ello mostraría un uso del peronismo como discurso articulador de voluntades internacionales, cuyo objetivo sería la independencia de las naciones latinoamericanas en bloque.

En marzo de 1954 el Presidente Ibáñez, mediante indicación del proyecto del Convenio Comercial y Financiero a la Cámara, destacó que "sus antecedentes son ampliamente conocidos (...) como asimismo los altos ideales de confraternidad y cooperación panamericanista que animaron a los gobiernos de Chile y Argentina al suscribirlos." Afirma Ibáñez que "las expresiones de altos personeros del Ejecutivo, ponía en evidencia el sentido del más rígido respeto a los principios panamericanistas (...) y cautelando en todo momento los intereses nacionales" (Ibáñez, 1954: 3559- 3560). Destacará, además, el carácter práctico y *apolítico* del Tratado: "El Convenio Comercial y Financiero suscrito (...) viene ahora a iniciar la aplicación práctica de los principios enunciados (...) por medio de acuerdos concretos, de carácter económico, cuyo espíritu y contenido excluyen todo alcance de índole político" (Ibáñez, *ibíd.*). Resumirá, igualmente, el ideal del Convenio de la siguiente forma:

"Establece un sistema de pagos práctico y flexible, basado en los precios internacionales de las mercaderías, cotizadas en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de cuenta adoptada para el intercambio. Asegura el abastecimiento de productos esenciales a los dos países en forma estable y abre mercado a los sal-

do exportables de sus principales industrias, en forma que tonificará y vitalizará la producción agrícola y manufacturera, rubros importantes de la actividad económica en ambos lados de la cordillera, estableciendo un sistema efectivo y racional de complementación, de indudables y recíprocos beneficios” (Ibáñez, *ibíd.*).

Con estas declaraciones a la Cámara de Diputados, el propio Presidente dejaba en evidencia sus intenciones de moderar los efectos del Tratado. Frente a los argumentos históricos o geopolíticos de sus seguidores en el Parlamento, el propio Ibáñez justificaba con ideas y razonamientos comerciales la promulgación del Convenio Comercial. Ibáñez recalcaba los aspectos técnicos y comerciales del Tratado en el marco de una guerra de declaraciones y un imaginario social imperante que veía en cualquier acción de acercamiento al peronismo un acto de entrega de soberanía y servilismo,

Ya en abril de 1954 y mientras comenzaban las discusiones técnicas sobre el Convenio Comercial, y por tanto podía despejarse mucha de la retórica imaginaria del conflictivo peronismo, el Senador Isauro Torres leyó en la Cámara un discurso sobre Perón. Probablemente intentó arengar los ánimos de los legisladores en contra del presidente argentino, en el momento exacto en que estaba por discutirse el Convenio Comercial. Según él, los problemas para investigar la cuestión peronista habrían sido múltiples, pues el gobierno dirigido por Ibáñez habría “vertido una cortina de niebla” impidiendo avanzar en el entendimiento de muchas de las “razones de fondo” de su actuación política. Continúa asegurando que después de enormes dificultades, pudo recibir el documento secreto elaborado para Mayores y Generales del Ejército argentino sobre la conferencia reservada dictada por Perón en la Escuela de Guerra de aquel país, donde se habrían delineado los “verdaderos propósitos” de su política internacional.

“El señor Perón sostiene enfáticamente que ellos los peronistas, serán “martillo y no yunque”, que golpearan incesantemente para alcanzar los propósitos que se ha trazado. ¡Pero estoy seguro de que Chile no aceptará ser jamás yunque de nadie, para que se golpee en él noche y día la canción prepotente de los que anhelan una hegemonía en América del Sur!”³⁴ (Torres, *Op. Cit.* 1954: 1635).

Respecto al problema de la hegemonía argentina en Sudamérica, analiza los dichos de Perón y concluye que el Tratado serviría nada más que para los intereses de Buenos Aires. Recuerda además la campaña presidencial de 1952, donde se acusó reiteradamente a Ibáñez de estar coludido con Perón. Afirma que dichos nexos existieron efectivamente, y que: “es más (...) el señor Perón declara que tenía la *promesa* del señor Ibáñez de firmar con él un tratado”. El plan de Pe-

³⁴ Torres hace referencia al discurso de Perón (1953) en la Escuela de Guerra Argentina en 1953.

rón residía, según Torres, en firmar tratados con Getulio Vargas del Brasil y con Ibáñez de Chile. Sin embargo, el primero se habría negado a firmar nada sin que el segundo diera el primer paso. Entonces, una vez electo Ibáñez, “TAN PRONTO LLEGA AL GOBIERNO, YO [parafraseando a Perón] CONFORME CON LO QUE HABIAMOS CONVERSADO, LO TANTEE. ME DIJO – Ibáñez – DE ACUERDO; LO HACEMOS” (Torres, *ibíd.*: 1637, mayúsculas del original).

Este discurso fue uno de los últimos pronunciados por la oposición en el que la activación del imaginario peronista como amenaza a la soberanía y existencia nacional chilena cobró dimensiones de catástrofe nacional. Enmarcado en los inicios de la discusión sobre los aspectos técnicos del Tratado, el Senador Torres buscará arengar y poner en ánimos combativos a sus compañeros de coalición, buscando de esta manera resaltar las “razones de fondo” del Tratado, insinuaciones que permitían activar en toda su potencia el dispositivo imaginario de penetración peronista en el país. Como hemos visto, el oficialismo ejercitará un uso del peronismo en dos direcciones: la primera, llevada a cabo por sus parlamentarios, buscará resaltar las implicancias históricas del Convenio, en tanto implementación del ideario de emancipación sudamericano. La segunda, propiciado por el poder Ejecutivo, buscará aportar elementos técnicos al debate, modelando los alcances retóricos del acuerdo. La oposición, por su parte, hará uso del peronismo tanto por el riesgo de deprimir la economía nacional como por las implicaciones políticas que significaría la implementación de un tratado de complementación económica.

4. Cuestiones de orden general en la discusión sobre la firma del Convenio Comercial.

La firma del Convenio Comercial entre Chile y Argentina se discutió en dos sesiones maratónicas de la Cámara de Diputados. Más de 20 horas de debate dejaron constancia de la alta trascendencia del hecho entre los representantes políticos y las diferentes concepciones acerca del suceso. El aspecto más destacable fue la seriedad y amplitud técnica (jurídica y económica) que usaron los Diputados a la hora de manifestarse sobre el tema, dejando de lado la clásica diatriba antiperonista. Después de todo, las posiciones estaban bastante claras: en primer lugar, comunistas y socialistas se oponían tajantemente a su concreción. En segundo lugar, liberales, conservadores y radicales se opusieron de una manera más inteligente y selectiva al Convenio: desviaron la atención de las cuestiones políticas, y se enfocaron en los problemas técnicos (estatus jurídico-administrativo, deslocalización de ganancias económicas y comerciales) y así aprobar un proyecto muy distinto al difundido por Ibáñez y Perón. Y en tercer lugar, los agrariolaboristas defendieron con mayor énfasis tanto el espíritu del proyecto como sus aspectos comerciales. Veremos en detalle los conceptos vertidos respecto a esta cuestión.

El principal escollo que encontrarán los técnicos que prepararon el proyecto fue la disparidad de cambios entre ambas monedas. Para superar este problema, el intercambio se efectuaría en dólares norteamericanos, dado el valor internacional de dicha divisa. Además, se confeccionarán dos listas divididas, donde se estimará la cantidad que cada producto podría alcanzar en el comercio entre ambos países. Estas listas serían el mecanismo regulatorio por medio del cual se controlaría el intercambio, evitando de esta manera la saturación de un mercado por los productos importados desde el otro. La Comisión General creada *ad hoc* sería la encargada de actualizar montos y cantidades a intercambiar. El primer problema detectado por la Cámara será el de la mantequilla. Debido a que el producto le correspondió ajustarse al precio internacional en dólares, al salir del mercado argentino al chileno experimentó un alza del precio, lo cual determinó que el producto no cumpliera ni el cupo ni el precio establecido. El liberal Sergio Sepúlveda argumentó que el Tratado habría causado grandes daños a la economía nacional en su corta vida. Dado que el Convenio tenía que suplir los déficits de ciertos productos en el mercado nacional, se calculó dichos déficits y se abrieron cuotas de importación dados aquellos volúmenes. “Sin embargo, las autoridades de la República Argentina, encargadas de llevar a la práctica el Convenio, han hecho caso omiso de estas cuotas o cupos, perjudicando abiertamente los intereses chilenos” (Sepúlveda, 1954b: 4764). Entonces:

“Se formarán en Chile grandes existencias de mercaderías de cuyo consumo inmediato no hay necesidad, y se provocará la quiebra de los precios de la producción nacional (...) Así sucedió con la mantequilla argentina hace cuatro años más o menos; después de estar guardada cerca de un año en nuestros frigoríficos, las autoridades sanitarias la requisaron, en vista de que se vendía en mal estado de conservación a los consumidores chilenos” (Sepúlveda, *ibíd.*: 4802)

Según Sepúlveda, las necesidades nacionales chilenas por este producto alcanzarán en 1954 las 800 toneladas anuales. Sin embargo, se habrían comprado 1.229 toneladas, lo que provocaría un excedente que podría arruinar la industria chilena, por estar en un 50% por encima del consumo nacional. Igual situación sucedería con la manteca de cerdo, cuya demanda alcanzaría la cifra de 1.200 toneladas, pero que (gracias al Tratado) se habrían comprado en Argentina 4.400 toneladas.³⁵ “Con esto no solo vamos a perjudicar a la producción nacional en la forma en

³⁵ Héctor Ríos Iguait, Conservador Tradicionalista, argumenta que del 19 de febrero al 17 de mayo de 1954, los siguientes productos han sido importados a Chile desde Argentina con el siguiente aumento de sus valores:

- Manteca de cerdo: 100.000 -> 1.889.800
- Sebo industrial: 65.000 -> 820.000
- Grasa de vacuno comestible: 95.000 -> 1.065.566
- Mantequilla: 500.000 -> 1.397.774
- Tops de lana: 500.000 -> 2.493.900

que he dejado expuesto, sino que también vamos a tener que cubrir el exceso de valor de las mercaderías que se traigan al país con dólares de cualquier procedencia.” (Sepúlveda, *ibíd.*: 4765)

Sin embargo, los problemas serían de mayor alcance. Según Sergio Sepúlveda, los argentinos no habrían respetado las reglas del Tratado, lo que podría llevar a la ruina la economía chilena. Denuncia que los argentinos “están estableciendo un sistema de remate de los cupos, subiendo (...) los precios. Es así como la mantequilla, por ejemplo (...) cuyo precio interno en Argentina es de ochenta y cinco centavos de dólar la unidad, ha sido llevada a remate para vender los cupos con un mínimo de noventa y cinco centavos, y ha llegado a pagarse, siendo este el precio normal, 1,30 dólar.” A esto cabría agregar que el precio internacional de este producto sería sustantivamente menor y que las pérdidas ocasionadas por este negocio a la economía chilena serían de US\$ 500 mil al momento (Sepúlveda, *ibíd.*).

Como podemos apreciar, la argumentación del diputado liberal se aleja de los tópicos clásicos expuestos hasta el momento: ni penetración ideológica, ni intervención política. Puro interés comercial con ganancias para la contraparte argentina y pérdidas para la chilena, expuesta con datos y en un tono menos retórico, de tal forma que queden inscritas con claridad las pérdidas económicas ocasionadas para la producción chilena.

Por su parte, el agrariolaborismo defendió la firma y ratificación del Convenio con argumentos conocidos. Marco Antonio Salum patrocinó la aprobación desde un punto de vista histórico:

“Nuestro partido considera que este tratado complementará las economías de Chile y Argentina por la amplitud de las disposiciones que en él se contemplan. Para nadie es un misterio la situación de los países latinoamericanos en lo referente a su desarrollo económico. Nuestra economía es de carácter embrionario y colonial; pero está en nuestras manos, en nuestra capacidad y en la acción de nuestros gobernantes el poder liberarnos paulatinamente del sometimiento económico a las grandes potencias imperialistas. Por eso este tratado viene a ser, según mi entender, un nuevo Ayacucho económico, porque permitirá incorporar a las demás naciones hermanas de Latinoamérica, que pueden ser signatarias de este convenio, pues ese fue el espíritu de los dos pueblos que lo suscribieron; pero también creemos que el futuro de Latinoamérica está en nuestras propias capacidades, y ese es el

La columna de la izquierda representaría el valor total en dólares para el producto, en tanto la de la derecha la cantidad real importada. Las consecuencias serían “un sobregiro del orden de los US\$ 17 millones en dos meses de funcionamiento del sistema, porque Chile solo ha exportado, en el mismo lapso, por valor de US\$ 400 mil” (Ríos, 1954: 4802)

aspecto en que podríamos enfocarlo para adquirir nuestra independencia económica y política” (Salum, 1954: 4760)

Agrega que a la “independencia militar” adquirida en 1810, debía agregársele una independencia política y económica, pues “giramos dentro de órbitas internacionales. Hemos querido buscar nuevas soluciones frente a la lucha de dos grandes imperios. Por un lado, tenemos el cesarismo norteamericano, y, por otro, el concepto cesarista ruso” (Salum, *ibíd.*). América Latina se encontraría en la órbita del primero. El hecho de encontrarse limitados por las condiciones de la “dura realidad” imposibilitaría, según Salum, que el cobre pudiera venderse en mercados fuera del sistema occidental. Entonces, “estamos dentro de un círculo económico que limita nuestras posibilidades y, desde el punto que nos limita, debemos proyectar nuestra economía y nuestra independencia económica hacia tratados recíprocos, amplios, con los países hermanos de América Latina.” De esta manera, las posibilidades que ofrece América latina permitirán ir liberando el sometimiento económico que EEUU ha impuesto sobre Chile y la región. “Es por esto que nosotros consideramos este Tratado Chileno – Argentino por encima de los regímenes políticos y de las doctrinas, porque estimamos que los regímenes pasan, pero quedan los pueblos, sus instituciones, sus tradiciones; queda el pueblo que trabaja y labora para conquistar su posición económica” (Salum, *ibíd.*: 4761). Sin embargo, reconocía que muchos diputados:

“tengan suspicacias frente a la política armamentista argentina, las que han sido motivadas por actos, que podría comprender ampliamente, desarrollados por ciertos elementos de nuestra Republica que, en forma poco atinada, poco patriótica, pudieran estar recibiendo instrucciones o dinero extranjeros, dentro de una política verdaderamente suicida” (Salum, *ibíd.*)³⁶

A pesar de estas reticencias, llamará a votar a favor del Convenio dado que tanto él como el agrariolaborismo consideran “que los vínculos históricos, sociales y económicos que unen a nuestros pueblos, son demasiado fuertes para que puedan ser destruidos a través de la incomprensión, de la inquina o de la mala fe” (Salum, *ibidem*).

Así, la aprobación del Convenio significaría un avance sustancial en la integración de los pueblos latinoamericanos, sometidos a la potencia norteamericana, en tanto la firma entre Argentina y Chile permitiría la incorporación paulatina de otros estados del continente. Según esta clave interpretativa aquellos procesos de la independencia en el siglo XIX “inconclusos” podrían ser

³⁶ Se refiere a las acusaciones de pagos de dinero contra el Partido Femenino y María de la Cruz por parte de Perón. Ver capítulo 1.

complementados por la acción de este Convenio. Reconoce, claro está, que la separación en entidades políticas nacionales seguiría siendo justa y necesaria. Convoca a votar a favor del Convenio debido a la posibilidad real de construir una segunda y verdadera independencia. Este será el imaginario social por excelencia utilizado por los parlamentarios oficialistas.

Por el radicalismo se expresaron Hugo Ramírez y Sergio Bucher. El primero expresará que “el Tratado tiene (...) la flexibilidad y la elasticidad necesarias para regularizar el intercambio, pero es evidente que su éxito dependerá en lo substancial de la manera como se aplique” y consideró que “su no ratificación podría significar mayores daños a nuestra economía.” (Ramírez, 1954: 4781). Para Bucher que el funcionamiento del Tratado dependa de la buena fe de las partes, le parecerá un peligro dado que “la propaganda justicialista que se ha hecho en [nuestro país] con dinero facilitado por el gobierno argentino, me hace pensar de esta forma.” Sin embargo, advierte que de igual manera votará a favor del proyecto (Bucher, 1954: 4782). ¿Qué querían decir los representantes radicales respecto a la necesidad de contar con la “buena fe” de las partes contratantes para que el Convenio funcionara? Se referían, básicamente, a las declaraciones vertidas por el Ministro de Hacienda Guillermo del Pedregal, quien habría señalado que:

“(...) el Convenio fue redactado por las dos altas partes contratantes, dentro del máximo de buena fe, de perfección de redacción, de mutuo estudio, y que su inspiración es la complementación, la alta estimación, el deseo de Chile y de Argentina de marchar unidos y de resolver, en forma conjunta, sus problemas económicos”
(del Pedregal, 1954: 4740)³⁷

De esta manera, el radicalismo dudaba en aprobar un Convenio que podría servir para morigerar algunos problemas estructurales de la economía chilena -como la falta de productos alimenticios en el norte y sur del país- pero que se firmaba con una contraparte argentina que no entregaba la confianza suficiente para implementar un tratado de esta naturaleza. A pesar de todo ello, votarán a favor y pidiendo las correcciones y rectificaciones suficientes para asegurar la justeza del intercambio.

Ese mismo día se escuchó otra reiterada estrategia de la oposición: la ratificación del Convenio no significará para Chile la aprobación de un tratado internacional. En palabras del conservador tradicionalista Héctor Correa Letelier, a pesar de que el proyecto del Convenio imponía criterios comerciales— en particular la rebaja de tasas e impuestos para ciertos productos — no estaría

³⁷ Según Von Muhlenbrock, agrariolaborista, el Convenio descansaría “exclusiva y principalmente sobre la buena fe y el instinto de conveniencia recíproca de las dos naciones” (Von Muhlenbrock, 1954b: 4741).

siendo aplicado aun en la práctica, debido a que no habría una ratificación legal (jurídico-constitucional) sino una coincidencia de política económica entre dos gobiernos:

“Estamos de acuerdo en cuanto es posible poner en vigencia determinadas medidas administrativas para facilitar el comercio y el intercambio con otro país; pero esas medidas (...) son esencialmente revocables y modificables por la sola voluntad de cualquiera de los dos gobiernos” (Correa, 1954b: 4742).

Así, el representante conservador buscará rebajar aún más el estatus del Convenio, alejándolo de la reglamentación jurídico internacional, para homologarlo a una medida basada en normas administrativas posibilitada por la coincidencia de intereses entre ambos gobiernos. Una medida de este tipo, claro está, podría ser anulada o rectificada por cualquiera de las partes, sin pasar a llevar la legislación internacional.

El representante del socialismo popular, Heriberto Alegre Araya, basado en los principios de su partido en torno a la política internacional,³⁸ considerará que el problema principal de los países de la región es que la estrechez del mercado interno obstaculizaba el desarrollo industrial. Por ello la interconexión entre los diferentes mercados regionales era una necesidad imperiosa, en la búsqueda de la elevación del nivel de vida de las “masas laboriosas”:

“El proyecto de acuerdo (...) merece, a nuestro juicio, ser aprobado, porque evita las dificultades producidas por la falta de paridad monetaria y por las diferencias de sistemas de cambio. Además, se tiende a nivelar la balanza comercial y a dar un tratamiento adecuado a los saldos exportables. En seguida, aumenta el intercambio entre los dos países y es una base positiva para una futura complementación económica (...) Estamos convencidos (...) de que, al aprobar este Convenio, damos un paso más en la realización del ideal bolivariano de unidad latinoamericana, porque pensamos, con el gran escritor Romain Rolland, que ‘es de una urgencia angustiosa que América Latina hable pronto en todos los órdenes del pensamiento y de la actividad’” (Alegre, 1954: 4813).

De esta forma, socialistas populares y agrariolaboristas estaban a favor del Convenio en sus formas originales. Engarzarán los conceptos de crecimiento recíproco y la ayuda mutua con la idea de una América Latina unida en un gran bloque de solidaridad continental. Ciertamente, los dispositivos “positivos” del imaginario social peronista se hacían presentes, en tanto permitían visualizar un esquema de cooperación internacional en donde la región se posicionase entre “los

³⁸ 1° cooperación económica con Latinoamérica y 2° nacionalización y racionalización del comercio exterior

dos imperios dominantes” de Estados Unidos y la Unión Soviética. Para la oposición, en cambio, el hecho de que el óptimo funcionamiento del intercambio dependiera de la “buena fe” de los participantes llevó a los radicales a argumentar a pocos meses de ponerse en práctica el Convenio, que éste ya estaba siendo corrompido por las contrapartes argentinas.

La estrategia opositora recorrerá el camino de la distorsión legislativa para rebajar, minimizar y de hecho, disminuir radicalmente, los objetivos y fines del Convenio: pasó de ser un mecanismo de “unión” política y económica a uno de regulación comercial. E incluso dentro de este marco mucho más modesto, los parlamentarios opositores tuvieron desacuerdos que disminuirán aún más los alcances del Convenio. La oposición percibió al peronismo como un actor político de poca confianza. Sus antecedentes de intervención en asuntos externos pesarán, sin duda, en esta visión de la contraparte argentina. ¿Cómo comerciar con quien constantemente hace trampa? A pesar de esto, no se escucharán discursos en la sesión de discusión del Convenio en donde los aspectos ideológicos primen. Más bien, la oposición buscará realzar al peronismo como un mal socio estratégico al momento de hacer negocios.

5. El Convenio y su impacto en el sur chileno

Las poblaciones de Aysén y Magallanes se encontraban en una situación compleja. La primera, por la falta de conectividad y el consiguiente aislamiento con el resto del país. La segunda, por la pérdida estratégica para el intercambio comercial del Atlántico al Pacífico tras la creación del canal de Panamá. Ciertamente, esta era una situación que se venía dando desde 1913, y que involucrará a Argentina en el imaginario social de los representantes parlamentarios como exportador de mercaderías y de conflictos. Durante el periodo de análisis, así como en la discusión por la firma del Convenio Comercial, el oficialismo sostendrá que dicho Tratado podría servir como sistema de sustentación para las poblaciones aisladas del sur.

Sin embargo, en términos más generales el imaginario social imperante en las elites chilenas hacía referencia a una suerte de conspiración argentina para tomar posesión de dichas tierras. Sectores de extrema derecha, como el Movimiento Nacional Socialista, pregonarán en los años treinta y primeros cuarenta por la “rechilenización” de la Patagonia. Esta gigantesca extensión territorial, cuya imagen se asimilaba más con selvas húmedas, fríos intensos, vientos huracanados, mares indomables y una suerte de *Terra Nullius*, encontrará en ciertos círculos intelectuales y militares una preocupación patriota de recolonización frente a Argentina. Aun así:

“La Patagonia no constituyó, como sí lo hizo del otro lado de Los Andes, una preocupación central de los grupos nacionalistas en el segundo tercio del siglo XX (...) A

la elite y las autoridades militares el norte les resultaba un área más ‘caliente’ y sensible que el sur y hasta la década de 1960 sobre ella depositaban sus preocupaciones: temor a una revancha militar peruano – boliviana, desconfianza sobre las poblaciones de ese origen allí instaladas y sobre los trabajadores (...) Frente a este escenario de radicalización y movilización política de los mineros, la Patagonia ofrecía menor utilidad para la agitación nacionalista y derechista dado que tenía notoriamente menos población extranjera, valor estratégico y concentración de trabajadores radicalizados” (Bohoslavsky, 2008: 208)

Esta conclusión puede extenderse hacia otros sectores políticos, pues el diagnóstico era compartido: las regiones al sur de Chiloé se encontraban en problemas, dada la falta de conexión con el resto del país. Sin embargo, aprobar un Tratado que complementara las economías de Chile y Argentina era una cuestión que excedía a un Convenio que pudiera suplir en parte los problemas de abastecimiento y conexión con el resto del país. De esta forma, aprobar el Convenio para cumplir dichos objetivos no significaría mayor problema. Sin embargo, había que analizar las formas en las que se implementaría el nuevo régimen de intercambio comercial y sus consecuencias para la región sur del país.

En este sentido, el radical Exequiel González Madariaga dio cuenta de un telegrama de las autoridades de Puerto Natales, en que exhortarán a la Cámara a buscar la solución de las difíciles condiciones en las que se encontrarían por el aislamiento. El mensaje de estos “colonos del sur” le permitirá persuadir a sus colegas de que las relaciones con Argentina deberán mejor “en el plano de la realidad” y no, solamente, de las declaraciones:

“Se habla mucho de las relaciones cordiales entre el Gobierno de Ibáñez y el del Presidente Argentino señor Perón. Y yo digo que es en este terreno donde el afecto, la colaboración de ambos mandatarios, pueden encontrar una traducción eficaz, provechosa, que permita atender a estas zonas alejadas de los poderes centrales y cuyos pobladores llevan una existencia angustiada” (González Madariaga, 1954b: 1999).

En consecuencia, Madariaga enviará un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo que se solucionen los problemas de los habitantes del sur austral por medio de la aprobación e implementación eficaz del Convenio Comercial.

Días después, el Ministerio de Relaciones Exteriores responderá a la solicitud de González Madariaga. En el oficio, se destacará que el problema del abastecimiento del sur del país es una

preocupación primordial del Ministerio y que para solucionarlo se habrían seguido distintas estrategias.³⁹ De esta forma, las instituciones ministeriales dedicadas a la implementación del Convenio buscaban responder a las solicitudes parlamentarias, mostrando que su ejecución pasaba por una colaboración intersectorial: esto es, desde las instancias de decisión más altas en la jerarquía del Estado hasta las autoridades locales involucradas. Como se ve, ausencia completa de acusaciones de penetración peronista o de intereses ajenos a la nación por parte de los representantes del radicalismo. El imaginario social dominante, que proyectaba constantes injerencias del gobierno de Perón en el país, era dejado de lado por consideraciones realistas respecto a la implementación del Convenio.

Por otro lado, el diputado agrariolaborista Herman Von Muhlenbrock destacó que los artículos N° 6 y 7 del Tratado expresarían la motivación del gobierno de desarrollar las zonas australes, un “verdadero vacío” de soberanía nacional:

“En esas apartadas regiones existe (...) un fenómeno que muchas veces ha sido abordado en esta Cámara: la influencia argentina. No quiero llamarla ‘penetración’. La llamo ‘influencia argentina’. Soy representante de ese territorio, conozco el fenómeno y el proceso que allá se verifica. Sé que en la banda fronteriza hay cincuenta mil chilenos que han tenido que emigrar, por carencia de horizontes” (Von Muhlenbrock, Op. Cit. 1954: 4745).

De esta forma, la integración – como mandato histórico de ambas naciones – podría entregar la solución al controversial y gravitante problema del abastecimiento en el sur de Chile. Al mismo tiempo, se esperará que el aumento del intercambio mejore el clima político de esta región. Aceptando como un hecho consumado la “influencia” de Argentina sobre el territorio patagónico chileno y su población, el representante del oficialismo llamará a aprobar el Convenio para resguardar la soberanía nacional por medio de una eficaz regulación del intercambio comercial. Más aun, al señalar Von Muhlenbrock la influencia argentina sobre el territorio chileno y su población, remite a una situación que pareciera estructural y que superaría a la coyuntura política del momento. Esto significa, en términos retóricos, invisibilizar cualquier uso del peronismo como discurso político. El gobierno de Perón, al igual que el de Ibáñez, serían herederos de una situa-

³⁹ 1) Concretar el artículo N° 8 del Convenio Comercial y Financiero, que establece la celebración de acuerdos de carácter regional entre ambos países y 2) la resolución del Consejo General, instancia en la cual se aprobó la Resolución 6, en la que se recomienda la creación de tres comisiones permanentes, una de las cuales estaría destinada a atender los diversos problemas del intercambio en las poblaciones fronterizas. En base a este decreto, los miembros chilenos de la Comisión serían “el Intendente de Aysén; el Alcalde de Coihaique y el Presidente de la Cámara de Comercio de Coihaique.” Pero además, se crearon dos comités asesores locales cuyas sedes reposarán en Estancia Cisnes y Chile Chico, “integrados por el Inspector de Distrito, el jefe de Carabineros y el Subdelegado” de cada localidad (s/a, 1954b: 184).

ción que parte del hecho geográfico y demográfico de los territorios patagónicos. Si existen miles de chilenos trabajando en el territorio argentino, es porque no ha existido la voluntad o capacidad de desarrollar el aparato productivo chileno. El Convenio comercial permitiría, razonablemente, avanzar en aquella dirección.

En marzo de 1954 el Presidente Ibáñez, mediante indicación del proyecto del Convenio Comercial a la Cámara, había destacado – entre otros aspectos – el significado que tendría la ampliación del comercio con Argentina para solucionar el abastecimiento de las poblaciones del sur. En el envío del Convenio Comercial a los miembros del parlamento, el presidente Ibáñez señaló que las regiones aisladas de ambos países verán los beneficios del comercio llegar desde el otro lado de la Cordillera:

“Igualmente, ambos gobiernos se comprometen a celebrar acuerdos especiales de carácter regional, destinados a regular y facilitar el intercambio en las zonas fronterizas. En esta forma se ha dado un importante paso para la solución de los problemas que afectan a numerosas localidades chilenas vecinas al límite con Argentina, cuyo abastecimiento, en algunas épocas del año, depende casi exclusivamente de las importaciones desde aquel país. Tal es el caso de las poblaciones situadas al sur del paralelo 42°” (Ibáñez, *ibíd.*: 3461).

Según el gobierno, el Convenio Comercial sería el camino real para el abastecimiento a dichas localidades de carne y productos elaborados. El sistema sería, al igual que el del resto del Convenio, por medio de cupos. Los empresarios argentinos podrían cruzar sus mercaderías por la frontera, mediante prácticos y eficientes sistemas de clasificación. Nuevamente vemos la ausencia de conceptos relativos al imaginario social dominante: suponemos que el Presidente Ibáñez buscaría entregar ciertos niveles de confianza a la oposición, así como a sus propios parlamentarios, para conseguir la aprobación del proyecto. La ausencia de temas “políticos”, así como el énfasis en las bondades del Convenio y su perfil técnico pondrán de manifiesto que los objetivos de la presidencia, en este caso, serán desviar las acusaciones de injerencia peronista en el gobierno, para de esta forma avanzar en la aprobación del proyecto de ley en la Cámara.

Finalmente, en mayo de 1955 una moción presentada por “un grupo transversal de diputados” realizará un diagnóstico de la situación de Aysén y Magallanes. No se mencionarán los éxitos o fracasos del Convenio en su corta vida, por lo que podríamos suponer que esta falta de indicaciones concretas refleja una voluntad del oficialismo por dar más tiempo al proyecto (u ocultar posibles fallas en el intercambio, provocada por las distorsiones de la nueva legislación imperante). En dicha moción, se presenta la situación de la región de Magallanes como de “importancia

excepcional” tanto por su configuración geográfica como por las circunstancias de orden internacional. Se hace el recuento, asimismo, de que antes de la creación del canal de Panamá, Punta Arenas era el principal puerto en la conexión de los océanos Atlántico y Pacífico. Además de contar con una considerable flota de embarcaciones medianas, conoció un auge de explotación ganadero gracias a la instalación de cinco frigoríficos que alcanzaron un máximo de actividad en 1946, permitiendo faenar 990.000 animales. En la actualidad, solo se alcanzaría la cifra de 200 mil cabezas de ganado faenadas, lo que demostraría el estado de decaimiento general en la productividad de la región. Este deprimente cuadro encontraría su causa en la supresión de su condición de puerto libre, debido a los múltiples impuestos y tasas que el gobierno habría gravado a las actividades comerciales y productivas.⁴⁰

Todo esto habría provocado la emigración masiva de chilenos a Argentina. “Puede estimarse en no menos de setenta mil chilenos emigrados a la Patagonia Argentina, por no encontrar medios de trabajo y vida en su propia patria, dado el decaimiento comercial e industrial de Magallanes” (s/n 1955c: 5639). Mientras se ha privilegiado el puerto de Arica como zona libre, “sólo por anhelo patriótico y sentimental”, las provincias de Magallanes y Aysén “representan el futuro económico del país, por el desarrollo que más adelante debe alcanzar la producción ganadera, lanar, petrolera y las insospechadas riquezas de carácter mineral encerradas en sus cordilleras” (s/n 1955c, *ibíd.*).

Así pues, la situación de los territorios patagónicos chilenos será materia de preocupación para todo el arco partidario representado en el Parlamento. Variarán, sin embargo, los mecanismos de promoción y desarrollo propuestos por uno u otro sector: para los Ibañistas, el Tratado de Unión Económica significará el camino correcto hacia el desarrollo gracias a la integración binacional. Para los opositores, si bien el Tratado podría significar una mejoría para sectores deprimidos de la Patagonia, evitaron aumentar el tono y profundidad de la discusión. Un Tratado Comercial que permita mejorar la condición social de la población patagónica podía ser aceptado. Un Tratado que avanzase hacia la unión política y económica era intolerable, en tanto subordinaba al país ante Argentina. Más allá de dichas diferencias, lo cierto es que la discusión del Tratado reabrió el debate sobre las condiciones de desarrollo y modernización de la Patagonia chilena.

⁴⁰ Según Martinic (2011), hacia 1959 la actividad ganadera en la región de Magallanes se circunscribía a unas pocas miles de cabezas de ganado. El polo dinámico de la producción se circunscribía a la actividad lanar, cuya máxima expresión económica se encontraba representada por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, compañía de origen chileno – inglesa, y cuyo poder era reflejado por las 3 millones de hectáreas de las que era propietaria hacia mediados del siglo XX, utilizadas para el pastoreo ovino. La enorme capacidad negociadora, su influencia sobre el gobierno local y nacional, la solvencia de sus directivas, su capacidad de innovar, así como su enorme tenencia de tierras otorgaron a esta empresa el estatus de corporación transnacional de primera importancia en la región de Tierra del Fuego, tanto en Chile como en Argentina. Si bien una diversidad de razones hicieron disminuir su producción en la década del cincuenta, el año 1968 pudo ser testigo de la máxima tenencia de animales de este tipo, así como de su más alta producción histórica y de la mayor alza en el precio de venta. (Martinic, *ibíd.*: 11).

6- Polémica por las ventas del acero.

Uno de los episodios más complejos que tuvo que sortear el gobierno fue la polémica por las ventas del acero. Nos referimos a polémica, porque lentamente fue esclareciéndose una compleja trama de negocios que involucraba a importantes dirigentes políticos del ibañismo, a la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) y al gobierno de Perón. En septiembre de 1953 se conocerá la noticia de que se habría realizado una transacción de 2.000.000 de quintales de trigo de Argentina a cambio de 60.000 toneladas de acero de Chile.⁴¹ La justificación de este insólito tipo de intercambio sería la siguiente:

“El ministro de Economía, Rafael Tarud, habría preferido anticiparse al déficit triguero que se producía todos los años e importar el trigo necesario, dejando incluso una fuerte partida para formar un stock a fin de cubrir situaciones de emergencia.” La operación sería ventajosa, en tanto “el trigo no se pagaría en dólares sino en nacionales argentinos y a un tipo de cambio favorable.” Además, la deuda acumulada debía pagarse a tiempo sólo en el caso de que la balanza comercial fuera favorable a Chile. En caso de no ser así, el Estado chileno dejaría de pagar hasta volver a una situación favorable. Y cómo “los cinco primeros meses del año 1953, el intercambio comercial entre Chile y la Argentina había arrojado un saldo favorable al primero,” el negocio contaba con la aprobación de amplios sectores del gobierno (Machinandarena, 2006: 334).⁴²

Sin embargo, a comienzos de septiembre Eduardo Moore, senador liberal, señaló que se habían acercado a La Moneda dos representantes de CAP, de la usina de Huachipato, “a manifestarle al presidente que había fracasado una venta de acero a Argentina por 20 millones de dólares, que estaban destinados a la compra de trigo a ese país.” Las acusaciones de tal fracaso habrían recaído sobre Rafael Tarud⁴³, el que habría logrado que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) denegara la autorización para importar gestionada por el agente argentino en Hua-

⁴¹ “Fracaso de la Venta de Acero a la Argentina” en *El Diario Ilustrado*, 3 de Septiembre de 1953. El tono de la noticia versará en torno a la ineptitud de los dirigentes chilenos frente a un negocio de tanta relevancia.

⁴² “INACO acordó el estanco del acero” en *El Diario Ilustrado*, 4 de Septiembre de 1953. Según este medio, el Ministro Tarud habría declarado que “INACO tomaba a su cargo el estanco del acero como un modo de poner orden en las negociaciones que se efectuaban con dicho mineral”

⁴³ Rafael Tarud Siwady ejerció como ministro durante la administración de Carlos Ibáñez entre 1953 y 1955. Durante 1953 se convirtió, con 35 años, en biministro de Economía, Comercio y Minas y Relaciones Exteriores. En el mismo año fue elegido Presidente del Partido Agrariolaborista. De origen palestino, su ingreso a la política fue de la mano de Ibáñez. Una vez abandonado el gobierno, ejerció como Senador entre 1957 y 1973. En el año 1970, se convierte en el generalísimo de la campaña presidencial de Salvador Allende. Información extraída de *Reseñas Parlamentarias de la Biblioteca del Congreso Nacional* [Versión online, revisada por última vez el 20/04/2017]. Puede encontrarse en http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Rafael_Roberto_Tarud_Siwady

chipato.⁴⁴ El aludido ministro respondió a la prensa que las críticas vertidas contra sus negociaciones se habrían debido a “un grupo de privilegiados que se veían perjudicados por la anulación de modalidades comerciales que importaban grave daño para los intereses nacionales”, o lo que es lo mismo, la existencia de intermediarios en la operación, la cual ahora podría ser gestionada directamente de Estado a Estado.

Indudablemente, toda esta situación activó con bastante rapidez el imaginario social del peronismo como expresión de penetración ideológica en Chile. El “largo brazo” de esta ideología se introducía en los “hombres de Estado” chilenos, que convertían negocios binacionales en artimañas burocráticas para el enriquecimiento personal. Pero además, visualizamos una percepción del ibañismo como movimiento incapaz de realizar transacciones comerciales sin reproducir los peores rasgos del peronismo, representado por la corrupción de sus funcionarios. Así, Rafael Tarud ministro del Gabinete de Ibáñez y hombre considerado cercano a Perón, fue visto como el fiel representante del peronismo en el país.

El 21 de octubre el diputado Salvador Correa Letelier, conservador tradicionalista, abordó en detalle este complejo entramado de negociaciones. Acusará que las transacciones ya aseguradas por Guillermo del Pedregal y Rafael Tarud no habrían sido finiquitadas realmente. Las declaraciones oficiales de los ministros, “(...) eran falsas, como lo habían sido todas aquellas que había formulado alrededor de este bullado asunto” (Correa Letelier, 1953c: 268). A continuación, describe en detalle “la verdad” de la situación de los negocios de acero en Buenos Aires. En primer lugar, BCRA reabrió los créditos a favor de la CAP “por más o menos 30.000 toneladas para los antiguos compradores”. Esto es, la comisión chilena en Argentina habría logrado revalidar los puntos iniciales de la negociación que “por razones desconocidas, habían sido suspendidas por el señor Tarud.” En segundo lugar, la comisión no restableció las otras 30.000 toneladas colocadas en el mercado trasandino y cuyos contratos fueron retirados por el BCRA, “a causa de la petición hecha por el Gobierno chileno (...) al contrario, los eliminó, colocando este saldo en la dudosa firma Impex, que tanto parece proteger el señor Tarud.” En otras palabras, denuncia que se prefirió colocar el resto del acero en esta compañía y no en el mercado argentino, incumpliendo los términos del contrato con la Casa Rosada. En tercer lugar, la comisión tuvo que aceptar una subida de los precios por parte del gobierno argentino, debido a que gracias a la paralización del negocio por parte del gobierno chileno, el ejecutivo trasandino vio las puertas abiertas para negociar acero más barato con otros países (Correa Letelier, *ibíd.* 269).⁴⁵

⁴⁴ “Declaración de la Compañía de Acero del Pacífico S.A.” en *El Diario Ilustrado*, 3 de Septiembre de 1953. La declaración exculpa de responsabilidad a la empresa, amparándose en el perfil técnico y no político de la misma.

⁴⁵ “Las dificultades para la integración económica se acrecentaron por las acciones del Ministro de Economía, Rafael Tarud [quién] había decidido anular una venta a último momento, con el fin de eliminar ciertos intermediarios y cen-

En todo caso, la cuestión de fondo va más allá de esta operación comercial. “Lo que Argentina exige es la firma de un convenio, que importa un verdadero tratado comercial y que, en todo caso, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores [Tarud] deberá someter oportunamente a la consideración del Congreso Nacional.” Agrega Correa Letelier que el problema radicaría en la transacción: el gobierno chileno se habría comprometido a pagar 400.000 toneladas de harina en dos tramos. Las primeras 200.000 se cancelarían con las 60.000 toneladas de acero, en tanto la forma del pago de las segundas 200.000 toneladas de harina se encontraría en suspenso, debido a que no habría un compromiso de pago por parte de Argentina de cancelar con productos chilenos. Esto significa que “quedamos expuestos a tener que pagar en dólares y, como Argentina mantiene el precio de su trigo, que es cerca de un cincuenta por ciento superior al del mercado internacional, resultará fatalmente que estamos realizando la más desastrosa operación.” Por su parte, el recargo del acero chileno a Argentina habría sido de US\$300 por tonelada, contra los US\$183 a los que se vendería en el mercado internacional (Correa Letelier, *ibídem*)⁴⁶

Sin embargo, la cuestión del acero no es todo. “Los consumidores de carne van a tener también que pagar las imprudencias del señor Tarud y la ligereza y precipitación de los negociadores chilenos”, debido a la no ratificación por parte del Ministro de Economía del convenio “cobre – ganado”, obligando a la Argentina “a adquirir este metal esencial en otros mercados, como Perú y Rhodesia...” La ratificación del convenio habría permitido evitar la baja de los precios internacionales del metal, asegura el diputado de oposición. Sin embargo y ahora que se abren nuevamente las conversaciones, Argentina exigiría comprar el metal a precios internacionales (y por tanto, más bajos), manteniendo el precio del ganado. Además, exigiría Perón la venta de una cantidad mayor a la normal, permitiendo a Buenos Aires mantener un stock de cobre:

“Antes podíamos contar con abastecimiento más o menos normal de carne, porque la demanda de cobre de la vecina República era constante, gracias a que no existía en ese país una reserva de este metal. Pero, ¿Qué sucederá mañana si Argentina no necesita, para abastecerse de este producto tan esencial, enviarnos su ganado para suplir nuestro déficit de carne?” (Correa Letelier, *ibíd.* 270).

Correa Letelier remató señalando que: “Mientras tanto, el trigo destinado a cubrir el déficit de la pasada cosecha no puede seguir embarcando, no hay carne en el país y no hay un solo permiso

tralizar las ventas del acero en manos del Instituto Nacional de Economía, una creación suya” (Cortés, Op. Cit. 139). Según este autor, estas acciones del Ministro Tarud fueron la causa de su caída, así como de la creación de una comisión investigadora.

⁴⁶ El Diario Ilustrado afirma algo parecido en nota titulada “20 millones de dólares pierde Chile, al hacer fracasar INACO una venta de acero a Argentina”, 4 de agosto de 1953.

aprobado por el BCRA para embarcar acero de Huachipato” (Correa Letelier, *ibídem*). De esta forma, según la versión opositora, la venta del acero a la Argentina habría sido cancelada por el Ministro Tarud para favorecer a una empresa ligada al gobierno de Perón, por el lado de la contraparte argentina, y a INACO, por medio de la contraparte chilena. Sin embargo, la torpeza en la ejecución de la negociación así como la falta de consideración de otros factores, como la aprobación de los créditos supuestamente aprobados por el BCRA, habrían hecho fracasar la negociación, produciendo graves daños al prestigio y a la economía de Chile.

La gravedad del asunto parecía ser tal, y las culpas parecían indicar de manera tan directa a Jorge Tarud, que la activación del dispositivo imaginario de penetración peronista permitió amplificar los tonos acusatorios contra el ministro. Este estado de catástrofe y abatimiento se vería reflejado en la política local. “La intervención del ministro Tarud en la operación de venta de acero a la Argentina fue, sin duda, uno de los factores que provocó la derrota electoral de los candidatos del gobierno en la elección de senador por Santiago, que tuvo lugar el 4 de octubre de 1953” (Machinandiarena, *Op. Cit.* 2006: 337). De esta forma, el escándalo público suscitará una acusación constitucional contra el ministro en la Cámara de Diputados.

Probar que Tarud actuaba en concomitancia con el gobierno argentino permitía, además, vincular a dirigentes del gobierno de Ibáñez con acciones del peronismo. Justamente donde el oficialismo defendía una política que parecía ir en el encuentro entre los dos gobiernos de manera razonable, la oposición encontraba corrupción, socavando la razonabilidad del proyecto. De esta forma, el uso del peronismo en este caso no se ligaba a la capacidad de acusar a su intervencionismo directamente sino más bien, a mostrar la capacidad de corrupción que el movimiento dirigido por Perón tenía sobre políticos chilenos.

Paralelamente el agrariolaborista Alfredo Lea-Plaza defendió a Tarud en los siguientes términos: al Ministro le habría resultado imposible cancelar las negociaciones, pues “si no tenía facultad para dar una orden al Banco Central de Chile, que estaba a una cuadra de su Ministerio, mal podía dar una orden al Banco Central de la Nación Argentina, entre cuyos miembros, y el señor Tarud, ni siquiera existían vínculos de nacionalidad comunes.” Así, descarta la posibilidad de que el ministro chileno hubiera cancelado las ventas del acero, por la simple razón de que no habría contado con el poder suficiente para poder llevar adelante esta orden (Lea-Plaza, 1953: 800).

Esta objeción será respondida por el liberal Luis Undurraga, quien comentará que “quizás” el ministro no tenía las atribuciones para paralizar las negociaciones, pero que su enviado especial, Montes, habría “sugestionado” a los representantes argentinos que trabaran dichas negociaciones (Undurraga, 1953d: 801). Finalmente, el debate terminará con airadas reflexiones en torno a las circunstancias políticas del presente americano.

Así, hasta el momento la defensa de Tarud en la Cámara estaría actuando con celeridad: frente a las acusaciones sobre el manejo de “oscuros negocios” que propiciarían la corrupción, se fijarían los enormes alcances -comerciales y políticos- del Convenio a celebrarse entre ambas naciones y la bajeza de las acusaciones, que tendrían en el ministro el primer escalón para desarticular las negociaciones del Tratado. A estas acusaciones, se sumarán las expresadas por el diputado socialista Sergio Salinas, quien responsabilizará a Tarud por el ingreso de elementos obreros “externos” a la nacionalidad chilena:

“(…) aquí se ha venido a sostener con mucha soltura, con demagogia, con esa actitud caudillesca y teatral que es propia del Señor Tarud, que cuenta con los obreros organizados de nuestra Patria. Yo le digo a la Honorable Cámara que el señor Tarud cuenta con los sindicatos de la Confederación de Viña del Mar, “amarillos” y apatronados, afiliados al ATLAS, Asociación de Trabajadores de América Latina, que se orienta bajo los principios justicialistas del señor Perón” (Salinas, 1953b: 932).

Corrupción y caudillismo. Estos eran los dos epítetos más visibles, al finalizar el año legislativo de 1953 usados en contra de Rafael Tarud. Ciertamente, la estrategia de la oposición pasaría por vincular la corruptela caudillista con el gobierno de Ibáñez, homologando estas características con las del régimen peronista. Dicha homologación será de fácil acceso en el discurso opositor, en tanto el imaginario social preponderante vinculará rápidamente a Perón, dando origen a la corrupción.

Sin embargo, varios meses después de caído el ministro Tarud y reordenado el gabinete (acciones llevadas a cabo en octubre de 1953), el conservador tradicionalista Salvador Correa Letelier resumirá las acciones del caso hasta como se conocían en enero de 1954.

Acusa que según consta en la declaración de Guillermo del Pedregal,⁴⁷ las ventas del acero se paralizaron por orden del gobierno. Entonces, Correa Letelier se pregunta: “o esta paralización de las ventas (...) fue ordenada directamente por el Presidente (...) o fue ordenada por el señor Fenner [ex Canciller]” (Correa Letelier, 1954d: 2372).

Dice además que Conrado Ríos Gallardo, embajador en Argentina, se encontraba en ese momento en Santiago, y que habría acudido al Presidente para entregarle un memorándum en el cual:

“Le hacía ver la gravedad de la situación y la necesidad absoluta de restablecer la negociación lo más rápidamente posible (...) el Presidente de la Republica llamó al

⁴⁷ Ministro de Economía y subrogante de Relaciones Exteriores.

entonces Ministro de Economía y le ordenó que, en el plazo de dos días, restableciera las negociaciones” (Correa Letelier, *ibíd.* 2373 – 2374).

Sin embargo, durante un tiempo Tarud se dedicó a decir que las ventas del acero eran un negocio consumado, tanto en la Cámara como en los medios.⁴⁸ Tiempo después, el gobierno debió enviar una comisión dirigida por Guillermo del Pedregal a Buenos Aires, para “restablecer la negociación que estaba totalmente paralizada.” Esta delegación llevaba una doble misión: abrir los créditos pendientes en el BCRA y entenderse con la firma IMPEX. Así, después de “largas, fatigosas y enojosas discusiones” con el Comité Económico de Ministros del gobierno argentino, la delegación chilena logró que se reabrieran los créditos aunque no en las mismas condiciones iniciales,

“pero si manteniendo el precio y las cantidades de acero (...) Como había transcurrido tanto tiempo, el gobierno argentino hizo otras exigencias al de Chile, para compensar, en parte, la pérdida que le significaba pagar la tonelada de acero con un recargo de más del 100 por ciento. Así fue como exigió que se le compraran doscientas mil toneladas adicionales de trigo al mismo precio de 100 dólares la tonelada” (Correa Letelier, *ibídem*).

De vuelta en Chile, del Pedregal acudió a las autoridades de CAP para hacerles saber que el negocio podía seguir adelante, siempre que se entendieran con IMPEX. Sin embargo, los directivos de la compañía no tenían antecedentes de esta compañía argentina, por lo que se mostraron reticentes. Sin embargo, Del Pedregal dio a entender que “IMPEX contaría con cierto ‘visto bueno’, con cierto beneplácito de las autoridades argentinas, dando a entender que era una especie de imposición del gobierno argentino que se negociara con IMPEX.” Así, CAP, “entre la espada y la pared”, aceptó negociar con la compañía argentina siempre que esta contara con 7 millones de pesos como garantía. Una vez conseguida esta garantía, y firmado “el respectivo contrato con CAP (...) el general Perón, ante las afirmaciones que se habían hecho en Chile, de que estarían mezclados en este negocio intereses oficiales de la vecina república, paralizó total-

⁴⁸ “Auspicioso porvenir tiene comercio chileno – argentino” en Las Noticias de Última Hora, 7 de septiembre de 1953. La línea editorial de este medio favorecía una imagen positiva de las acciones del Ministro Tarud. Una muestra de dicho posicionamiento político resultaba del análisis que se hacía de sus páginas respecto de la transacción por la venta del acero: consideraba el diario que dicho negocio era favorable para Chile, en tanto las importaciones realizadas por INACO demostraban beneficios para la economía del país al realizarse evitando el pago de dólares, siendo inferiores los precios al del mercado internacional.

mente el negocio con esa firma y declaró al señor embajador de Chile en Buenos Aires que él no negociaría, por ningún motivo, con ella” (Correa Letelier, *ibíd.* 2375).⁴⁹

Así, una vez estancadas las negociaciones, CAP exigió de IMPEX el pago de la garantía, a lo cual la compañía argentina se negó, con el respaldo del Ministro de Hacienda chileno, Del Pedregal, debido a que esta demanda estaría entorpeciendo “el convenio que se está realizando entre las dos repúblicas aquí en Santiago” (Correa Letelier, *ibídem*).

Ciertamente, si la responsabilidad del fracaso de la venta del acero correspondió a Jorge Tarud, la repercusión en el imaginario social chileno de que el peronismo estaba detrás de dicho fracaso no pasó desapercibida. Tarud quedó comprometido como “hombre del peronismo” en Chile, lo cual era lo mismo que decir “agente” de Perón. Si sus intenciones habían sido ordenar las negociaciones y poner a INACO al frente de la transacción, para ahorrar recursos al Fisco en materia de intermediarios, el fracaso con el Banco Central Argentino y el rol jugado por la empresa IMPEX frente a CAP lo expuso ante la opinión pública como el responsable de una operación compleja, terminada en un fiasco internacional.

Después de la exposición de Correa Letelier, se enviará un oficio al Presidente pidiendo todos los materiales del caso a nombre de los comités Conservador Tradicionalista, Radical, Socialista, Independiente y Liberal.

Estas pesquisas realizadas por Correa Letelier encontraron respuesta por parte de un agrariolaborista. José Antonio Foncea cuestionará el requerimiento de Correa Letelier, de enviar un oficio al ejecutivo para que dé a conocer nuevos documentos, supuestamente secretos, del caso. Alega que la sesión de la comisión especial del día anterior habría sido suspendida – sin razón – a propósito, para dar la oportunidad a Correa Letelier para lanzar nuevas dudas sobre el accionar del gobierno. “La oposición, so pretexto de cumplir con el deber patriótico de fiscalizar, no pierde oportunidad para desprestigiar al régimen. Está empeñada en esta tarea desde el mismo día 4 de septiembre, en que sufrió el repudio de la ciudadanía (...) el caso de los documentos aludidos constituye la prueba fehaciente de que la oposición no es levantada ni patriótica”, debido a que aquellos documentos, que tendrían carácter secreto – y por tanto sería delicado darlos a conocer al público – podrían ser recogidos por la Contraloría de la República, para su posterior análisis (Foncea, 1954: 2378). Sin embargo, acusa que los parlamentarios oficialistas “conocemos las cosas a través de los diputados de la oposición (...) Para que esto ocurra, tienen que haber muchos saboteadores dentro de la administración pública.” Cree que la Comisión Investigadora:

⁴⁹ Esta descripción de los hechos concuerda con la siguiente cita: “El Gobierno envió a Guillermo del Pedregal a Buenos Aires para destrabar las ventas. Cuando parecía haberse llegado a una solución, Perón, dolido por las críticas de la opinión pública chilena que creía que afectaban a su gobierno, anunció que ponía término al intercambio de acero por trigo” (Cortés, *Op. Cit.* 139 – 140).

“no debe seguir tan al pie de la letra las normas (...) de Correa Letelier, que está empeñado en descubrir irregularidades en el negocio del acero y en hacer creer a la opinión pública que la negociación de millones y millones de pesos no se hizo porque un particular, un modesto particular, como es el señor Montes, se acercó al Gerente del Banco Central de Argentina y así se lo pidió” (Foncea, 1954: 2379).

De esta forma, el agrariolaborismo ensayará una defensa de Rafael Tarud al acusar a la oposición de realizar manipulaciones mediáticas. Sin embargo, estos partidos – en particular, el conservadurismo, el liberalismo, el socialismo y el radicalismo – lograrán su cometido: desorganizar las filas del gabinete presidencial sin que este hubiera cumplido un año de mandato, activando el dispositivo imaginario de que el “largo brazo” de la penetración peronista se encontraría en Chile, corrompiendo ministros y frustrando negocios tan vitales como los del acero.

Conclusiones

En el desarrollo de este capítulo hemos podido constatar que la iniciativa de integración propiciada por Perón y secundada por Ibáñez produjo una amplia polémica entre los Ibañistas y sus opositores. Cuestiones de orden político, económicas y comerciales fueron discutidas con detalle, al punto que la oposición morigeró los alcances de su retórica antiperonista y se centró en las cuestiones de orden económico. Los argumentos técnicos serán más fuertes en este caso que los recursos retóricos, permitiéndoles dejar sentados una serie de principios argumentativos por medio de los cuales distorsionarán los fines políticos (la integración) para adaptarla a un sistema de intercambio exclusivamente comercial. La estrategia usada por la oposición frente al Convenio fue desplazar el eje desde el punto de vista de la integración “completa” (política, cultural, económica, sindical, etc.) hacia una de tipo económica-comercial, moderando los alcances del Tratado. Una vez logrado este objetivo, la discusión versará sobre los alcances económicos y comerciales de dicho tratado, lo cual desdibujará sus alcances integracionistas.

Adicionalmente, el Convenio Comercial se transformará en el imaginario de un amplio espectro de los representantes políticos en el parlamento, en el principal dispositivo para solucionar las carencias de alimentos y productos básicos de las poblaciones del sur del país. Este caso graficará un punto de unión entre las distintas fuerzas políticas en torno al Convenio Comercial: el desarrollo del sur del país permitirá surtir a las poblaciones afectadas, así como proteger a la patria de potencias extranjeras.⁵⁰

⁵⁰ Para ver el problema de la nacionalidad, ver capítulo 3, primera parte.

Asimismo, aprovecharán de profundizar en una polémica latente en la coyuntura política del momento: la cuestión de las ventas del acero de la usina de Huachipato hacia Argentina. Puesto que este tema se articulaba discursivamente con el del Convenio Comercial, la estrategia en este punto será endosar la responsabilidad por el fracaso de las negociaciones al gobierno de Ibáñez. Aquí la estrategia será la de acusar corrupción y penetración ideológica de Argentina en Chile por medio de uno de los hombres fuertes del ibañismo, el ministro Jorge Rafael Tarud.

De esta forma, el imaginario de los representantes políticos en el parlamento chileno articulará un discurso en el cual el peronismo extendía su poderosa influencia en el país por medio del Convenio Comercial discutido, además de la corrupción de importantes hombres de gobierno. Sin embargo, en la discusión parlamentaria las intervenciones de los representantes políticos verán disminuidas las categorías retóricas clásicas del antiperonismo, para favorecer una discursividad de carácter técnico, en la que predominarán los intereses económicos, legales y administrativos para de esta manera, disminuir los alcances del Tratado de Unión Económica hacia un Convenio Comercial reducido respecto de sus alcances iniciales.

En el siguiente capítulo, analizaremos las discusiones en torno a los conceptos de nacionalismo, totalitarismo y democracia. Puesto que los debates parlamentarios poseían una importante cuota de retórica, en ella se incluía la forma en que se daban a entender estos conceptos con su consiguiente uso político. De esta forma, el nacionalismo será dicotomizado entre aquel que busca dominar, representado por la Argentina de Perón, y aquel que se busca defender, representado por Chile. En cuanto al totalitarismo, será usado como forma de denigrar el régimen dirigido por Perón, mientras que democracia será homologado al sistema político chileno.

Capítulo 3

Los conceptos de nacionalismo, democracia y totalitarismo en los discursos parlamentarios chilenos sobre el peronismo

Introducción

El primer capítulo ha sido organizado de forma de poder analizar el peronismo en los debates parlamentarios chilenos respecto a todas aquellas cuestiones que sobresalían en el ámbito público. Así, hemos visto que era percibido como una forma de injerencia del Estado argentino en la política chilena, lo cual tenía como consecuencia convertirse en una especie de amenaza al orden público. Pero el Parlamento chileno fue utilizado también para proclamar los problemas de la propia Argentina, particularmente con aquellos que se oponían a Perón. Los parlamentarios chilenos fustigaron continuamente la represión y la falta de libertad de expresión en el país vecino.

El segundo capítulo ha estado dedicado a analizar las repercusiones del Convenio Comercial firmado por Ibáñez y Perón. En el contexto del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones un tratado comercial donde prevalecieran los mecanismos de intercambio dirigidos por el Estado no debería haber causado mucha polémica. Sin embargo, los consabidos intereses políticos que Perón poseía sobre la fórmula de intercambio, que buscaban ir mucho más allá de este objetivo para transformarse en el primer mecanismo de construcción de un bloque de naciones que se opusiera a la dirección de EEUU e implementara el concepto de la Tercera Posición en América, provocó el más completo rechazo de la oposición. De esta forma, todo interés político fue borrado del Convenio, firmándose un compromiso jurídico de intercambio de productos cuyas pretensiones terminaron siendo mucho menores que las inicialmente anunciadas.

De esta manera, habiendo reflexionado en torno a las controversias públicas y al problema de la integración política y económica, este tercer capítulo está dedicado a analizar una discusión que será constante entre los representantes chilenos pero que escapa a los límites de los dos primeros capítulos. Nos referimos a las problemáticas suscitadas en torno a los conceptos de nacionalismo, totalitarismo y democracia.

En este apartado, dedicaremos algunas reflexiones iniciales que nos permitan suministrar claves de lectura mínimas sobre la cuestión del nacionalismo, tal como era percibida por el Parlamento Chile respecto al peronismo. En el apartado siguiente, analizaremos los discursos parlamentarios dedicados al problema del nacionalismo. A continuación, entregaremos algunas claves de lectura mínimas sobre el totalitarismo y la democracia que complementen el marco teórico inicialmente

propuesto sobre imaginario social y finalmente, terminaremos con el análisis de estos dos conceptos en los discursos parlamentarios dedicados al peronismo.

En términos del imaginario social de los parlamentarios chilenos sobre la situación de Argentina y cómo el peronismo era percibido como un proyecto de ampliación de influencias allende las fronteras, la cuestión de la nación y el nacionalismo se convirtió en un tema de repercusión pública. Dejando de lado el problema de si la Argentina dirigida por Perón objetivamente constituyó una amenaza, ya sea diplomática, económica, política, militar, etc. para Chile, en el imaginario de los parlamentarios chilenos esa amenaza era, en gran medida, existente. Como ha recordado Pinto (2011: 245), “cuando las percepciones sociales son muy fuertes adquieren las características de realidades objetivas”.

Para el caso que nos ocupa, la argentinidad será operacionalizado como dispositivo ideológico con su actualización perversa encarnada en el peronismo. Esta operación, realizada en una variedad de discursos parlamentarios, buscaba sustraer al pueblo argentino de aquella “mancha” en su historia representada por Perón y la barbarie popular en la que se encontraba sumergida la nación. Bajo la forma del peronismo, seguía latiendo una verdadera nación argentina, perteneciente a la cultura occidental.

Esta diferencia entre forma y fondo permite remitir el análisis a la contraposición entre nacionalidad subjetiva y objetiva. La primera, representada por la nación francesa, encontraba ante todo su expresión en la voluntad popular de la “libre determinación de los ciudadanos organizados” como depositario de la soberanía nacional. El segundo, en tanto, era objetivado en la medida en que las normas culturales, en particular, la lengua y la historia común, permitían identificar una comunidad homogénea (González, 2007: 9). El peronismo, como forma perversa de organización, suprimía los orígenes verdaderos y objetivos de la nacionalidad argentina, cuyos rasgos esenciales se encontraban determinados por la cercanía de Buenos Aires con Europa. Aquel *ethos* cultural que homologaba a la argentinidad con una especie de nación europea desterrada, pero aun así potente en su orgullo propio, será percibido por los parlamentarios chilenos como una perversión de sus orígenes ilustrados y de las normas occidentales de la civilización y la cultura. Como el asalto de los bárbaros a la ciudad iluminada, proceso en el cual ellos como estándares civilizatorios podrían ayudar a poner fin desde una tribuna cercana.

De esta forma, este capítulo está centrado en dos ejes principales: el primero, busca contribuir al análisis sobre la cuestión del nacionalismo y la nacionalidad en torno a la problemática suscitada por el peronismo en los debates parlamentarios chilenos. Creemos que esta es una dimensión discursiva importante, en tanto las expresiones relativas a la nacionalidad adquirieron un tono de defensa patriótica frente a la amenaza de una nación más poderosa. El tema exigió varias jorna-

das de debate y de tanto en tanto, reflataba en el ambiente para crear un clima de tensión en el cual, en su grado extremo, terminaba argumentando que el peronismo representaba la mayor amenaza a la existencia de la nacionalidad chilena en la historia de este país.

En segundo lugar, hemos rescatado todas aquellas dimensiones donde se homologa al peronismo con el totalitarismo. Creemos que existe allí una dimensión discursiva importante, dada la cantidad de tiempo y esfuerzo realizado por los parlamentarios en una operación retórica que buscó homologar a la Argentina dirigida por Perón con un régimen autoritario y, en contraposición, a Chile con una perfecta democracia. Ciertamente como tribuna principal de esta democracia se identificaba al parlamento. Por tanto, la operación de prestigiarse a sí mismos ante la amenaza de totalitarismo peronista era obvia: los representantes chilenos se alzaban como el estandarte defensivo de la democracia de tipo occidental “trionfadora” en América latina tras la Segunda Guerra Mundial.

La presencia del ibañismo y la llegada de representantes parlamentarios con un discurso similar al de Perón terminaron por convencer a los diputados de los partidos tradicionales de que el totalitarismo peronista podía poner en jaque la nacionalidad chilena. Ante esta amenaza extrema presente en la tribuna misma de la democracia, los discursos que analizaremos a continuación constituyen un mecanismo defensivo frente a un problema que había parecía externo, mientras el peronismo se mantenía en su país, pero que se actualizaba con la llegada al Parlamento de individuos que aparentemente adscribían a dicha ideología bajos formas veladas, en la mayoría de los casos, y abierta, en algunos otros.

1 - El debate sobre la nación amenazada: peronismo como expansionismo argentino

En mayo de 1953 el diputado radical Isidoro Muñoz Alegría, en un discurso que hemos citado extensamente,⁵¹ advirtió a sus colegas del peligro que representaba el peronismo para la nacionalidad chilena. Según él, sus razones de fondo para ocuparse de la cuestión peronista serán el convencimiento “de que mientras exista ese sombrío régimen de fuerza que avasalla las libertades y dignidad del pueblo argentino, nuestra democracia estará en constante peligro” y “no habrá en Chile tranquilidad de ninguna especie.” Así, planteará la amenaza a la nacionalidad por parte del peronismo, pues este régimen “tiende sus tentáculos para influir en los destinos políticos de los demás países” (Muñoz, 1953c: 574 – 575). El cierre de tres agencias internacionales de noticias sería el síntoma del derrumbe de Perón. “Porque el hombre tiembla y siente que a sus pies

51 Las citas pueden encontrarse en el capítulo 1

se está desmoronando aquel trono que levantó, de carne y de trigo, el año 1946, y que le dio poderío interno y externo". Otro de estos síntomas sería el suicidio de Juan Duarte. "Es el suicidio o la muerte violenta para callar un testimonio vivo de la inmoralidad de un régimen tiránico establecido hace siete años en Argentina, y cuyo sombrío crepúsculo se aproxima para el bien de Argentina y del continente entero" (Muñoz, *ibíd.* 576). Otro indicio de esta decadencia se encontraría en la economía. En forma irónica, comenta:

"que no es cierto que se ha impuesto racionamiento de la carne en una nación productora de ella; que no es cierto que se come pan negro en un territorio productor de trigo; que no es cierto que, en el transcurso de seis años, Argentina ha despilarrado todo lo que acumuló durante la segunda guerra mundial (600 millones de dólares y 150 millones de libras esterlinas); que no es cierto que hoy tiene déficit presupuestario y que tampoco es verdad que su signo monetario (que, junto al dólar y al franco suizo, era el más firme del mundo), hoy es una piltrafa como moneda" (Muñoz, *ibídem*).

Termina mencionando tres situaciones que le parecen parte de la maquinaria de penetración peronista: la compra de Radio El Mercurio, el caso de María de la Cruz y la adquisición de una casa en Chile por parte de agentes argentinos. En el caso de la radio,

"ya tenemos, pues, una radioemisora a las órdenes del Gobierno peronista que, por cierto, no vendrá a ensalzar las glorias de nuestra *nacionalidad* ni nuestras realizaciones positivas, sino que sencillamente se dedicará a destilar, gota a gota, el veneno del peronismo, que lleva en si el germen de la desintegración del sentido de la defensa nacional y de su dignidad" (Muñoz, *ibídem*).

El agente que habría comprado la radio sería un sujeto de apellido Arnoff, del que no se sabrían más antecedentes.⁵² De esta forma, el encadenamiento conceptual de Alegría seguirá la línea del poder tiránico en Argentina, personificado en Perón, cuyas ansias de poder lo llevarán al camino del imperialismo nazi-fascista. Según el legislador, el gobierno argentino tenía una política internacional expansionista, tendiente a la búsqueda de influencia en sus vecinos. Así, a mayor degeneración del régimen de Perón, mayor búsqueda de expansionismo ideológico fuera de sus

⁵² En 1955 el diputado radical Julio Sepúlveda afirmará, respecto al problema de la radio, que "[no hemos olvidado] el proceso de la radio emisora El Mercurio de la que, como se sabe, era co-director propietario el ciudadano Mauricio Arnoff. ¿Hemos olvidado que el señor Arnoff era el representante del Servicio Internacional Radiofónico argentino más conocido como Sira, que es uno de los muchos servicios cablegráficos y radiales que el régimen peronista tiene establecidos para difundir sus doctrinas más allá de sus fronteras?" (Sepúlveda, 1955: 5330)

fronteras, con el consiguiente riesgo de provocar un enfrentamiento armado. Este encadenamiento lógico del expansionismo peronista podrá ser fácilmente argumentado por la abundante cantidad de “pruebas”⁵³ de público conocimiento, que validarán un saber difícilmente refutable. El imaginario social imperante permitirá afirmar todo esto con bastante facilidad.

En términos similares, el liberal Luis Undurraga debatirá sobre la capacidad del peronismo para penetrar en las fuerzas armadas chilenas. Según él, el conocido grupo militar Los Pumas,⁵⁴ que habría propiciado la creación de un “gobierno fuerte” y de ser necesario, llevar a cabo un golpe de estado para posicionar a Ibáñez en el gobierno en caso de perder las elecciones presidenciales de 1952, se encontraría fuertemente influido por la ideología peronista. Además, el consabido escándalo de la entrega de dineros por parte de agentes de Perón a diversas agrupaciones femeninas⁵⁵ demostraría, al igual que el caso de Los Pumas, la enorme afrenta a la nacionalidad que el gobierno argentino estaría llevando a cabo contra Chile. Dirá Undurraga:

“En Chile ha habido gente que se ha alarmado porque Perón mandó a algunas dirigentes femeninas una maleta con doscientos mil nacionales (...) Perón, desde hace mucho tiempo, cree que en Chile se puede comprar todo, hasta el honor (...) cree que se puede comprar la altivez de raza; cree que se puede adquirir con dinero lo que es *ser chileno* y que no tiene precio para la mayoría de los chilenos.”⁵⁶ (Undurraga, 1953: 109, cursivas del original)

De la lectura del discurso de Undurraga se desprende la capacidad de esencializar un concepto de nación, partiendo del recurso al honor, a la raza y en último término, al ser. Ser chileno comprendería cualidades especiales, como la capacidad de reconocer una cierta suficiencia para valerse en sí mismo. En este caso, la chilenidad encarnaría al sujeto de referencia, dejando de lado otro tópico indispensable del nacionalismo arraigado en concepciones antiliberales, como el pueblo. Para Undurraga, la no-representación del pueblo y la cristalización del sujeto en la raza chilena, le permitirá argumentar (desde una diferencia mucho más radical) la dicotomía entre lo chileno y lo argentino. Ciertamente el dispositivo imaginario coadyuvará en la diferenciación de nacionalidades. Si el peronismo se erguía como el gran mal de la región, la chilenidad represen-

53 Hemos analizado extensamente las “pruebas” de la penetración peronista en Chile en el capítulo 1

54 Según Garcés (1998), una reducida camarilla de militares de alto rango se constituyó, dirigidos por el Ministro de Defensa Abdón Parra, en una célula auto-denominada Los Pumas para, en caso de debilidad del gobierno de Ibáñez, proponerle la constitución de un golpe militar para poner orden en el país frente a las acciones de los partidos. Este autor desmiente su vinculación con el peronismo y afirma que Abdón Parra era cercano al gobierno norteamericano (Garcés, *Ibíd.*: 107)

55 Nos hemos referido al problema de la entrega de dineros por Parte de Perón a agrupaciones femeninas chilenas en Capítulo 1.

56 Para analizar en profundidad la cuestión de la chilenidad, ver Larraín (2001).

tará aquella otra fuerza dispuesta a enfrentar a las huestes del dictador. ¿Qué rol ocupará el propio Undurraga en este juego de fuerzas lingüísticas? Como representante de la chilenidad, su lugar será el del guerrero que combate contra el mal (absoluto). El contexto, dominado por el dispositivo imaginario de la penetración peronista, facilitará este tipo de operaciones retóricas.

Un mes más tarde, Muñoz Alegría retomará la cuestión del peronismo. Según el diputado radical, “ante el fracaso de su omnímodo poder para resolver los problemas fundamentales [Perón] no encontró otra manera de desorientar a la opinión pública argentina que la de reemplazar la inquietud de orden económico por una inquietud de tipo político” (Muñoz, 1953: 405). Así, bajo el “régimen policial” en que vive la Argentina, se habría creado un nuevo delito: “el delito de rumor”, donde a cualquier ciudadano se le puede arrestar a cualquier hora y en cualquier momento bajo las imputaciones más absurdas. Y a pesar de que a “ciertos colegas” les moleste su actuación, Muñoz Alegría asegura que hablará constantemente en la Cámara del “problema peronista” (Muñoz, *ibídem*).

“Y me preocuparé del problema peronista, señor Presidente, porque para mí, como ciudadano chileno, el peronismo es la principal amenaza y el principal enemigo no solo de nuestras libertades democráticas, sino, inclusive, de nuestra *propia existencia* como nación independiente” (Muñoz, *ibíd.* 406, cursivas del original).

La existencia del ser chileno se encontraría amenazada por el régimen instaurado por Perón en Argentina. Como vimos más arriba, Muñoz Alegría diferencia el ser chileno para dicotomizar y radicalizar el problema de la penetración peronista. Ahora, establece una posibilidad aún más inquietante: que aquel ser, anteriormente cristalizado, deje de existir. Abre así la posibilidad a las más diversas interpretaciones: que Chile se convierta en una provincia más de Argentina, que el ser chileno se vea sometido al escarnio de la guerra y la destrucción, que la tierra misma en la que habitan los chilenos le pertenezca no a Argentina, sino a Perón.⁵⁷ Estas fantásticas posibilidades podían ser declaradas en un foro público de tanto trascendencia como el Congreso Nacional – y ser, sino aceptadas por todos, difícilmente rebatidas – gracias al imaginario social im-

⁵⁷ Según Cortés (Op. Cit.), “en reunión que tuvo Perón con el cónsul chileno Oscar Palacios, el mandatario argentino dijo: ‘Debemos hacer de Chile y Argentina un solo país. Llamamos a algunos artistas para que con los colores de las dos banderas hagan una sola y en la misma forma procedan con los escudos. En relación con nuestros himnos nacionales, apelamos a poetas y músicos, a fin de que nos escriban una sola letra y una sola canción’ (...) El canciller Remorino incluso dijo que en una unidad política, seguramente los chilenos serían los presidentes de la nueva república porque ‘eran más sabios y más maestros en el arte de la política’, a lo que Ríos Gallardo respondió que sería posible, pero solo si se le reconocían a los chilenos tres votos por cada uno de los argentinos” (Cortés, *ibíd.*: 132). Así, si bien existieron conversaciones en torno a la unión de ambas naciones, el tono prevaleciente en los discursos de la oposición antiperonista chilena estribaba en la dilución del ser nacional de Chile en el de Argentina, convirtiendo el tema más que en una unión y/o integración, en una absorción por parte de la entidad más fuerte hacia la más débil.

perante. Poderoso dispositivo retorico, permitirá manejar las expectativas del público por medio de una amplia articulación de interpretaciones intencionadas entre el Congreso y los medios de comunicación, principalmente.

Ya en 1954, en sus acostumbrados discursos ante la Cámara, el senador radical Isauro Torres dará a conocer una serie de antecedentes sobre los planes peronistas de conquista de Chile y América Latina. Afirmará que

“El señor Perón no contaba con el carácter altivo de los chilenos. No sabía que en este pequeño país se anidan espíritus celosos de la dignidad patria. No sabía que este pequeño país, desde antes de nacer a la vida independiente, ya había sido cantado por Alonso de Ercilla como tierra ‘que no ha sido por rey jamás regida, ni a extranjero dominio sometida’” (Torres, 1954: 1638).

La política peronista habría agraviado la dignidad nacional del pueblo chileno. Por eso,

“sin otro norte que el interés de nuestra patria, sin otro guía que el más puro patriotismo, sin otra pasión que aquella que debemos poner en el bien común, he estado dando a conocer desde esta tribuna antecedentes y hechos que lesionan nuestra dignidad de nación soberana y nuestra altivez como chilenos” (Torres, ibíd. 1643).

Al igual que sus colegas radicales, Torres justificará sus acusaciones contra el peronismo por medio del recurso de la defensa de la patria. Quizás con menos sofisticación filosófica que Muñoz Alegría, pero con la misma pasión, pondrá en primer lugar la defensa de la nacionalidad frente al mal absoluto del movimiento dirigido por Perón para la nacionalidad chilena. La capacidad de reconocer un hecho verdadero en sus palabras, retorica que anulará casi cualquier contestación, le será otorgado por el amplio manto del dispositivo imaginario anidado en la opinión pública chilena: el peronismo, efectiva e incontestablemente, se erguía como un movimiento capaz de atentar contra la patria chilena.

Ya en agosto de 1954 se enredarán en una densa discusión los parlamentarios del socialismo popular Alejandro Chelen Rojas y Roberto Flores con el radical Julio Durán Neumann. La sesión, destinada a tratar las irregularidades en la Caja de Crédito y Fomento Minero, denominada coloquialmente La Caja, llevarán a un *round* en el cual socialistas y radicales se acusarán de haber favorecido a Perón en distintos momentos de sus historias presentes. Así, Chelen Rojas respondió a las denuncias de que habría apoyado el peronismo de la siguiente forma:

“En lugar de rebatirme con argumentos sólidos (...) se ha respondido con una verdadera “cortina de humo”, para llevar la atención a cosas secundarias (...) Además

se ha pretendido acusarnos de estar favoreciendo al justicialismo. [En el PSP] Hemos sido más antiperonistas que el Señor Torres (Senador Radical), desde los tiempos en que el señor González Videla nos quiso arrastrar a un Convenio Comercial con la Argentina de Perón, en el que los intereses de Chile quedaban muy mal parados” (Chelen, 1954b: 1980).

Estas acusaciones en forma de defensa serán replicadas por el radical Durán Neumann, quien criticará al PSP por haber apoyado los discursos de Perón y sus ministros en visita a Chile.

“Al iniciarse el gobierno de Ibáñez (...) vinieron a Chile junto con el señor Perón dos o tres ministros (...) Pues bien, tanto en la Universidad de Chile, como en tribunas populares, y también en las provincias del sur, como en Concepción, en Huachipato, esos Ministros plantearon dentro de nuestra vida republicana, a través de críticas y de posiciones con proyecciones futuras, típicamente justicialistas, situaciones que involucraban una injuria para la historia de nuestra república (...) ¡Puedo afirmar que, durante esos actos, vergonzosos y denigrantes para la dignidad de Chile, estuvieron presentes los Ministros del [PSP] que no abandonaron sus Carteras (...) ante el ataque del justicialismo a las tradiciones republicanas de nuestro país!” (Durán, 1954b: 1981).

A continuación y en medio de un acalorado debate, Flores rebatirá a Durán Neumann enrostrándole el apoyo que el gobierno dirigido por González Videla habría prestado a Perón cuando el presidente “visitó Argentina y se abrazó, no con los Ministros justicialistas, sino con el propio señor Perón, en circunstancias de que no era, en esa época, Presidente Constitucional de Argentina, como lo es ahora” (Flores, 1954: 1982). Así, mientras los radicales se habrían “abrazado” con Perón, quien ni siquiera era presidente constitucional en aquel acto, se atreverían a acusar a los partidarios de Ibáñez de favorecer un Tratado Comercial con la Argentina dirigida por Perón ya en el mando constitucional de aquella nación.

De esta forma, es interesante constatar que habría una especie de pecado original en el vínculo con Perón (quién se “abrazó” primero con él) que lesionaría la nacionalidad chilena. Pero además, el dispositivo imaginario permitía reconocer en aquellos discursos un origen de verdad: nadie en la actualidad era amigo de Perón, así como nadie lo habría sido en el pasado. Ser cercano a Perón llevaba a la cualidad de paria, de extranjero, al renegar de la nacionalidad chilena y abrazar la causa argentina.

Constatamos, por lo tanto, un uso del peronismo como identificador de denigración. Expresado por dos opositores al gobierno de Ibáñez, ambos se acusan mutuamente de haber sido amigos de Perón en algún momento del pasado y ambos, igualmente, reniegan de aquella amistad. Por lo tanto, es en la identificación de aquella cercanía con el peronismo donde residiría el núcleo del problema: haber sido cercano a un movimiento que amenaza a la nación lesionaría el sentido de nacionalidad y patriotismo mínimo.

Meses después, el senador radical Torres volverá a la carga contra Perón y en defensa de la chilénidad. En su discurso, buscará “extraer [las] raíces profundas del mal que vivimos y exponerlas al juicio público”. Dice que el problema actual está en la mente de ciertos dirigentes, quienes imbuidos por el ansia de poder, piensan que “el gobierno de los pueblos debe estar entregado (...) a un hombre o a un pequeño grupo o círculo de hombres” (Torres, 1954: 1712).

A continuación, compara el ritmo de las democracias con el de las dictaduras: “Este mal se hace mayor cuando la cercanía o vecindad de regímenes de tal especie facilite la comparación entre la velocidad con que en ellos se actúa y la indispensable y estudiosa tranquilidad de las verdaderas democracias” (Torres, *ibíd.* 1713). Agrega que, personalmente,

“he venido sosteniendo (...) una lucha sin tregua contra el afán avasallador del régimen peronista y justicialista, que ha pretendido imponer en Chile sus sistemas, sus propósitos y sus procedimientos. He denunciado (...) los múltiples actos del peronismo que son lesivos para la integridad de la soberanía chilena y contrarios al interés de nuestra patria (...) Traje al conocimiento [del Congreso] la audaz falsificación que impresores argentinos, bajo la egida del gobierno peronista, hacían de la carta geográfica de Chile, y señalé que mapas editados en Buenos Aires falseaban los límites de Chile en beneficio de la República Argentina” (Torres, *ibíd.* 1714).

Hace más de un año, vendría dando a conocer la situación del uso del Atlas “Mi Patria”, editado en Argentina y distribuido en las escuelas chilenas, y en el cual “las islas del canal Beagle y el territorio antártico aparece como territorio argentino (...) al usarse ese mapa en los establecimientos escolares chilenos, la juventud de nuestra patria estaba siendo convencida de que importantes secciones de Chile ya no nos pertenecen y son territorio argentino” (Torres, *ibíd.* 1715). Finalmente, durante el año presente se retiraron aquellos mapas, lo cual -a su juicio- constituía un reconocimiento por parte del Gobierno del error incurrido.

Agrega que además de este material escolar, imprentas chilenas habrían elaborado en 1949, 1950 y 1951 agendas con este mapa, que privilegia zonas del territorio para Argentina. Aún más grave – denuncia – es el hecho de que el mapa correspondiente a la Isla Navarino y Cabo de

Hornos, elaborado por el Instituto Geográfico Militar de Chile, no tome en cuenta el trazado de límites firmado entre ambos países el 23 de julio de 1881 y que, como ahí se dice, Argentina posee soberanía “hasta *tocar* en el canal Beagle (...) lo que constituye una flagrante alteración del tratado de 1881 y una falsificación de la geografía chilena” (Torres, *ibíd.* 1717, cursivas del original). Adicionalmente, en el medio del canal existen importantes islas e islotes de alto valor estratégico, como la Isla Gable, donde se estaría construyendo, por parte de la Armada de Chile, Puerto Luisa. Sin embargo, “el gobierno del Señor Perón ha tenido un interés excepcional en apoderarse del dominio de la isla Gable, y en el mapa argentino (...) al llegar al trazado del límite de esta zona (...) se deja la línea divisoria en confusión” para que se crea que es de soberanía argentina. Peor aún – agrega – es la actitud del Instituto Geográfico Militar, que estaría obsecuando este territorio a la Argentina (Torres, *ibídem*).

En igual error geográfico – hacer pasar la línea divisoria por el medio del canal y no por la orilla norte, como se expresa en el Tratado de 1881- incurriría el mapa elaborado por la editorial Zig – Zag, “cuyo autor es el profesor don René del Villar, quien, tengo entendido, es actualmente Subsecretario del Ministerio de Educación (...) Y este mapa ha sido impreso en Chile, por una editorial chilena, ¡y su autor es nada menos que el Subsecretario de Educación de Chile!” (Torres, *ibíd.* 1718). Respecto de las islas Picton, Lénnox y La Nueva, señala que:

“es indudable que [para] Argentina [el interés por] esas tres pequeñas islas no sea tanto de tipo económico o estratégico, como de proyección a la Antártida, pues el dominio de ellas le permitirá trazar el sector austral en forma de dejar dentro de su soberanía todas las bases de la Antártida chilena (...) Llamo la atención (...) a este hecho gravísimo, que nos llevaría a perder nuestras bases antárticas” (Torres, *ibídem*).

Así, “la causa del mal es el régimen peronista, (...) el gobernante argentino es un enemigo de la democracia y con sus megalomaniacos sueños de dominar el continente, crea un peligro constante para la paz del mismo” (Torres, *ibídem*).

Según sus palabras, no sería Argentina el problema (si bien en su pueblo estaría el germen del exacerbado nacionalismo) sino la figura personal de Perón. En él y en su pequeño círculo “tiránico” residiría la esencia del problema. Esta operación reducirá al peronismo a una cuestión de demagogia y falta de cultura política del bajo pueblo, el cual estaría dispuesto (o “enceguecido”) a seguir al caudillo y dictador. Así, las aspiraciones totalitarias y expansionistas de Perón lo llevarán a influir sobre ciertos sectores de Chile e infiltrar los intereses argentinos en las decisiones políticas chilenas. La destrucción de la nacionalidad operaría, también, desde adentro, corroyen-

do a los hombres y las instituciones chilenas. El caso más notorio será el de los diversos conflictos en los territorios patagónicos. Conflictos que en el marco del imaginario social dominante – el peronismo como principal enemigo de la nacionalidad – serán amplificadas, deformados e instrumentalizados dado el fin buscado: el descredito, la difamación y en ultimo termino, el apoyo a la destrucción del régimen peronista.

Finalizando el año, el senador liberal Eduardo Moore ensayará un interesante discurso de tipo histórico y moral, donde comparará las “nacionalidades” de Chile y Argentina. Comenzará recorriendo un discurso de Guillermo Izquierdo Araya, senador agrariolaborista, el cual “ha sido cuidadosamente elaborado para propagar una ideología determinada e inducir (...) a la desorientación de muchos espíritus. Es una pieza de fondo y forma peculiarmente nacifascista” (Moore, 1954: 579). Después de comparar el discurso de Araya con el de Mussolini y Hitler, comenta que “son hombres que, en sus discursos y hasta en sus ensayos históricos (...) procuran dejar establecido (...) el concepto de que, entre nosotros, una oligarquía egoísta no ha realizado nada en favor del pueblo en 130 años de vida independiente” (Moore, ibid. 598). Sin embargo, defiende la obra “patriótica” de los próceres chilenos, comparando el nivel de vida que el peón de este país alcanzó gracias a la obra de Manuel Montt, dado el bajo nivel económico y cultural,

“nuestro campesino y nuestro obrero gozaban de derechos políticos y de un grado material de vida muy superior al de los esclavos que aún no liberaba Lincoln en EEUU; al de los braceros de los “sertoes” brasileños; al del miserable pongo del Altiplano; al machetero de las plantaciones de cáñamo del Orinoco o de las sabanas colombianas; al del gaucho triste y errante de las pampas argentinas” (Moore, ibídem).

En cambio, el roto chileno “era soberano de su destino y se enfrentaba a la vida con más alegría que la mayoría de los asalariados europeos y asiáticos del siglo XIX” (Moore, ibídem). Además, los parlamentarios y gobernantes chilenos habrían sido un ejemplo en el mundo, recibiendo el elogio de Lord Cochrane y de Wheelwright. Pero aún más, pues hasta los generales del ejército chileno de 1879 “eran pueblo: Lagos, el que se tomó el Morro [de Arica], comenzó de soldado raso; y don Estanislao del Canto, Sofanor Parra y muchos otros, venían de oscuras aldeas y habían hecho una brillante carrera” gracias su fuerza y empuje (Moore, ibídem). Sería en esta dimensión de integración de las masas populares al bienestar donde se verificaría el espíritu democrático de Chile.

“Aquí nos regía la ley, entidad abstracta capaz de neutralizar la pasión de los hombres. Pero ninguna confrontación es más elocuente que la del argentino Rozas con

Prieto, Bulnes y Montt: toda una época, un gobierno que, con las naturales modificaciones que traen los tiempos, se asemejó en sus líneas generales a algunos ensayos de gobierno de fuerza de este siglo, y que ha inspirado ideas y procedimientos puestos en práctica por el señor Perón y sus amigos” (Moore, *ibídem*).

Continúa citando el libro del historiador argentino Enrique Gandía, *Historia de la República Argentina*, en el cual se califica el periodo de Rozas de la siguiente manera:

“Nuestra Patria, por culpa de Rozas, vivió un periodo que sería vergüenza y un deshonor en su historia, si al mismo tiempo no hubiera existido una generación de argentinos, exiliados en el extranjero, que combatía el régimen monstruoso y degradante de un gobernador incalificable” (Moore, *ibíd.* 599).

Entrando en el debate que el diputado llama del “revisionismo”, comenta que “los turiferarios del señor Perón han alzado, en los últimos tiempos, la figura de Rozas a la altura de los prohombres y de los grandes forjadores de la patria, haciendo retroceder a Mitre y a Sarmiento a una oscura medianía”. En Chile, comenta, cuando se busca la figura creadora del Estado nacional, “se acude a la figura de Portales”, la cual:

“se explota y cosecha desde opuestos sectores ideológicos (...) En Argentina, Rozas es el personaje que se lleva todas las preferencias (...) Portales encarna la negación del caudillismo, de lo arbitrario y abusivo, en una América bárbara y convulsionada (...) Estas dos figuras, Rozas y Portales, son como un símbolo en la portada de dos naciones con desenvolvimiento político divergente y con pueblos bien diferenciados” (Moore, *ibíd.* 600).

Retornando la crítica al discurso del senador Izquierdo, cree que allí se muestra “su pensamiento naci-fascista, con novísimos adornos justicialistas”. Ese discurso se habría erigido como una defensa de otro pronunciado previamente por Ibáñez el 3 de noviembre, en que habría

“insistido en su propósito de gobernar escuchando continuamente las sugerencias del pueblo, consultado a esas masas que se reúnen frente a los balcones de La Moneda y que son como amplios foros donde determinados sectores ciudadanos representan un nuevo poder del Estado (...) Es copia fiel de un hábito instaurado por Perón, que terminó por abolir todas las libertades públicas y por convertir al Ejecutivo en una especie de instrumento tramitador de los deseos y caprichos de las masas” (Moore, *ibíd.* 601).

Respecto a Perón, recuerda que este manejo durante más de una década un “equilibrio de fuerzas” explotando los mutuos recelos del Ejército, los capitalistas y el pueblo.

“Pero el Señor Perón inició su aventura dictatorial cuando aún no había cumplido los 50 años y en circunstancias en que poseía una cultura política considerable, dominaba la oratoria en forma magistral, estaba dotado de evidente simpatía física de caudillo, desplegaba una capacidad de trabajo asombrosa y demostraba en todo momento un conocimiento de las gentes y un don psicológico que lo colocan a la altura de los más destacados dictadores” (Moore, *ibídem*).

Concluye afirmando que “posiblemente, en Argentina, el caso Perón tenía que producirse, tarde o temprano, y ello era casi infaltable dentro de la tradición cívica y de la lógica misma de una cadena de antecedentes que han caracterizado el desenvolvimiento social y político de la nación hermana” (Moore, *ibíd.* 602).

Ilustrada interpretación en donde se hace una especie de genealogía del caudillismo argentino, en comparación con el democratismo chileno. De raíces históricas y populares, el chileno mismo – representado por la icónica imagen del “roto”⁵⁸ – desde el comienzo de la estabilidad republicana (tercera década del siglo XIX) habría propiciado el orden y la sumisión a la estabilidad; respaldando la dirección “democrática” de las dirigencias partidarias, representadas por los partidos conservador y liberal. Pero no habría seguido la dirección de dicha elite debido a la coerción, sino a un innato sentido de responsabilidad. El roto chileno, agradecido de la patria a la cual pertenecía, poseía un sentido de nacionalidad más fuerte que el de otros pueblos.

En el imaginario social de las clases dirigentes chilenas – representada en este caso por el discurso de Moore – el apego a las instituciones republicanas por parte del bajo pueblo chileno habría estado dado por una articulación de obediencia y sentido patriótico. El chileno no se dejaría convencer tan fácilmente por el caudillo, al mismo tiempo que las clases dirigentes del siglo XIX – con proyección al presente de Moore, mediando el siglo XX – habrían gozado de un singular respeto a las instituciones democráticas y republicanas en la región. Toda esta “tradición cívica”, profundo acervo socio-cultural de la nación chilena, estaría colisionando con la tradición caudillista de Argentina. En esta nación, convivirían dos impulsos latentes, representados por Rosas por un lado y Mitre y Sarmiento por el otro. Clásico tópico del revisionismo argentino, la crítica a los segundos (y, por tanto, al liberalismo decimonónico) y la glorificación del primero tendrán un

58 Para analizar los mecanismos de creación del imaginario social del “roto chileno” y sus implicaciones históricas, ver Cid (2011)

opositor en el liberal chileno. Así, la posibilidad de que los fuertes cimientos contruidos por el liberalismo argentino y que poseían su correlación en el vecino Chile (con el mito del “roto” como fuerza impulsora de la nación) pudiera ser desestabilizado, llevará a Moore – como representante de ese liberalismo – a acusar al peronismo de erosionar las bases de la nacionalidad chilena. Desde oficialismo, en marzo de 1955 el diputado agrariolaborista Sergio Ojeda afirmará que el dueño del diario El Debate, Osvaldo de Castro, “amigo” del diputado liberal Luis Undurraga, estaría empeñado en sostener una campaña “criminal” en contra

“de la vecina República hermana de Argentina, en contra de su presidente, el General Juan Domingo Perón y en contra de sus instituciones armadas (...) ¿Qué pretende el señor de Castro con esta campaña criminal que, incluso, puede arrastrarnos a un conflicto internacional? ¿Qué no sabe el dueño de El Debate, que el país vecino es uno de nuestros principales compradores?” (Ojeda, 1955b: 4762)

De esta forma, solicita “recabar el asentimiento de la Cámara para enviar un oficio a la Ilustrísima Corte Suprema, a fin de que designe a un Ministro en visita que investigue la procedencia de las informaciones del citado diario y de los fondos con que, seguramente, se está financiando esta campaña” (Ojeda, *ibídem*). A lo que responde, gritando, el liberal Julio Sepúlveda: “¡Los peronistas! ¡Los que hacen el juego a una potencia extranjera y no los que defienden los intereses nacionales y la dignidad y soberanía de Chile!” (Sepúlveda, 1955c: 4762). Sin inmutarse ante la imprecación, Sergio Ojeda afirmará:

“Ya es hora, porque hartos grave es la situación porque atraviesa el país, de que vayamos sabiendo quienes son los que hacen el juego a la antipatria y quienes los que, con verdadero patriotismo, están tratando de sacar al país del caos en que lo sumieron los catorce años de gobierno radical” (Ojeda, 1955b: 4763).

El discurso de Ojeda permitirá contrastar una sutil defensa del peronismo en la cuestión de la nacionalidad. Ciertamente para los dirigentes del Partido Agrariolaborista se hacía casi imposible llevar a cabo una operación de este tipo. Sin embargo, podían acusar a la oposición del “desastre” de los gobiernos radicales (1938-1952), buscando en la alianza con Argentina las posibilidades negadas por el comercio internacional, particularmente la baja del precio del cobre debido al fin de la guerra de Corea.

Los diputados de gobierno defendieron la alianza con Argentina por su capacidad para aumentar las arcas fiscales. Y aprovecharon de enrostrar a sus oponentes la falta de criterio (debido al hecho de haber puesto “el grito en el cielo” por la búsqueda de entendimientos con Perón) para so-

lucionar los graves problemas económicos por los que atravesaría el país. De esta forma, ¿Quién sería el anti-patriota en este caso? ¿El que, pragmáticamente, buscaría aumentar la recaudación y el comercio? ¿O el que, por purismos políticos, se ensañará en una campaña de difamación contra Perón? La dicotomía planteada pasará, sin embargo, relativamente desapercibida (e incluso insultada, como vimos más arriba con el comentario de Sergio Sepúlveda) en medio del clima imperante propiciado por el imaginario social dominante, que tomaba toda cuestión sobre el peronismo como uno de los principales problemas del país.

Otro punto de vista interesante será el de los socialistas, quienes criticarán al ibañismo de anti-nacional por propiciar el sindicalismo de tipo peronista y reprimir al “auténtico” sindicalismo chileno. Así, para llevar a cabo la “defensa” del real sindicalismo chileno, el diputado del socialismo opositor José Oyarce responderá a las “injurias” y “calumnias” vertidas en contra de la clase obrera, en las sesiones dedicadas a la visita del “representante peronista Vuletich” y las actuaciones del edecán naval Ibarra, proponiéndose defender a la clase obrera de las expresiones vertidas en su contra.⁵⁹

“Nadie puede tachar a la clase obrera de nuestro país, ni ahora ni en ningún momento de su historia, de haber traicionado los intereses nacionales ni de velar por otro patrimonio que no sea el de Chile (...) La Central Única exhibe una plataforma de lucha que contempla las más sentidas reivindicaciones de la clase obrera, y que todo asalariado, honesto y responsable, ha hecho suyas, porque no sólo está defendiendo, con ello, sus propios intereses, sino que los de todo el país” (Oyarce, 1955b: 5788)

En cuanto al gobierno, considera que sus acciones han pasado por tres momentos: el primero, basado en la represión a la clase obrera. El segundo, en el ofrecimiento de Ministerios, “pese a que el organismo máximo de los trabajadores ha expresado públicamente, que no irá a formar parte de un Gobierno que ha dado pruebas fehacientes de no querer tomar el camino de la liberación nacional y de seguir dándole las espaldas al pueblo” (Oyarce, *ibíd.* 5789). Y en tercer lugar, el camino de la división, al crear una central sindical paralela:

“¿De dónde arranca la autoridad moral del señor Jorge Ibarra, de la señora María de la Cruz, de don Galvarino Rivera y de todo el resto de pseudo dirigentes obreros para constituirse en árbitros seleccionadores de las formas de organización del proletariado nacional? (...) ¿Quizás haya sido (...) la presencia del señor Vuletich, la

⁵⁹ Hemos analizado la cuestión de Ibarra y Vuletich en el Capítulo 1

que ha estimulado a estos elementos en sus aventuras divisionistas?” (Oyarce, *ibídem*).

A continuación, relata algunos ejemplos sobre la situación de los obreros en Argentina:

“El 4 de julio pasado, cuando más de tres mil obreros de la empresa Tamet desilusionados a raíz de las largas tramitaciones a que los había sometido el propio Presidente Perón (...) celebraban una concentración solidaria con los huelguistas, fueron ametrallados por un grupo de policías y dirigentes peronistas de la Confederación General de Trabajadores Argentinos, al mando de todos ellos el diputado peronista y Secretario de la UOM Roberto Puricelli, que llegaron al lugar en camiones facilitados por la empresa metalúrgica Siam di Tella, que, junto con las fabricas Tamet, La Cantábrica, Acindar y demás empresas metalúrgicas importantes de Argentina, están controladas y dirigidas por compañías norteamericanas (...) este es el trato que reciben los obreros, en Argentina peronista, cuando emprenden un justo movimiento en contra de las empresas imperialistas que allá operan” (Oyarce, *ibíd.* 5791).

Nueva perspectiva de crítica que ya no alude a razones históricas o políticas, en su sentido reducido (de relaciones estatales o institucionales) sino que amplía la cuestión del problema de la nacionalidad chilena lesionada al ámbito “social”. Quienes desde el gobierno fracasan en su intento de cooptar a las organizaciones obreras, crean organizaciones paralelas, serían en este caso los verdaderos mancilladores de la real nacionalidad. Y es que en palabras de Oyarce la clase obrera, dejando intereses corporativos, lucharía constantemente por los intereses nacionales. Clase obrera que, con su actitud, no propiciaría la violencia desatada – como en el ejemplo de Argentina – sino que, siguiendo el camino democrático, llevaría a cabo sus demandas por medio de la huelga y la representación parlamentaria. La diferencia sustancial con el sindicalismo peronista estaría dada por la independencia del poder estatal, independencia necesaria para desligarse de los grandes intereses “imperialistas”, los cuales le permitirían defender los “verdaderos” intereses nacionales. Esto es, los intereses de la mayoría de los chilenos.

Así, relevamos un uso del peronismo como discurso de la totalidad. Ya sea en el ámbito de las relaciones internacionales, de la libertad pública o del sindicalismo, el movimiento dirigido por Perón tendrá como objetivo anular las diferencias y constituirse como un todo. Este objetivo, al introducirse a la realidad chilena, buscará anular la esencia de la nacionalidad, corrompiendo tanto al pueblo como a sus dirigentes. Ya sea a través de la influencia o del dinero, el peronismo

traerá degradación al sentido de nacionalidad y en su caso extremo, una absorción total. Ciertamente, el dispositivo imaginario permitía visualizar, en su sentido más radical, la búsqueda personal de Perón de poseer y adueñarse de la Argentina y sus gentes y, por extensión, de Chile. En esta versión radical, el uso que se hace del peronismo es que este movimiento no será más que la extensión de la ambición personal del líder de hacerse con la totalidad de los territorios nacionales y las gentes que allí habitan. El líder, en este sentido, se convertirá en el dirigente totalitario por antonomasia. Revisaremos a continuación algunas expresiones que dan cuenta de este concepto de totalitarismo.

2 - Consideraciones generales sobre la cuestión de la democracia y el totalitarismo

Durante la primera mitad de la década de 1950 los recuerdos de la Segunda Guerra Mundial aún rondaban la memoria de la esfera pública. Y si bien el comienzo de la Guerra Fría subsumió muchos de aquellos hechos en un cierto olvido, la homologación de nazifascista con totalitarismo seguía rondando en el imaginario social de los parlamentarios chilenos. Analizaremos esta operación discursiva, en la que los conceptos de totalitarismo y peronismo buscaron ser articulados como forma de desacreditación política. El objetivo de este análisis estará dedicado a entregar algunos insumos teóricos extras al del marco teórico principal, el imaginario social, para analizar los discursos expuestos en el acápite siguiente.

El concepto de totalitarismo posee una génesis compleja, en tanto se asocia a las experiencias políticas dirigidas por Hitler en Alemania y Stalin en la URSS. “Pocos vocablos de la cultura política moderna son tan maleables, polimorfos, elásticos y en el fondo ambiguos” (Traverso, s/f.: 100). Esta situación de ambigüedad tendría su origen tanto en el uso político del concepto como a las reminiscencias del horror al que alude. El uso político del concepto está dado por su contraposición interesada con la democracia liberal. En tanto el horror remite a las experiencias de los campos de concentración nazi en Alemania y a los campos de trabajos forzados en la URSS. El pensamiento político del siglo XX creará haber descubierto una diferenciación del totalitarismo con respecto a otras formas de gobierno autoritarias, en especial, con la tiranía en la que el monarca ocupaba el sitio máximo de la sociedad por medio de un compromiso (o consenso) de tipo teológico. Particularmente, las monarquías europeas expresaban y representaban de manera paradigmática este modelo, debido a la capacidad “taumatúrgica” de los reyes, en donde su doble condición de seres humanos (de carne y huesos) iba aparejada por una capacidad divina de ser, lo que le otorgaba la legitimidad de gobernar.

El totalitarismo, por su parte, será producto de la modernidad, hijo de la ilustración, la industrialización y la república democrática liberal. Queriendo llevar al extremo la necesidad de racional-

dad y organización, o en otras palabras, la organización de la vida social, los sistemas totalitarios (especialmente el estalinismo) habrían acabado con aquella otra forma política de la que habrían nacido: la democracia. El totalitarismo se caracterizará por su manto de racionalidad técnica, cuando en realidad la operación de racionalidad será distinta: el partido se volverá parte de todo el *corpus* social, homologándose con cualquier organización y, en consecuencia, acabando con la autonomía. O de forma más radical, con la libertad. Porque allí se encontrará el meollo del asunto: ¿cómo conciliar la necesidad de libertad, sin caer en la anarquía, pero estructurando un sistema que proteja esa libertad?

Sin embargo, la racionalidad del proyecto totalitario nazi será distinta de la del proyecto estalinista. En el caso del primero, la técnica científica y burocrática administrativa estará al servicio de un fin irracional: esto es, la destrucción del pueblo judío, de los gitanos, comunistas y discapacitados por la creencia de la superioridad de la raza aria. Auschwitz encarnará esta paradoja como ningún otro campo de exterminio en Europa. En tanto, el proyecto estalinista pondrá la racionalidad en el fin a conseguir: la modernización del Estado y la sociedad, muchas veces en contra de sí mismo, necesitará de soluciones violentas e irracionales. “Los medios usados para alcanzar este proyecto no sólo eran autoritarios e inhumanos sino también profundamente irracionales: el trabajo forzado, prácticamente esclavista” (Traverso, s/f: 105). Ozerlag, un gulag siberiano en la orilla del Lago Baikal encarnará esta dicotomía de la racionalidad moderna en el estalinismo. En ambos casos, constatamos la supresión de la libertad política bajo el manto del miedo y la coacción.

Sin embargo, bajo aquel manto nos podemos interrogar por el sentido del poder, debido a que dependiendo del tipo de sociedad el sentido del poder cambia. Si el poder es aquello que da el carácter de político a lo social, es también un polo simbólico que mediante un lugar de exterioridad, define la interioridad. Esto significa que representa una “cuasi reflexión” de la sociedad sobre sí misma. Y para conocer el sí mismo de una sociedad es que recurrimos a lo político. En Lefort, lo político son los principios generadores de toda sociedad. Lo que mediante el poder, marca los límites siempre dinámicos del “nosotros”. Y este marcar los límites es referido como la puesta en escena de la ordenación de las relaciones humanas, donde “(...) una sociedad adviene a sí misma instituyendo las condiciones de su inteligibilidad y proporcionándose, a través de mil signos, una casi representación de sí misma” (Lefort 2004: 59). Lo político es lo que ordena nuestra experiencia en el mundo y que solo puede ser realizado por el poder. Este orden es generado a través de la experiencia en la institucionalización de lo social. Cuando analizamos esa institución de rutinas y el establecimiento de códigos y normas, dejamos el espacio de lo político y nos adentramos en la política. Así, la política en la sociedad totalitaria buscará la absorción de todo el

cuerpo social por medio de “microcuerpos”, organizaciones dinámicas integradas en lo social portadoras de la palabra oficial y detentadoras, en este nivel, del poder general. Estas consideraciones adquieren sentido en el análisis de los discursos parlamentarios, en tanto el uso que hará del peronismo la oposición a Ibáñez será la de verse acosada por las múltiples formas de penetración peronista.

Continuando con el análisis del totalitarismo, en el ámbito de la historiografía y la sociología política sus

“principales teorías (...) subrayan una serie de analogías incontestables entre nazismo, fascismo y comunismo entendidos como sistemas de poder: a) la supresión de la democracia representativa y del Estado de derecho, a través de la eliminación de las libertades individuales y la separación de poderes, el establecimiento de la censura y la introducción de un monopolio estatal de los medios de comunicación (con el objetivo de difundir una ideología de Estado); b) un partido único dirigido por un jefe carismático; c) un fuerte intervencionismo estatal, que tiende a traducirse en una planificación autoritaria y centralizada de la economía; d) el monopolio estatal y la difusión endémica de la violencia como forma de gobierno, hasta la creación de un sistema concentracionario” (Traverso, s/f.: 103)

Toda esta serie de características, ciertamente, pueden ser encontradas en los regímenes denominados totalitarios. Sin embargo, el recuento de características no hace más que perder la especificidad histórica de cada caso, homologando experiencias históricas concretas bajo la misma etiqueta. “Todos los analistas que han tratado de comprender el funcionamiento de una sociedad más allá de la fachada de su régimen, de su apariencia exterior, han tenido que abandonar la categoría analítica de totalitarismo” (Traverso, s/f.: 107). El uso político del término, interesado, tendrá como objetivo la denigración y el rebajamiento moral del adversario.

Para el caso que nos ocupa, esto es, los discursos parlamentarios chilenos respecto al peronismo, este uso del concepto de totalitarismo tendrá un objetivo político evidente: mediante la homologación del peronismo con el totalitarismo, usando etiquetas como “dictadura nazifacista”, se buscará denigrar al oponente trasandino para de esta manera, cerrar cualquier debate que tendiera al entendimiento. Dado que la naturaleza del peronismo era tan perversa, igual de oscura que la de los sistemas totalitarios derrotados en la Segunda Guerra Mundial, cualquier acercamiento podría ser sospechado de traición a la democracia occidental. La democracia, en este caso triunfadora, se homologará al Chile del momento. Y sus representantes parlamentarios encarnarán momentáneamente el lugar de poder en democracia, erigiéndose como defensores del

sistema que otorga libertades al pueblo, frente al totalitarismo peronista que, de manera inversa, oprime al pueblo en nombre de la modernidad. De esta forma, existe un uso del peronismo como identificación de totalitarismo, con su contraposición constitutiva representado por la democracia que, en un último término, contenía el régimen de libertad y era encarnado por las instituciones chilenas. Veamos cómo se llevó a cabo este discurso en el Parlamento chileno.

2.1 El debate en el Parlamento: defensa de la democracia chilena frente al totalitarismo argentino

El 11 de Octubre de 1955, el diputado radical Federico Buchel se referirá, con júbilo, a la caída de Perón. Comenzará leyendo la proclamación pública de su partido:

“Manifestar su satisfacción por la caída de la dictadura de Juan Domingo Perón, acontecimiento ejemplarizador para los demás pueblos, muy especialmente para los de América Latina, en donde los tiranos afloran con tan lamentable frecuencia (...) Declarar que, aun cuando no se advierte en el movimiento triunfante en Argentina la orientación cívica que pueda convertirla en una seria esperanza de restauración democrática, formula votos por que la actuación de nuevo gobierno conduzca al establecimiento de un régimen de auténtica libertad en el país hermano” (Buchel, 1955b: 227).

Continúa, exclamando:

“Mi partido ha celebrado con júbilo la caída del dictador argentino por cuanto nuestra ideología política, basada en claros conceptos filosóficos (...) no acepta dictaduras de ninguna especie sean ellas militares, civiles, capitalistas o proletarias” (Buchel, *ibíd.*).

Frente a todo tipo de dictaduras, se eruirían los principios radicales, sólidamente democráticos. Este tipo de interpretaciones dicotomizarán el campo político en dos bloques, antagonizando democracia (representada por Chile, particularmente) y Argentina (en este caso, dictadura tiránica). ¿Cuáles fueron los mecanismos que utilizó Perón para tiranizar al pueblo argentino? Según Buchel:

“el gobierno del señor Perón fue una dictadura que abolió las libertades públicas, encarceló a muchos de sus conciudadanos, explotó en beneficio propio las riquezas del país; que realizaba las elecciones bajo amenaza de las armas; que abolió toda

clase de libertades; que no respetó la constitución ni las leyes, llegando al delirio hasta formarse una constitución propia; que transformó los otros poderes del estado en simples instrumentos de su manera de pensar” (Buchel, *ibídem*).

Ciertamente, el recuento de “atrocidades” cometidas durante el gobierno de Perón homologará la experiencia peronista con los sistemas totalitarios. Supresión de libertades públicas, encarcelamiento de ciudadanos, enriquecimiento personal, elecciones realizadas bajo coacción, supresión del principio de respeto a la constitución (y lo que es peor, derogación de la constitución por una nueva), acaparamiento de los otros poderes estatales por parte del ejecutivo. Toda esta descripción entregará un panorama completo del totalitarismo instaurado en Argentina por Perón, debido a la capacidad del líder de impregnar todo el entramado social con su capacidad de institucionalizar una nueva sociedad. Las modificaciones constitucionales, acusa Buchel, habrían sido una modificación “propia” de Perón. Esto es, la nueva ley encarnaría el poder personal del líder modificando las instituciones que regulan y dan forma a la sociedad. Por lo tanto, sería un mecanismo solapado de control totalitario.

Pero además, celebran con júbilo la caída del presidente argentino, “por la posibilidad de que pueda significar, para nuestro país, el término de la amenaza constante a que hemos estado sometidos por las ideas imperialistas del gobierno del señor Perón” (Buchel, *ibídem*). La caída de la larga dictadura peronista, cuya aspiración sería el dominio personal de todo el pueblo argentino y además, en sus ambiciones imperialistas, la de los pueblos vecinos de América del Sur, habría llegado a su fin. Para demostrar, una vez más, los planes imperialistas de Perón, recuerda la lectura que se hizo hace años del documento de los oficiales que formaban el GOU, “en que claramente se dejaban establecidas las pretensiones imperialistas de nuestros vecinos justicialistas y que significaban formar un Imperio de las repúblicas americanas del extremo sur” (Buchel, *ibíd.* 228). Las pruebas de la aspiración imperialista contra Chile se encontrarían en los reiterados casos de invasión militar, como el de Palena, o la denuncia de presencia de buques argentinos en aguas chilenas como en la Bahía Thetis; o la caída del almirante Mac Intyre, por oponerse a la penetración de este buque argentino, las pretensiones de la Casa Rosada sobre las islas Lenox, Nueva y Pickton, las falsificaciones de mapas, etc. En cuanto a los “elementos internos”, muchos de ellos se dejaron arrastrar por el imperialismo argentino:

“La ex senadora María de la Cruz fue la que más visible y ostentosamente defendió la posición del justicialismo; fue también el senador Izquierdo Araya, cuyos contactos habían comenzado poco antes de la conspiración de Colliguay. Fue el Partido Socialista Popular el que no obstante las informaciones de unos de sus militantes,

don Astolfo Tapia, entonces presidente de esta Honorable Cámara, o los datos dados por los radicales y socialistas argentinos, o por los militantes del partido colorado batillista, de Uruguay, se movilizó en esa jornada que culminó el 4 de septiembre de 1952” (Buchel, *ibíd.* 229).

Acusa a continuación que algunos ideólogos del PSP, llevaron el contacto interno de los militares Ibañistas con el peronismo y con Paz Estenssoro, presidente de Bolivia. De igual manera, recuerda “la peor afrenta” para el pueblo de Chile: la visita de Perón al país. En esas jornadas se pudo ver “un día a Perón en la Universidad de Chile, otro, Mendé en Concepción o Borlenghi en el Teatro Municipal, blasfemando contra el pasado de Chile, incitando a las masas a la acción revolucionaria y hasta, pretendiendo suprimir la geografía, la Cordillera de los Andes” (Buchel, *ibíd.* 230). Fue en este contexto que el Ministro del Trabajo, Clodomiro Almeyda, escuchó estos discursos sin siquiera levantar una voz de protesta:

“Cuando la corrupción había lesionado la fibra del patriotismo nada podía extrañar; por eso nuestra palabra se perdió estéril, cuando denunciemos la propaganda justicialista que invadía al país, con carteles, con folletos, a través de la radio; nuestra denuncia desesperada solo tuvo como respuesta la sonrisa burlona e irresponsable de los que no comprendían y de los que se habían vendido a Perón. Porque el dinero argentino llegó a contaminar también algunas manos de chilenos, dinero entregado para candidaturas de parlamentarios y regidores, dinero para propaganda de prensa y de radio, dinero para dirigentes, dinero para militantes” (Buchel, *ibídem.*).

En este contexto:

“nos produce risa la acción desesperada, demagógica, bullanguera del Socialismo Popular, que tiende su mirada ambiciosa hacia la izquierda, a la que abandonaron en sus inquietudes justicialistas (...) En esta hora de esperanza, cuando la caída de Perón nos muestra la miseria interna de su gobierno, queremos creer que con esa caída la democracia en América comienza a mirar horizontes más amplios” (Buchel, *ibíd.* 231).

Existe en este discurso una homologación entre dictadura y totalitarismo. Podemos sugerir que el sistema dictatorial se sumerge o es imbuido dentro de la diversidad de totalitarismos, así como el autoritarismo o los llamados “gobiernos fuertes”. Las sutilezas académicas, en un momento como octubre de 1955, poco importan a la hora de causar impacto y atención en la opinión públi-

ca. En cualquiera de los casos, surge con claridad meridiana la distinción entre el régimen de opresión instaurado en Argentina, y las condiciones de libertad (amenazada) imperantes en Chile. Se vuelve imprescindible reconocer que el imaginario social imperante, aquel que permitía la comprobación casi instantánea del gobierno de Perón con un sistema totalitario, amenazante, imperialista, se encontraba en su máximo apogeo. Y aun cuando la Cámara de Diputados se comportará con bastante cautela,⁶⁰ los pocos discursos consagrados a la cuestión no dejarán duda respecto a la revancha que los antiperonistas chilenos tendrían que saldar con aquellos que, apoyando y apoyándose en Ibáñez, sentían simpatías por el régimen vecino.

En este recuento de acciones del peronismo en el país existe, además, el germen del totalitarismo en tanto discurso capaz de adueñarse de lo social. La capacidad de corrupción que posee el peronismo en la concepción de Buchel, entendida la corrupción como la capacidad de modificar identidades pero tendiendo hacia valores denigrantes como la falta amor a la patria, demostraría la faceta totalitaria del peronismo.

Algunos días después, el socialcristiano conservador José Rosende elaborará un cuadro, en su discurso, de profundo contenido filosófico. Comienza afirmando que

“me siento (...) con cierta autoridad para señalar [las] consecuencias y proyecciones [de la caída de Perón] porque, en épocas gloriosas del ex dictador argentino, alcé mi voz en esta sala para mostrar el corrompido contenido del régimen peronista, cubierto con el ropaje falso de doctrina justicialista” (Rosende, 1955c: 370)

Considera, en primer lugar, que después de todo lo que ha pasado y de la experiencia de la actual revolución, lo extraño es el “por qué” de la atracción de las masas populares hacia

“los regímenes dictatoriales y totalitarios. Es que (...) si en verdad hay un problema central que parece inspirar todo el curso de la historia, él es *el tremendo problema de la libertad*. Y lo es por esa contradicción tan profunda, que parece existir en los hombres y en las colectividades, entre lo que son sus deseos y lo que son sus actuaciones” (Rosende, ibídem. Cursivas del original).

Es por esta confusión, mezcla de sentimientos y pasiones que provoca el vivir en libertad, que las masas populares creen que suprimiendo dicha libertad, se solucionarán los problemas que los aquejan.

⁶⁰ Sólo dos sesiones respecto a la caída de Perón fueron llevadas a cabo en Octubre de 1955 en la Cámara de Diputados.

“¡Pero si la supresión de la libertad pudiera contener las bajas pasiones, si pudiera elevar el espíritu humano, si tuviera la virtud de elevar el nivel moral e intelectual del hombre, se podría pensar, en filosofía política, que esa sería la fórmula adecuada para obtener el orden social! Pero, muy por el contrario, la supresión de la libertad no hace decrecer ninguno de estos sentimientos negativos del hombre; al revés, tras el ropaje de este orden externo parece que crecen y se agigantan todos estos sentimientos negativos ocultos bajo el telón de la dictadura y la tiranía. Y esto, señor Presidente, es precisamente, el cuadro del peronismo” (Rosende, *ibidem*).

Pregunta entonces:

“¿Qué era el peronismo? (...) Allí [en Argentina] todo era orden, todo se movía al unísono, de acuerdo con un plan programado y establecido hasta sus últimas proyecciones. Era tan importante su eficacia y tan grande su valor, que ya el futuro del peronismo no podía medirse por decenios; eran empequeñecerlo medirlo siquiera por centurias; había que hablar de milenios” (Rosende, *ibíd.* 371).

En tanto, la revolución peronista significaba “la creación de un marco realmente satánico: en primer término, persecución religiosa e ideológica; en segundo lugar, aherrojamiento de toda libertad política y, finalmente, superdemagogia en el campo económico – social” (Rosende, *ibíd.*) En cuanto a sus jefes, “¡Ellos eran hombres superiores! ¡No los movía ningún sentimiento subalterno, ni podía considerarse que hubiera un acto de Perón ni de ninguno de sus colaboradores que no estuviera movido por una sed de apostolado social y público!” Comparándolo con Hitler, Perón habría sido un cobarde, pues el primero terminará muerto, en tanto el segundo “termina cobardemente escondido como un ratón en una cañonera paraguaya. ¡Ese ha sido el termino del mesías justicialista!” (Rosende, *ibíd.* 372). En tanto, la actual revolución en Argentina habría enseñado que:

“En realidad, un régimen democrático no está construido sobre la base de mesías u hombres providenciales [ni tampoco] en un concepto un tanto confuso que se llamó el ‘mensaje de las mayorías nacionales’. Ese concepto es caótico en una democracia; porque, si esas mayorías nacionales no son homogéneas, si no están disciplinadas, si no cuentan con equipos, con experiencia, con capacidad y con responsabilidad, ellas son, sencillamente, la fuente de caos y del confusionismo políticos” (Rosende, *ibíd.*)

Interesante comparación la de Rosende, pues en sus palabras las masas argentinas dirigidas por Perón se encontrarían presas de la confusión de sus (bajas) pasiones. Una democracia madura, verdadera, necesitaría que dichas masas se ilustrasen para que su acción política condujera al bien común. Sin embargo, la suma de incapacidad “psicológica”, sumada a la acción demagógica del tirano, crearía este “caos” y “confusionismo” en la política argentina. Cuadro facilitado por el dispositivo imaginario, el cual facilitará el reduccionismo de considerar que el movimiento de masas argentino se traduciría en violencia, caos, anarquía y desorganización social. En cambio, el mismo imaginario facilitará la imagen de un Chile democrático, organizado, respetuoso de las instituciones y de sus autoridades, quienes representarán, asimismo, todos aquellos valores. Operación que *post factum*, no podrá ser contestada.

Minutos después, tomará la palabra el socialista popular Alejandro Chelen, quien responderá al discurso de Federico Buchel pronunciado días atrás. Planteará que Buchel quiso vincular al PSP con el peronismo. Sin embargo, contestará que “este es un profundo error, pues la opinión pública chilena sabe que esta afirmación falsa y calumniosa, que la ejecutoria del socialismo popular está exenta de ilusiones providencialistas y de groseros oportunismos.” En cambio, el sector radical de Buchel estaría involucrado con la Unión Cívica Radical, “partido tradicionalista argentino (...) que sí dio muestras de impostura: un sector encabezado por Quijano colaboró con Perón en el periodo más tenebroso del régimen y el otro está sosteniendo a la nueva dictadura militar, clerical y oligárquica que está gobernando la república hermana” (Chelen, 1955c: 378). Asegura, asimismo, que el Convenio Comercial firmado sometía la economía nacional a los dictados de Argentina, al mismo tiempo que el “doctor Brañes, correligionario de Bruchel, fue obsecuentemente a la transmisión de mando y rindió pleitesía al tirano militar” de Perón (Chelen, *ibíd.*)

En cambio, el PSP siempre habría seguido una línea de oposición a los acercamientos con el peronismo. Primero, con el Tratado de González Videla y Perón. Después, en la campaña de Ibáñez, denunciando el intento de “elementos desorientados para mezclar los intereses del peronismo en nuestras luchas cívicas”. Además, cuando Perón vino a Chile los candidatos del partido habrían rechazado las invitaciones de banquetes y actos oficiales. “Nosotros (...) no necesitamos reiterar una y otra vez ante la opinión pública de Chile y de América que nunca tuvimos simpatías ni vínculos de ninguna índole con el señor Perón ni su camarilla”. Antes, durante y después de las elecciones de 1952 se preocuparon de mostrar el “carácter idolátrico y personalista del régimen peronista,

“(...) El proceso del peronismo en la Argentina es una enfermedad que está afectando a la mayoría de las repúblicas de América Latina, perturbando su progreso social y convirtiendo la precaria democracia liberal en una mascarada política, in-

digna de la cultura y crecimiento espiritual de los pueblos de la parte sur del hemisferio occidental. Para ejemplo de esta observación se levantan las sombras siniestras de las tiranías oligárquicas en Perú, Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Cuba, Guatemala, Nicaragua, etc.” (Chelen, *ibíd.*)

De esta forma, el socialismo popular, por medio de uno de sus representantes, se desligaría completamente de cualquier acercamiento al peronismo. Más aun, afirmará que desde un comienzo habría estado en contra del gobierno de Argentina. Sin embargo, conviene detenerse en un elemento de interpretación nuevo: la diferenciación entre “totalitarismo” o “dictadura” y “democracia liberal”. A diferencia de los discursos radicales, conservadores o liberales, que simplemente oponían la democracia al totalitarismo, los marxistas de distinto cuño – y en esto no se diferenciaban en mayor medida los socialistas populares – veían en la “democracia liberal” un sistema de opresión de clases. Lo que particularizaba al PSP, era el sentido anti-oligarquico que predominaba en sus concepciones filosófico – políticas y el reconocimiento de que si las masas se encontraban en movimiento (como era el caso del populismo ibañista), convenía integrarse al movimiento para lograr mayor capacidad de dirigirlo hacia rumbos revolucionarios. El resto de los marxistas chilenos, en particular el Partido Comunista y Salvador Allende, entre otros socialistas, consideraban que dicha alianza podía corromper los intereses de la clase obrera, manteniendo la primacía de la independencia respecto al gobierno de turno (Fernández Abara, 2013).

En este cuadro de diferencias, el PSP condenaba cualquier tipo de dictadura “totalitaria” pues convertía a las masas populares en simples servidores o vasallos del dictador de turno. La defensa de la “democracia liberal”, siguiendo los preceptos básicos del leninismo, se volvía una tarea esencial del “partido”, pues en ella la acción de las masas – particularmente, a través de sus representantes, pero también a través de las manifestaciones de fuerza – podía ser llevada a cabo con mayor solvencia. Respecto al peronismo, la homologación de “totalitario” al régimen instaurado en Argentina les permitía compartir la crítica de los opositores a Ibáñez. Sin embargo, ¿cómo se explica el hecho de que el PSP se haya convertido en partido oficialista, actuando en conjunto con Ibañistas aliados de Perón? Ciertamente, la diferencia era un poco más sutil: percibían al socialismo argentino “alejado de las masas”, lo cual los había llevado a entrar al gobierno ibañista. Aun así, estas definiciones ciertamente obedecían a concepciones distintas al interior del partido. Aquellos que habían propugnado la alianza con el ibañismo y que veían en los movimientos populistas de los años cuarenta en Latinoamérica una suerte de “revolución” a la que

había que acompañar, como Clodomiro Almeyda y que habían formado parte del gabinete presidencial en distintos momentos, el año 1955 habían visto reducido su campo de acción.⁶¹

De esta forma, Alejandro Chelen se desmarcaría de cualquier cercanía con el peronismo. A pesar de haber formado parte del gabinete presidencial de Ibáñez y haber apoyado la campaña presidencial del General tres años atrás, en la actualidad el PSP (hablando en la Cámara de Diputados a través de uno de sus dirigentes más destacados), se desmarcará de cualquier apoyo al movimiento argentino.

Independiente de esta consideración histórica, el discurso del legislador del socialismo popular identifica en el peronismo un sistema de tipo organicista. Cuando expresa que la sociedad argentina se encuentra “enferma” debido a la influencia del peronismo, acerca concepciones con aquella idea de que el “cuerpo social” puede poseer un organismo en su interior que lo está enfermando. Ciertamente, la solución lógica en este caso es la destrucción del elemento patógeno. Y en el contexto del año 1955 en el que los legisladores repasarán los diversos aspectos a considerar respecto al peronismo en el momento de su caída, las afirmaciones de Chelen lo llevan a identificar al movimiento argentino con las concepciones más clásicas del totalitarismo pero además, a afirmar que dicha “enfermedad” se estaría expandiendo por América Latina. La reproducción del organismo a lo largo del cuerpo social y su expansión en otros cuerpos sociales, como el resto de las sociedades Latinoamérica, expresa un uso del peronismo como movimiento totalitario buscando impregnar la totalidad de lo social.

El discurso de Chelen, enmarcado en el contexto de la caída de Perón y cuyo objetivo había sido desmarcarse de cualquier intento de homologar su alianza con el ibañismo hacia una alianza de igual tipo con el peronismo, causará furor entre otros parlamentarios. La sesión tendrá que ser suspendida, debido a los gritos e insultos en la Cámara, los cuales impedirán continuar con la sesión. Minutos después, tomará la palabra el radical Jacobo Schaulsohn, quién afirmará que los socialistas populares, después de haber dividido a su propio partido por las ambiciones de poder de sus dirigentes y por haber tolerado abiertamente la ley de Defensa Permanente de la Democracia (haciendo de paso un “buen negocio con su denuncia”), querrían:

⁶¹ Según Almeyda relata en sus memorias, el apoyo al ibañismo colocó al partido en una situación compleja. Ningún dirigente se atrevía a tomar posición, a pesar de que entre los militantes de base ya se hablaba con simpatía de la candidatura presidencial del General. “Tomás Chadwick fue el primer dirigente nacional del partido que rompió el fuego y se atrevió a levantar el tabú (...) Con rapidez esa posición fue ganando adeptos en la directiva. Eugenio González, Oscar Waiss, Alejandro Chelen y yo mismo, fuimos tomando posiciones en favor de la postulación de Ibáñez.” Ciertamente, los convenía la posibilidad de dirigir un movimiento heteróclito de masas sin dirección clara, pudiendo influenciar al ibañista de base al mismo tiempo que hacían crecer a su partido. “Por otra parte, debíamos tener presente la experiencia argentina, en la cual la obstinada oposición al populismo peronista por parte de los partidos de izquierda había terminado por separarlos y antagonizarlos con la mayoría del pueblo” (Almeyda, 1987: 125)

“sacudirse los fracasos de su confeso peronismo (...) Los diputados socialistas populares, que no fueron invitados al banquete que se ofreció en aquella oportunidad al hoy depuesto señor Perón, sin embargo, toleraron, durante el tiempo que estuvieron en el gobierno, que ministros peronistas y el propio señor Perón, en vísperas de una campaña electoral de la que esperaban sacar provecho, trataran de introducir en Chile la política del justicialismo”. (Schaulsohn, 1955: 389).

Cuando vieron que resultaba la estrategia electoral, apoyaron a Ibáñez y al peronismo, obteniendo cuantiosas bancas parlamentarias. Sin embargo, cuando las cosas se volvieron complicadas, abandonaron al ibañismo.

“Los socialistas populares, que no se pueden su micro partido, inflado por el *acaso* y el oportunismo electoral, no son los llamados a inmiscuirse en nuestra vida política, pues no tienen autoridad moral para dirigirse a un partido serio y vigoroso [el radical], el cual, a pesar de las calumnias e injurias, derrotado en una elecciones presidencial, sin dinero argentino, sin prensa y sin propaganda justicialista, logró obtener, en marzo de 1953, ciento siete mil votos, es decir, más del doble de lo que obtuvo el PSP” (Schaulsohn, *ibíd.* cursivas del original)

La sesión terminará clausurada, por la imposibilidad de escuchar los debates debido a los gritos e insultos de los distintos parlamentarios. Sin embargo, los conceptos quedarán sobre la mesa: radicales y socialistas populares, al igual que socialcristianos conservadores, celebrarán la caída de Perón. La divergencia se encontraría en el “pecado original” de haber apoyado o no al “dictador”. En cualquiera de los casos, la dicotomía entre dictadura totalitaria y democracia será el patrón clave que distinguirá estos discursos. Todo el arco opositor a Ibáñez se declarará demócrata, mientras que el “totalitarismo peronista” estaría, por fin, en retroceso. En el caso del socialismo popular esta postura será más complicada: su apoyo a la campaña de Ibáñez, así como su introducción en el Gabinete presidencial homologarían la actuación de apoyo al peronismo por parte de elementos del gobierno con apoyo del partido hacia ese movimiento. En otras palabras, aunque Chelen negara que su partido, el PSP, apoyara al peronismo, su condición de oficialista lo colocaría al lado Perón.

La operación retórica, en todo caso, buscaba dos fines concretos:

- a) Por parte de la oposición, desprestigiar a todo partido y/o dirigente que hubiera apoyado a Ibáñez por su cercanía con Perón, como antidemocrático y totalitario. Ahora que el presidente argentino estaba en el exilio y su gobierno había caído, se podían sacar

cuentas de quienes habían apoyado el proyecto totalitario de Perón y por tanto, en contraposición, quienes habían sido siempre los defensores de la democracia.

b) Por parte del socialismo popular, se buscaba separar el apoyo a Ibáñez del de Perón. Apoyar al primero había significado un proceso patriótico, nacional, democrático y socialista. Lo cual no significaba entregarle un apoyo irrestricto al segundo. Es más, según la intervención de Chelen, el PSP jamás había apoyado el sistema peronista, por considerarlo dictatorial y totalitario.

Si se hace necesario definir, desde la postura del “demócrata”, al peronismo y su sistema filosófico – político, el justicialismo, Víctor Galleguillos Clet, conocido comunista “camuflado” de socialista en el Parlamento, entregará los conceptos claves en noviembre de 1954:

“Sin duda alguna, esta teoría [el justicialismo] es, simplemente, una torpe posición fascista de naturaleza indoamericana que, en forma alguna, representa un ideal democrático para un pueblo como el nuestro, que ha adquirido una alta conciencia pública y que tiene una organización jurídica mucho más alta que la de aquél [la Argentina], desde donde procede esta doctrina perturbadora” (Galleguillos, 1954: 2095)

Así, el comunismo chileno agregaba elementos propios de interpretación, como el hecho de reconocer elementos de fascismo en el justicialismo, al igual que su “naturaleza indoamericana”, esta última entendida de forma peyorativa. Pero compartía con los demás partidos del arco opositor la caracterización de un pueblo más bajo, en términos políticos, en la Argentina frente a Chile. Así, la explicación de por qué en Chile se podía mantener la democracia adquiriría un matiz cultural. No solo la claridad de sus dirigentes permitía la permanencia del régimen democrático, sino que el pueblo chileno había adquirido un mayor nivel de cultura (educación cívica para algunos, respeto a los valores cristianos para otros y más alto nivel de conciencia de clase, para otros).

Finalmente, nos queda demostrar el principal argumento que los distintos parlamentarios usaron desde 1953 hasta 1955 para justificar su ataque a Perón y su gobierno, por tratarse de una dictadura totalitaria. En abril de 1953, el diputado radical Humberto Enríquez leerá una proclama de inspiración militar argentina ante toda la cámara, atribuida a los militares del GOU y fechada, según él, el 3 de mayo de 1943.⁶² Esta lectura generará un buen revuelo entre los legisladores pre-

62 Según la conocida proclama, la Argentina buscará la hegemonía total en Sudamérica para erigirse como potencia en el nuevo concierto internacional. Machinandiarena demuestra que esta proclama no pertenece al GOU. Op. Cit. 2006: 43 y 54

sententes, iniciándose una fuerte discusión en torno de la (revelada) naturaleza del régimen peronista. Algunos defensores del ibañismo, como el agrariolaborista Alfredo Lea – Plaza cuestionarán la fuente de dicho documento. Este cuestionamiento encontrará una rápida respuesta de parte del radical Isidoro Muñoz Alegría, quien ironizará sobre la situación. “¡Y ahora se duda de la autenticidad de este documento! Pero ésta es la práctica: ¡poner en duda hasta la claridad del sol!” (Muñoz, 1953e: 139)

Agregando un poco más de contenido, Alfredo Silva Carvallo, del Partido Conservador, comparará los conceptos del documento con los artículos de “Descartes” en medios argentinos y de un discurso de Perón en una conferencia sobre geopolítica en La Plata. Adicionalmente, manifestará que

“Junto a todo lo que se ha dicho sobre la visita del señor Perón y a la prédica de sus Ministros, está la propia conferencia dada por el Mandatario argentino en la Universidad de Chile sobre “justicialismo”. Puedo afirmar, además, que en mi provincia, hay dos o tres activistas “justicialistas” argentinos trabajando en los sindicatos” (Silva, 1953b: 140).

Así es como la prueba más fehaciente no podía ser impugnada. Como la proclama se volvía en *verdad revelada* frente a la abrumadora evidencia de que el régimen instaurado por Perón, se convertía a pasos agigantados en una evidente dictadura totalitaria. Antes estas verdades obvias y claras, solo cabía ponerse del lado de la democracia y defender el sistema de partidos chileno. Pues ciertamente eran los partidos los que representaban dicha democracia, en su sentido más puro. Dicotomía que cerraba el círculo de la intolerancia, exacerbaba las mismas pasiones que dichos representantes acusaban en el pueblo y terminaba por polarizar los argumentos hasta tal punto, que cualquier indicio de acercamiento con Perón convertía al sujeto que lo hiciera en un agente del totalitarismo. El imaginario social del peronismo como totalitarismo imperialista funcionaba en su máxima expresión. Aquel era el cuadro en los años que van desde 1953 hasta 1955, cuando la caída de Perón muestra el “pecado de origen” de los distintos representantes en el parlamento, al mismo tiempo que todos niegan haber pecado en aquel origen.

Conclusiones

Nacionalismo y democracia constituirán el polo positivo de la ecuación, representados por la chilenidad y encarnados en su pueblo, con los representantes de dicho pueblo a la cabeza. Esta operación de extraordinaria eficiencia retórica permitirá legitimar una oposición absoluta de todo

aquello (y de todos aquellos) que se acercara a Perón y al peronismo. En oposición, totalitarismo y dictadura constituirán el polo negativo, representados por la argentinidad y encarnados en su pueblo, con Perón como máximo representante. Así, la argentinidad llevará en sí misma aquellas tendencias hacia el caciquismo, el personalismo, el caudillismo, tan ajenos a la democracia. En el seno del pueblo argentino se incubará la pasión, el ansia de poder, las masas indolentes, cuya máxima expresión será el “imperialismo peronista”. Los diputados chilenos, como representantes del pueblo democrático, jugarán el rol de defensores de la libertad e ilustradores de las masas. En la vanguardia filosófica y política percibirán el extraordinario peligro que representaría para los pueblos de América el peronismo, como práctica y pensamiento incitador de “bajas pasiones”, capaz de influenciar y atraer elementos vivos de la propia tierra en la venta de lo más sagrado: el amor a la patria.

Así, en este capítulo pudimos revisar algunas de las controversias políticas surgidas de la denuncia del peronismo como un fenómeno altamente peligroso para la nacionalidad chilena. Separado en dos acápites, en primer lugar analizamos los discursos parlamentarios que dicotomizan el debate en torno al nacionalismo y ven en el peronismo una amenaza existencial a la patria chilena. Este análisis buscó diferenciar los elementos retóricos que permitían construir una operación de descredito no solo del peronismo, sino también del ibañismo, movimiento oficialista del contexto político institucional. En términos amplios, las críticas por la capacidad de Perón de lesionar y maltratar la nacionalidad chilena, abarcaban desde la coyuntura social y política hasta la historia de Chile y Argentina. Ciertamente, cuando se tocaba el tema de la nacionalidad, nadie quería parecer cercano a Perón. En lo que respecta a este tópico, el Presidente argentino encarnaba el peor de los males, teleologizando⁶³ los argumentos y anulando la capacidad de análisis. Una defensa del proyecto ibañista solo podía discurrir por el camino de la separación analítica: la alianza con Argentina se efectuaba por términos técnicos y económicos, complejizando la operación retórica y perdiendo fuerza frente a la emotiva defensa de los intereses patrios. Cualquier argumento de que Perón pensaba avasallar a Chile cabía dentro del amplio paraguas de la defensa del nacionalismo. El imaginario social imperante, que propiciaba la asimilación del peronismo como el principal mal del continente, amparaba y protegía discursos que, en otros contextos, habrían resultado imposibles.

En segundo lugar, analizamos la dicotomía democracia/totalitarismo, representado por el concepto de “dictadura peronista”. Estos discursos ponían el énfasis en la “dictadura totalitaria de

63 Por “teleologizar” los argumentos, nos referimos a la capacidad de cerrar el debate, antagonizando los términos del mismo de manera de cerrar la discusión. Esta situación sería posible, de forma amplia, debido a la esencialización de dichos argumentos. (Mouffe, Op. Cit. 2011)

Perón” como una forma de influenciar y atacar a todos aquellos que hubieran apoyado el proyecto Ibañista, asociándolo con el presidente argentino. De esta forma, desacreditando al líder trasandino encontraban un flanco de crítica contra el presidente chileno. Haber apoyado a Ibáñez, acusaba la oposición, significaba haber apoyado a Perón. En esta operación retórica, el Partido Socialista Popular ensayó una especie de defensa histórica, intentando separar ambos proyectos y proclamando que nunca habían apoyado al presidente argentino. Sin embargo, el dispositivo imaginario permitía homologar ambos proyectos políticos con tanta facilidad, que todos los argumentos expuestos por el PSP serán abucheados, ironizados y minimizados.

Así, con la caída de Perón en 1955 se dará en Cámara un debate en el cuál tanto el radicalismo como el socialismo popular buscarán desligarse de cualquier apoyo a Perón. Esta operación discursiva tendrá como objetivo separarse de cualquier responsabilidad totalitaria, permitiendo posicionar la discursividad presente en el bando democrático. Ciertamente, para ambos partidos esta será una operación difícil de argumentar debido a que a) el partido radical, con Gabriel González Videla como Presidente, había ensayado un intento de Tratado Comercial con el gobierno de Perón y b) para el partido socialista popular, el apoyo a Ibáñez durante su campaña y la primera parte de su mandato hacia homologar esta alianza con un acercamiento a Perón. Creemos, sin embargo, que el análisis del apoyo o alejamiento de estos partidos con el peronismo debe ser estudiado con mayor profundidad. Aquí solo hemos podido exponer los argumentos ensayados en la Cámara, cuyos objetivos eran, para fines del año 1955, desligarse de la imagen de Perón, altamente desprestigiada a esa altura. La dicotomía totalitarismo/democracia en el contexto de aquel año, obligaba a los dirigentes políticos a desechar cualquier cercanía al peronismo, dado que el dispositivo imaginario articulaba peronismo con totalitarismo con demasiada facilidad.

Conclusión

Presentamos esta investigación como una estructura de cuatro partes. La primera y que va anclada a estas conclusiones, es la introducción, donde presentamos las reflexiones teóricas que sustentaron esta tesis. Allí, realizamos una disgregación de las tendencias académicas y políticas que han investigado el peronismo en el exterior, presentando la dicotomía peronismo - anti-peronismo asimilable a la “integración” frente a “hegemonía”. Entregamos allí lo que consideramos el estado del arte en las áreas teóricas que influyen esta investigación, siendo de relevancia el peronismo como fenómeno político, las relaciones internacionales y el populismo. Presentamos un entramado teórico articulado en la noción de imaginario social, el cual nos ha permitido trabajar en esta clave de lectura los discursos parlamentarios. Desplegamos, de igual forma, la noción de dispositivo imaginario, la cual en los discursos del Parlamento se transformaban en concepciones interesadamente fundadas acerca del peronismo. Estas concepciones permiten visualizar un uso del peronismo dependiente de la posición enunciativa del sujeto. Cada discurso analizado depende de la adscripción partidaria que el parlamentario posee al momento de enunciarlo. Esto es, si el parlamentario pertenece a la oposición, hará un uso interesado del peronismo para descalificar, en la mayoría de las veces, al ibañismo. Pero también, para mostrar su disconformidad por medio de una pluralidad de razones con el proyecto peronista.

Presentamos en la introducción, además, una descripción del proceso político chileno que existió antes del segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Desde un punto de vista político, realizamos un corte que va desde 1938 hasta 1952, en los denominados “gobiernos radicales”. Las experiencias que mantuvieron a Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla como presidentes de la república, permiten entender el triunfo de Carlos Ibáñez del Campo como un elemento exógeno al sistema, en tanto oposición a los doce años de gobiernos radicales. Analizamos, también, el gobierno de Ibáñez y la composición político partidaria que estructuró los primeros años de su gobierno (1953 – 1955).

El primer capítulo entra de lleno en la investigación propiamente tal. A grandes rasgos se analiza allí el debate público general en la Cámara de Diputados de Chile sobre el peronismo. La hipótesis que conduce el análisis es que el peronismo era visualizado como una verdadera amenaza tanto para Chile como para el resto de los países de la región. Los acápites fueron divididos en el análisis de cuestiones relativas a la “penetración peronista” en el país, con discursos de orden general en torno a este tema. Los apoyos financieros recibidos por ciertos partidos políticos chilenos, como el femenino dirigido por María de la Cruz. Los casos de censura a la prensa o de presidio y posterior exilio de estudiantes peruanos en Buenos Aires. El conflicto generado en la

ciudad de Los Andes por una delegación de “rallys” argentinos que, supuestamente, distribuyeron propaganda peronista, así como las actuaciones del Edecán Naval de la presidencia de Chile. Y el caso de María de la Cruz como partidaria de Perón y los debates que esto suscitó entre los representantes.

En el segundo capítulo hemos investigado las sesiones de la Cámara en las que se discutió la firma del Convenio Comercial entre Chile y Argentina. Sobresale la forma y el tono técnico (jurídico, administrativo y económico) preponderante en la Sala. A diferencia de las discusiones presentadas en el capítulo primero, en donde las acusaciones mutuas de traición a la patria y el sentido de urgencia respecto de la amenaza peronista amplificaban las cuestiones relativas a presentar a Perón como una amenaza, en el capítulo dos pudimos observar como aquella “histeria” parecía dar paso a un discurso mucho más mesurado, en el que incluso algunos representantes de la oposición consideraban el Convenio Comercial como una buena medida de política económica para disminuir algunos problemas de la economía chilena.

Finalmente, en el desarrollo del tercer capítulo hemos sintetizado todas aquellas intervenciones que hicieran referencia a dos tópicos reiterados y compartidos: la nación y el nacionalismo, por un lado, y la democracia frente al totalitarismo, por el otro. En el primero de los casos, el discurso parlamentario veía en la política de Perón un verdadero peligro para la nación chilena. Consideraba que después de varios años en el ejecutivo, era posible afirmar que su movimiento y su gobierno habían dado las suficientes muestras de hostilidad para considerarlo como la peor amenaza a la nacionalidad chilena. La segunda parte del capítulo analiza aquellos discursos que profundizaban en torno a la dicotomía democracia – totalitarismo. Estos discursos se encontraban atravesados por una operación retórica, la cual homologaba democracia a Chile y totalitarismo a Argentina, prestigiándose a sí mismos (los parlamentarios) como principales estandartes y defensores de la democracia, frente al barbarismo totalitario de Perón.

En conclusión, hemos querido mostrar cuales eran los temas de trascendencia pública que preocupaban a los legisladores chilenos sobre el peronismo. Seguramente existen procesos que no han sido relevados aquí, así como temas que no han sido tocados. Confiamos en que la mayoría de ellos si han encontrado un análisis en esta páginas y que pueden ser de utilidad para entender otra faceta del peronismo. Aquella que, en cierta medida, permite instituir las identidades políticas en su exterior constitutivo y, académicamente, permiten visualizar otras formas de analizar fenómenos políticos complejos como el peronismo.

Nos parece que estas reflexiones abren interrogantes que pueden devenir en futuras investigaciones. En base a lo aquí analizado, sería interesante ampliar la mirada a las discusiones existentes en otros parlamentos latinoamericanos, en particular países que fueron objeto de real in-

fluencia del peronismo. Quizás, podría analizarse también las conexiones entre representantes opositores a Perón en el extranjero relevando los debates políticos e intelectuales por ellos realizados. Así, futuras investigaciones podrían levantar usos del antiperonismo en América Latina, afinando la mirada que se tiene sobre los grupos opositores a Perón. Creo que este tipo de investigación podría ampliarse para analizar los tipos de antipopulismo existentes en las Cámaras de Representantes de América Latina, con el objetivo de recrear las razones que llevaron a estos políticos a oponerse a estos movimientos. Podría, en última instancia, levantarse una tipología de los tipos de antipopulismo existentes en la región.

Con esta investigación esperamos haber contribuido al debate del peronismo en el exterior de Argentina, entregando algunas luces para esta agenda de investigación como para aquella que analiza la política chilena en perspectiva histórica. En este último caso, se suele analizar el periodo de los gobiernos radicales (1938 – 1952) y el gobierno de Ibáñez (1952 – 1958) desde la perspectiva de la irrupción del populismo. Pero se suele prestar poca atención a los factores externos. Mostrando lo agudo que significó para el debate público el fenómeno del peronismo por medio de la reconstrucción de los debates parlamentarios, esperamos contribuir a visualizar la importancia que este movimiento político tuvo para la agenda pública nacional. Y por tanto, la necesidad de analizarse en perspectiva histórica.

Así, consideramos que el peronismo significó una fuerte carga de presión sobre la política chilena. La oposición utilizó el ataque reiterado a Perón como forma de menoscabar al ibañismo, dada la cercanía de ambos presidentes y algunos de sus principales políticos. Esta idea, formulada en forma de hipótesis, creemos que es de importancia para entender lo extremo de algunas posiciones opositoras a Perón en Chile, que consideraban al Presidente Argentino la peor amenaza para su país. De esta forma, bajo el prisma de estos parlamentarios si la influencia del líder argentino ya era terrible Argentina, las repercusiones allende las fronteras podían tener consecuencias nefastas. La mayoría de los tópicos analizados en el desarrollo de esta investigación están consagrados a mostrar la agudeza de dicho conflicto.

Coordenadas personales

El desarrollo de esta investigación ha atravesado dos etapas: la primera, cuyo devenir estuvo centrado en la vivencia personal del autor con la realidad argentina durante tres años y cuyas simpatías por las propuestas de integración regional y emancipación popular impregnaron de manera constante los escritos producidos en dicho contexto. Y la segunda, signada por el retorno a Chile y el relativo alejamiento de dichas experiencias, por al menos dos años.

Durante este segundo proceso, las experiencias sociales y personales que el autor debió enfrentar lo alejaron gradualmente de las inquietudes que motivaron el inicio de esta tesis. A pesar de que el trabajo se realizaba de la manera más constante posible, la urgencia política que había motivado inicialmente la creación de este trabajo ya no existía. Podríamos decir que la posición del sujeto investigador, escritor y productor del escrito había cambiado radicalmente. Alejado del entorno y del contexto en el cual este escrito cobraba pleno sentido, su vigencia militante terminó diluyéndose para dar forma a algo nuevo: un trabajo lo más académico posible.

Sin lugar a dudas el recorrido que el autor ha debido realizar ha sido la de un viaje de posiciones políticas y epistemológicas. Pasar de una posición de extraña y extranjera simpatía por el peronismo, a otra donde aquello que se ve con igual simpatía pero de lejana reminiscencia, ha permitido que el texto se enriquezca. Queremos decir con esto que si hubiera que tomar una posición política, el autor no dudaría en encontrarse con aquellos que actúan, escriben y analizan desde una posición que permite reflejar en el presente un peronismo para los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, el alejamiento de dicho contexto por parte del autor de esta investigación permitió, de manera indirecta y fortuita, una mayor distancia epistémica, lo que visto desde el presente, pareciera haber enriquecido el escrito final.

Lo enriqueció desde dos puntos de vista: el primero morigeró las ansias militantes vertidas en palabras y disminuyó los énfasis discursivos. Cuestiones que parecían, en un principio, de primera importancia, analizadas y pensadas tiempo después y con la distancia epistémica adquirida quizás ya no parecían tan importantes. Estas cuestiones sólo pudieron ser contempladas desde el otro lado de la cordillera. En segundo lugar, permitió reestructurar varias cuestiones relevantes, tales como discursos recabados, epílogos escritos y capítulos completos. Debido a que las prioridades habían cambiado y ahora el objetivo principal era producir un escrito académico de la mejor calidad posible, varias cuestiones que habían sido incluidas porque parecían sumamente relevantes en Buenos Aires, en Chile ya no parecían tanto, lo que devino en la reestructuración, recorte o simple alejamiento de discursos y reflexiones completas. Así, las situaciones no buscadas en las que la vida nos coloca nos permiten cambiar nuestras formas de percibir, analizar y producir el conocimiento. Esperamos haber mejorado la producción de este texto en dicho sentido.

Por otro lado, esta investigación se encontró con otra dificultad de proporciones. Debía ser pensada para un público de Argentina y de Chile. Si bien ambos países están separados por unos pocos cientos de kilómetros y comparten toda una gama de rasgos en común, partiendo por el idioma, la historia, la religión, la arquitectura, la estructura socioeconómica y política, en fin, todo aquello que hace a una sociedad lo que es. Y que además han mezclado y articulado sus formas

de vida por medio del conocimiento íntimo y particular por parte de sus individuos, existen diferencias importantes. Podríamos decir, con Hans Georg Gadamer, que el “horizonte de sentido” de ambas sociedades es relativamente diferente. Mientras que en Argentina, pero en particular en Buenos Aires, cuestiones de índole “internacional” como los diversos proyectos de integración regional, la preocupación por los procesos políticos, sociales y culturales de otros pueblos de la región, la influencia de las grandes potencias, los debates en torno a la estructuración geopolítica del orden internacional actual; además de la profundización en cuestiones relativas a los derechos humanos, el rol de la justicia en la sociedad; la agenda de medios de comunicación y su influencia en el público; la cuestión de la cultura como un constante lugar de encuentro, sea en el barrio o en un proyecto; el sindicalismo, la economía, la militancia (en particular en sectores de la juventud), la universidad; y atravesando de todo esto, el peronismo, constituyen un contexto social en el que un extranjero puede, si lo desea, hacerse parte fácilmente. No queremos decir con esta somera descripción que no hay un espacio de privacidad, de neutralidad, si esto es posible, en el que por ejemplo un académico pueda elaborar con una cierta distancia epistémica sus investigaciones. Pero sí consideramos que dicha distancia se vuelve una cuestión de mayor complejidad en un contexto con estas características.

En Chile la cuestión es distinta. Si bien en la última década el movimiento estudiantil ha irrumpido en la agenda pública y ha posicionado una serie de temas como cuestiones urgentes que, por contraparte el proceso de la transición parecía haber solucionado, la política aun no pareciera ser una vivencia diaria y cotidiana. El destape de estructuras de corrupción fuertemente ancladas en las dos grandes coaliciones partidarias ha motivado, en cierta medida, el debate político en las familias, en la calle, en todos aquellos que no militan y que consideran que aquella palabra, “política”, es una cuestión indecente. Sin embargo, el horizonte de sentido respecto a aquellas preocupaciones fundamentales de toda sociedad aún se encuentra delegada en las estructuras de poder. Ciertamente toda reflexión de esta naturaleza se encuentra mediada por las vivencias y experiencias personales. Dicho lo cual, no podemos dejar de presentir que existe una diferencia respecto a la visión que de lo público existe, en el sentido más amplio de la palabra, entre Chile y Argentina. Con esta dificultad fundamental se encontró la elaboración de esta investigación. Por eso, consideramos que el proceso epistemológico experimentado ha permitido nutrir de ambas sensibilidades la creación aquí presentada. Lo cual, visto desde la perspectiva del tiempo, nos parece una importante ventaja.

Fuentes y bibliografía

1. Periódicos

El Diario Ilustrado

Las Noticias de Última Hora

2. Diarios de sesiones de la Cámara de Diputados

Ahumada, Hermes. Sesión 59° extraordinaria 26 de enero de 1954

Anexo Estadístico. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954

Alegre, Heriberto. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954

Aqueveque, Gustavo. Sesión 64° extraordinaria 3 de marzo de 1954

Brucher, Raúl. Sesión 102° extraordinaria 12 de mayo de 1955

b) Sesión 106° ordinaria 26 de abril de 1955

c) Sesión 7° ordinaria 7 de junio de 1955

Buchel, Federico. Sesión 62° extraordinaria 2 de marzo de 1954

b) Sesión 2° extraordinaria 11 de octubre de 1955

Bucher, Sergio. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954

Castro, Sergio. Sesión 14° extraordinaria 12 de mayo de 1953

Carmona, Juan de Dios. Sesión 8° extraordinaria 28 de octubre de 1953

Chelen, Alejandro. Sesión 106° ordinaria 26 de abril de 1955

b) Sesión 41° ordinaria del 4 de agosto de 1954

c) Sesión 4° extraordinaria 19 de octubre de 1955

Correa, Héctor. Sesión 4° extraordinaria del 1 de abril de 1953

b) Sesión 97° extraordinaria 18 de mayo de 1954

c) Sesión 3° extraordinaria del 21 de octubre de 1953

d) Sesión 52° extraordinaria 13 de enero 1954

Del Pedregal, Guillermo. Sesión 97° extraordinaria 18 de mayo de 1954

Donoso, Guillermo. Sesión 4° extraordinaria del 1 de abril de 1953

Durán, Julio. Sesión 13° extraordinaria del 5 de mayo de 1953

b) Sesión 41° ordinaria del 4 de agosto de 1954

Enríquez, Humberto. Sesión 14° extraordinaria 12 de mayo de 1953

Errazuriz, Jorge. Sesión 15° ordinaria 1 de julio de 1953

Espinoza, Sergio. Sesión 16° ordinaria 22 de junio de 1955

Foncea, José Antonio. Sesión 52° extraordinaria 13 de enero 1954

Flores, Roberto. Sesión 41° ordinaria del 4 de agosto de 1954

Galleguillos, Víctor. Sesión 86° extraordinaria 26 de abril de 1955

- b) Sesión 27° extraordinaria 2 de diciembre de 1953
- c) Sesión 33° extraordinaria 30 de noviembre de 1954
- d) Sesión 65° extraordinaria del 9 de marzo de 1954
- González, Espinoza. Sesión 7° ordinaria 7 de junio de 1955
- González Madariaga, Exequiel. Sesión 4° extraordinaria del 1 de abril de 1953
- b) Sesión 29° ordinaria 7 de septiembre de 1954
- Gumucio, Rafael. Sesión 101° extraordinario 11 de mayo de 1955
- Ibáñez, Carlos. Sesión 73° extraordinaria 30 de marzo de 1954
- Izquierdo, Guillermo. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954
- Jaramillo, Armando. Sesión 101° extraordinario 11 de mayo de 1955
- b) Sesión 32° extraordinaria 29 de noviembre de 1954
- Lira, Francisco. Sesión 8° extraordinaria 14 de abril de 1953
- b) Sesión 38° extraordinaria 23 de diciembre de 1953
- c) Sesión 17° extraordinaria 1 de julio de 1954
- Lea – Plaza, Alfredo. Sesión 15° extraordinaria 12 de noviembre de 1953
- Maurás, Juan. Sesión 6° extraordinaria 2 de abril de 1953
- Martínez, Haroldo. Sesión 15° ordinaria 1 de julio de 1953
- Mallet, Armando. Sesión 5ª extraordinaria 7 de octubre de 1953
- Moore, Eduardo. Sesión 14° del 17 de noviembre de 1954
- Muñoz, Isidoro. Sesión 8° extraordinaria 14 de abril de 1953
- b) Sesión 5° extraordinaria 1 de abril de 1953
- c) Sesión 14° extraordinaria 12 de mayo de 1953
- d) Sesión 11° extraordinaria 28 de abril de 1953
- e) Sesión 4° extraordinaria del 1 de abril de 1953
- Ojeda, Sergio. Sesión 86° extraordinaria 26 de abril de 1955
- b) Sesión 72° extraordinaria 29 de marzo de 1955
- Oyarce, José. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954
- b) Sesión 92° extraordinaria 4 de mayo de 1955
- Palma, Ignacio. Sesión 107° extraordinaria 18 de mayo de 1955
- Pizarro, Francisco. Sesión 15° extraordinaria 12 de noviembre de 1953
- Ramírez, Hugo. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954
- Ríos, Héctor. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954
- Rioseco, Manuel. Sesión 97° extraordinaria 18 de mayo de 1954
- b) Sesión 64° extraordinaria 3 de marzo de 1954
- Rivera, Galvarino. Sesión 42° ordinaria del 19 de agosto de 1953
- b) 38° extraordinaria 23 de diciembre de 1953
- Recabarren, s/n. Sesión 34° extraordinaria 15 de diciembre de 1953

- Rosende, José. Sesión 8° extraordinaria 28 de octubre de 1953
- b) Sesión 2° ordinaria 25 de mayo de 1955
 - c) Sesión 4° extraordinaria 19 de octubre de 1955
- Salinas, Sergio. Sesión 4° ordinaria 3 de junio de 1953
- b) Sesión 18° extraordinaria 13 de noviembre de 1953
 - c) Sesión 46° extraordinaria 5 de enero 1954
- Salum, Marco. Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954
- b) Sesión 86° extraordinaria 13 de abril de 1954
- Schaulsohn, Jacobo. Sesión 4° extraordinaria 19 de octubre de 1955
- Sepúlveda, Julio. Sesión 86° extraordinaria 26 de abril de 1955
- b) Sesión 98° extraordinaria 19 de mayo de 1954
 - c) Sesión 72° extraordinaria 29 de marzo de 1955
- Sepúlveda, Sergio. Sesión 8° extraordinaria 14 de abril de 1953
- Silva, Alfredo. Sesión 14° extraordinaria 12 de mayo de 1953
- b) Sesión 4° extraordinaria del 1 de abril de 1953
 - c) Sesión 5° extraordinaria 1 de abril de 1953
- Sin autor. Sesión 61° extraordinaria 26 de enero de 1955
- b) Sesión 6° ordinaria 16 de octubre de 1954
 - c) Sesión 90° extraordinaria 3 de mayo de 1955
- Torres, Isauro. Sesión 32° ordinaria 7 de abril de 1954
- b) Sesión 25° ordinaria 24 de agosto de 1954
- Undurraga, Luis. Sesión 3° extraordinaria 31 de marzo de 1953
- b) Sesión 34° extraordinaria 15 de diciembre de 1953
 - c) Sesión 106° ordinaria 26 de abril de 1955
 - d) Sesión 15° extraordinaria 12 de noviembre de 1953
- Valdés, Luis. Sesión 11° extraordinaria 28 de abril de 1953
- b) Sesión 46° extraordinaria 5 de enero 1954
- Von Muhlenbrock, Julio. Sesión 60° extraordinario 27 de enero 1954
- b) Sesión 97° extraordinaria 18 de mayo de 1954
 - c) Sesión 14° extraordinaria 11 de noviembre de 1953

3. Bibliografía

- Aboy Carles, Gerardo. "La democratización beligerante del populismo". Buenos Aires: *Revista Debate*. N° 12. 2007.
- Aboy Carles, Gerardo. "Populismo, regeneracionismo y democracia". Buenos Aires: CEDIS, UN-SAM. 2011.

- Aboy Carles, Gerardo. "Repensando el populismo". Rosario: *Revista Política y Gestión*. N°5. 2003.
- Almeyda, Clodomiro. "Reencuentro con mi vida. Obra autobiográfica". Las ediciones del Ornitorrinco. Santiago, 1987.
- Altamirano, Carlos. "Peronismo y cultura de izquierda" Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2011.
- Anderson, Perry. "Teoría, política e historia. Un debate con E.P. Thompson" Madrid: Siglo XXI España. 2014.
- Arendt, Hannah. "Los orígenes del totalitarismo" Buenos Aires: Alianza Editorial. 2006.
- Barrios, Miguel. "El latinoamericanismo educativo en la perspectiva de la integración regional". Buenos Aires: Editorial Biblos. 2011.
- Barrios, Miguel. "Hugo Chávez. Pensamiento histórico y geopolítico". Buenos Aires: Editorial Biblos. 2014.
- Barrios, Miguel. "Perón y el peronismo en el sistema – mundo del siglo XXI". Buenos Aires: Editorial Biblos. 2008.
- Bazcko, Bronislaw. "Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas ". Buenos Aires: Nueva Visión. 1999.
- Biglieri, Paula y Perelló, Gloria (compiladores). "En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista". Buenos Aires: *Universidad Nacional de Gral. San Martín*, 2007.
- Bohoslavsky, Ernesto. "Algunos problemas de la historia del peronismo y el antiperonismo como fenómenos sudamericanos (1943 – 1960)" XII Jornadas de Historia Política *Peronismo y antiperonismo: claves de interpretación*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 13 y 14 de noviembre de 2014
- Bohoslavsky, Ernesto. "El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)" Buenos Aires: Editorial Prometeo. 2008.
- Bohoslavsky, Ernesto. "Entre el antipopulismo y el anticomunismo. Las derechas en Argentina, Brasil y Chile (1945 – 1959), en Mallimaci, Fortunato y Cuccheti, Humberto (compiladores) *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Editorial Gorla. 2011.
- Bunge, Mario. "La ciencia. Su método y su filosofía." Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 1998
- Camarero, Hernán. "A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920 – 1935". Buenos Aires: Siglo XXI. 2007
- Chumbita, Hugo. "Historia política de las Américas. De los orígenes a la emancipación". Buenos Aires: Prometeo libros. 2010.

- Cid, Gabriel. "La guerra contra la confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno" Santiago: UDP ediciones. 2011.
- Cortés, Milton. "Chile frente a la hegemonía justicialista: la misión Conrado Ríos Gallardo en la Argentina de Perón (1953 – 1955)" en *Revista de Estudios Internacionales*, N° 184 (2016) Instituto de Estudios Internacionales – Universidad de Chile.
- Cristi, Renato. Ruiz, Carlos. "El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos." Santiago: Editorial Universitaria. 1992.
- Cuevas, Hernán y Pablo, Paredes. Estudios cualitativo – interpretativos de la política". Dossier en *Revista Pleyade*. N° 10, julio – diciembre de 2012.
- Daniel, James. "Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina". Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores. 2013
- De Ipola, Emilio. Portantiero, Juan Carlos. "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes". Buenos Aires: Edición Nueva Visión. 1981.
- Di Tella, Torcuato. "Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo." AZ Editora, Buenos Aires, 1999.
- Errázuriz, Javiera. "Discursos en torno al sufragio femenino en Chile. 1865 – 1849" *Historia* N° 38, vol. II, diciembre 2005, 257 – 286 [Consultado online el 28/10/2016]. Puede encontrarse en <http://revistahistoria.uc.cl/estudios/1340/>
- Escudé, Carlos. Cisneros, Andrés. "Historia de las relaciones exteriores de Argentina" Versión online [Accesado por última vez el 13/05/2015]. Puede encontrarse en: <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>
- Escudé, Carlos. "Realismo Periférico: una experiencia argentina de construcción de teoría, 1986 – 1997. Versión online [Accesado por última vez el 10/04/2017]. Puede ser consultado en www.historiapolitica.com
- Fernández, Joaquín, "Nacionalistas, antiliberales y reformistas: las identidades de la militancia ibañista y su trayectoria hacia el populismo (1937 – 1952)" en Ulianova, Olga (editora), *Redes políticas y militancias. La historia política está de vuelta*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones. 2009.
- Fernández, Joaquín. "En lucha contra el "Pulmón de la conspiración fascista en América Latina". Los comunistas chilenos ante el proceso de político argentino y el gobierno de la Revolución de Junio (1943 – 1946)" *Historia* N° 48, vol. II, julio – diciembre 2015: 435 – 463. ISSN 0073 – 2435.
- Gadamer, Hans – Georg. "Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica", pps. 331 – 412. Salamanca: Ediciones Sígueme. 1984.
- Garay Vera, Cristian. "El partido agrario – laborista" Santiago: Editorial Andrés Bello. 1990.

- Gambini, Hugo. "Historia del peronismo. La obsecuencia (1952 – 1955)". Buenos Aires: Ediciones B. 2016.
- Garay Vera, Cristian. "La elección presidencial de 1952. La candidatura de Carlos Ibáñez del Garay, Cristian. Soto, Ángel y Troncoso, Valeska. "Política internacional y política doméstica en Gabriel González Videla, 1946 – 1952. La sombra de la Guerra Fría" en *Cuadernos de Historia*, N° 44. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile – Junio 2016: 81 – 100.
- Campo y su retorno a La Moneda" en *Las elecciones presidenciales en la historia de Chile. 1920–2000*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2005.
- Garcés, Joan. "Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles" Madrid: Siglo XXI. 1998.
- Garretón, Antonio. "Matriz sociopolítica y desarrollo económico en Chile". 2007. Extraído de página web del autor [11/10/2016]. Puede encontrarse en: <http://www.manuelantoniogarretón.cl/ultimos1.html> (versiones en inglés y español).
- Gazmuri, Cristián (editor) "El Chile del centenario, los ensayistas de la crisis" Santiago: Ediciones Universidad Católica. 2011.
- Ibáñez, Adolfo. "Parlamentarios y partidos políticos en Chile. 1932 – 1973" en *Revista Historia*, N° 23, Santiago, 1988, 169 – 203 [Consultado online el 11/04/2017]. Puede encontrarse en <http://revistahistoria.uc.cl/estudios/3333/>
- Kohan, Néstor. "Simón Bolívar y nuestra independencia. Una lectura latinoamericana". Buenos Aires: La Llamada ediciones. 2013.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, "Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia" Fondo de Cultura Económica. 2006
- Laclau, Ernesto. "La razón populista". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2008.
- Laclau, Ernesto. "Política de la retórica", en *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2006.
- Laclau, Ernesto. "Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo". Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 1978.
- Larraín, Jorge. "Identidad chilena". Santiago: LOM Ediciones. 2001.
- Lefort, Claude. "La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político". Buenos Aires: ANTHROPOS. 2004
- Lewin, Boleslao. "La insurrección de Tupac Amaru". Buenos Aires: EUDEBA. 1963.
- Machinandiarena de Devoto, Leonor. "Las relaciones con Chile durante el peronismo 1946 – 1955" Buenos Aires: LUMIERE Ediciones. 2005.

- Mackinnon, Moira y Petrone, Mario (coords.). "Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta" Buenos Aires: EUDEBA. 1998.
- Macor, Darío y Tcach, Cesar. "El enigma peronista" en *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: UNL. 2003.
- Martinic, Mateo. "Recordando a un imperio pastoril: la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1893 – 1973)" en *Revista Magallania* (Chile), 2011. Vol. 39 (I): 5 – 32.
- Massholder, Alexia. "El Partido Comunista y sus intelectuales. Pensamiento y acción de Hector P. Agosti". Buenos Aires: Ediciones Luxemburg. 2014.
- Meller, Patricio. "Un siglo de economía política chilena (1890 – 1990)" Editorial Andrés Bello. Santiago. 1998.
- Methol Ferré, Alberto. "América del Sur: de los estados – ciudad al estado continental industrial". Julio 2002. Documento online [Accesado por última vez 13/05/2015] Puede descargarse en <http://www.amersur.org.ar/Integ/AdelSurEstados.htm>
- Milos, Pedro. "Frente Popular: su configuración. 1935 - 1938". Santiago: LOM Ediciones. 2008
- Moniz Bandeira, Luis Alberto. "De Martí a Fidel. La revolución cubana y Latinoamérica" Buenos Aires: Grupo editorial Norma. 2008.
- Montarulli, Silvana. "El concepto de integración en el discurso de Simón Bolívar. Perspectivas para el presente", en Suarez Salazar, Luis y García Lorenzo, Tania. *Las relaciones interamericanas. Continuidades y cambios*. Buenos Aires: CLACSO. 2008.
- Mouffe, Chantal. "Posmarxismo sin pedido de disculpas" Versión PDF para descargar. [Accesado por última vez el 13/05/2015]. Puede encontrarse en: <http://www.ramwan.net/restrepo/tcomt/postmarxismo-laclau-mouffe.pdf>
- Mouffe, Chantall. "En torno a lo político". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2011.
- Moulián, Tomás. "El gobierno de Ibáñez. 1952 – 1958". Santiago: FLACSO. 1986.
- Moulián, Tomas. "Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938 – 1973)" Santiago: LOM Ediciones. 2006.
- Moulián, Tomás. "La forja de ilusiones. El sistema de partidos 1932 – 1973". Santiago: Ocho Libro editores. 2009.
- Moulián, Tomas y Torres, Isabel. "Discusiones entre honorables. Las candidaturas presidenciales de la derecha. 1938 – 1946." Santiago: FLACSO Ediciones.
- Muñoz, Óscar. "Estrategias de desarrollo en economías emergentes". CIEPLAN (N° 21). Santiago. 2000.
- Muñoz, Víctor. "El partido socialista de Chile y la presente cultura de facciones. Un enfoque histórico generacional (1973 – 2015)" en *Revista Izquierdas* (Santiago) N° 26, enero de 2016.

Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos. "Crecimiento industrial y alianza de clases en la Argentina (1930-1940)" en *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores. 2011.

Ortega, José. "Perón y Chile" en *Revista Encrucijada Americana* – Año 6 – N° 2 – 2014. Consultado online [Accesado por última vez 12/04/2017]. Puede encontrarse en http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a6_n2/4_peron_y_chile.pdf

Ossa, Juan Luis. "Joaquín Fernández Abara. El ibañismo (1937 1952-) un caso de populismo en la política chilena" Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2007.

Pignatelli, Adrián. "El espía Juan Domingo Perón. La operación de espionaje de Perón y Lonardi en Chile" Buenos Aires: Vergara. 2014

Pinto, Julio. "La otra teoría política y su riqueza heurística para la interpretación del nacionalismo argentino", en Mallimaci, Fortunato y Cuccheti, Humberto (compiladores) *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Editorial Gorla. 2011.

Pinto, Julio. "Luis Emilio Recabarren. Una bibliografía histórica" Santiago: LOM Ediciones. 2013.

Plotkin, Mariano. "Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946 – 1955)" Buenos Aires: Ariel. 1994.

Ramos, Jorge Abelardo. "Historia de la nación Latinoamérica". Buenos Aires: Ediciones Continente. 2012.

Recondo, Gregorio. "Corrientes doctrinarias para una interpretación cultural de América Latina" en *Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Belgrano. 1997

Regali, Enzo Alberto. "Abelardo Ramos. La izquierda nacional y la nación latinoamericana". Buenos Aires: CICCUS Ediciones. 2012.

Ruiz, Carlos. "El discurso de la derecha chilena." Santiago: CERC – CESOC. 1992.

Salazar, Gabriel. "En el nombre del poder popular constituyente (Chile, siglo XXI)". Santiago: Editorial Siglo XXI. 2011.

Salas, Sergio. "La elección presidencial de 1946. El calor de la guerra fría" en *Las elecciones presidenciales en la historia de Chile. 1920 – 2000*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2005.

Scenna, Miguel. "Argentina – Chile. Una frontera caliente" Buenos Aires: Editorial Belgrano. 1981

Sossa, Alberto. "A + B. Alianza argentina – Brasil e integración sudamericana" Buenos Aires: Editorial Biblos. 2011

Suarez Salazar, Luis y García Lorenzo, Tania. *Las relaciones interamericanas. Continuidades y cambios*. Buenos Aires: CLACSO. 2008.

- Tarcus, Horacio. "Marx en la Argentina. Sus primeros lectores, obreros, intelectuales y científicos (1871 – 1910)". Buenos Aires: Siglo XXI. 2007.
- Torre, Juan Carlos. "Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo". Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores. 2012.
- Traverso, Enzo. "Usos y abusos de un concepto" [Versión online, consultado el 5/11/2016]. Puede encontrarse en: <http://historiacontemporanea.sociales.uba.ar/files/2014/02/Traverso-Enzo-El-Totalitarismo-Uso-y-abuso-de-un-concepto.pdf>
- Urrutia, Mario Valdés. Benedetti Reiman, Laura y Monsálvez Araneda, Danny. "Notas respecto a la investigación histórica reciente en América del Sur: el caso de Chile". HAOL, Núm. 8 (otoño, 2005), pp. 183 – 198. ISSN: 1926 – 2060.
- Valdivia, Verónica. "Del "ibañismo" al "pinochetismo". Las fuerzas armadas chilenas entre 1932 y 1973" México D.F.: El Colegio de México Ediciones. 2006.
- Valenzuela, Samuel. "Democratización vía reforma. La expansión del sufragio en Chile". Buenos Aires: Ediciones del IDES. 1985.
- Vitale, Luis. "Interpretación marxista de la historia de Chile. Tomo II De la colonia a la revolución de 1810" Santiago: Prensa Latinoamericana S.A. 1969
- Vitale, Luis. "Interpretación marxista de la historia de Chile. Volumen III (Tomos V y VI)". Santiago: LOM ediciones. 2011.
- Worcester, Donald. E. "El poder naval y la independencia de Chile". Buenos Aires – Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre. 1971.
- Zanatta, Loris. "La internacional justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón". Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 2013.
- Zanatta, Loris. "Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo (1943 – 1946)." Buenos Aires: Sudamericana. 1999